BOGOTÁ

Secretaría Distrital del Hábitat

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 780 DE 2020
CONSORCIO SAN JUAN 003
DIRECCION: CARRERA 70C No. 48 -55
TELEFONO: 76530168 – 3013942384
Email: proyectos@soliunsas.com

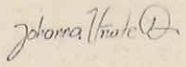
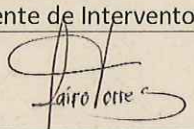
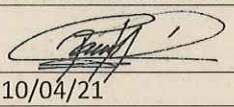
"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES."

INFORME MENSUAL No 3 – COMPONENTE SST Y AMBIENTAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021



MARZO DE 2021 / BOGOTÁ D.C.

TABLA DE CONTROL

APROBACIÒN DEL DOCUMENTO		
Elaboro	Nombre	Johanna Uñate Domínguez Profesional Ambiental y SST
	Firma	
	Fecha	10/04/21
xReviso	Nombre	Jairo Hernán Prieto Residente de Interventoría
	Firma	
	Fecha	10/04/21
Aprobó	Nombre	Raúl Orlando Delgado C Director de Interventoría
	Firma	
	Fecha	10/04/21

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Elaboración del Documento	05/04/2021	N/A
2	Se realizan cambios de acuerdo a lo solicitado por la entidad	12/04/2021	Se realizan cambios a todo el documento

LISTA DE DISTRIBUCIÓN	
Copias de este documento serán entregadas a dependencias y entidades participantes en el Contrato según se indica a continuación.	
DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Secretaria Distrital de Hábitat	1 copia en Físico 1 copia en digital (CD)
Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para realizar sus modificaciones.	

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6
1. OBJETIVOS 7
1.1 OBJETIVO GENERAL 7
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
2 INFORMACIÒN GENERAL DEL PROYECTO 7
2.1 OBJETO DEL CONTRATO 7
2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 9
CONTRATO DE OBRA 9
CONTRATO DE INTERVENTORIA 9
2.4 RESUMEN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS 9
2.5 PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS EMPLEADOS 10
2.6 ORGANIGRAMA DEL PROYECTO 10
2.7 CRONOGRAMA DE OBRA A CORTE DE MES 11
3 SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO DEL MANEJO AMBIENTAL Y SST EN OBRA 13
4. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA A&SST EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 18
5 RECOMENDACIONES. 20
5.1 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS ESPECIALISTAS DE LA INTERVENTORÍA Y DEL CONTRATISTA 20
5.2 ACCIONES TENDIENTES A LA SOLUCIÓN DE LOS INCONVENIENTES PRESENTADOS EN EL PROYECTO EN EL MES DE REPORTE (MARZO DE 2021), INDICANDO LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN CADA CASO. 21
6 GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA 22
6.1 DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL 22
6.1.1 PERSONAL DEL CONTRATO Y VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES INTERVENTORÍA 22
6.1.2 LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATO Y VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES CONTRATISTA 23
6.1.3 REGISTRO DE INDUCCIÓN DE LA INTERVENTORÍA 23
6.1.4 REGISTRO DE INDUCCIÓN DEL CONTRATISTA 23
6.1.5 REGISTRO DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS DE LA INTERVENTORÍA 24
6.1.6 REGISTRO DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATISTA 24
6.1.7 CUMPLIMIENTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE LA INTERVENTORÍA 24
6.1.8 CUMPLIMIENTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DEL CONTRATISTA 24
6.1.9 PERSONAL RETIRADO DE INTERVENTORÍA 24
6.1.10 PERSONAL RETIRADO DE CONTRATISTA 24
6.2 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS 25
6.3 INDICADORES RESOLUCION 0312 DE 2019 Y DEL SG-SST 25
6.3.1 ACCIDENTES DE TRABAJO 25
6.4 PROGRAMA DE CAPACITACIONES. 25
6.5 BRIGADA DE EMERGENCIA 26
6.6 COMITES 26
6.6.1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST 27

6.6.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CONVILAB 27
6.6 REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y BIOSEGURIDAD 27
6.7 CAMPAMENTOS 27
6.8 INSPECCIONES PLANEADAS INTERVENTORIA 29
6.9 INSPECCIONES PLANEADAS CONTRATISTA 29
6.9.1 PROGRAMA DE INSPECCIONES -PLANEADAS CONTRATISTA 29
6.9.2 INSPECCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO 29
6.9.3 REGISTRO DE VOLQUETAS 30
6.10 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD 30
6.10.1 IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD INTERVENTORÍA 30
6.10.2 IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD CONTRATISTA 31
7.1 TRAMITES Y PERMISOS 31
7.1.1 SOLICITUD DE PIN DE OBRA ANTE LA SDA 31
7.1.2 PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL O INSTALACIÓN DE VALLAS O AVISOS 31
7.1.3 REGISTRO DE APROBACIÓN DEL PMT (PLANILLA COI) 32
7.1.4 PERMISO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL 32
7.1.5 PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE 33
7.2 MANEJO DE FLORA Y FAUNA 33
7.2.1 PROTECCIÓN DE ARBOLES 33
7.2.2 TRATAMIENTO DE INDIVIDUOS ARBÓREOS (TRASLADO, PODA Y TALA) 33
7.2.3 CUADRO DE CONTROL DE ENDURECIMIENTO DE ÁREAS VERDES (ACUERDO 327 DE 2008) 34
7.3 MANEJO AMBIENTAL DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 34
7.4 MANEJO INTEGRAL DE CUERPO DE AGUA 34
7.4.1 PROTECCIÓN DE POZOS Y SUMIDEROS 35
7.4.2 PERMISO O CONCEPTO DE VERTIMIENTOS DE PROVEEDORES BATERÍAS SANITARIAS PORTÁTILES. 35
7.5 MANEJO Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 35
7.5.1 CONTROL DE HUMECTACIÓN DE LAS OBRAS 35
7.5.2 PROTECCIÓN DE CENTROS DE ACOPIO DE MATERIALES Y RCD 36
7.6 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 36
7.6.1 BRIGADA DE ORDEN Y ASEO 36
7.6.2 INSTALACIÓN DE PUNTO ECOLÓGICO 37
7.6.3 MANEJO DE MATERIAL ORGÁNICO (CÉSPED, TIERRA, ENTRE OTROS) 37
7.6.4 ACOPIO, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS 37
7.6.5 ACOPIO, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE COMBUSTIBLE 37
7.6.6 MANEJO DE MATERIALES Y DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN -RCD 37
7.6.2 PROVEEDORES Y PERMISOS AMBIENTALES Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL 38
7.6.3 RELACIÓN DE INSUMOS GRANULARES Y MATERIALES 39
7.6.4 RELACIÓN DE RCD GENERADOS Y TRATAMIENTO Y/O REUTILIZACIÓN 40
7.6.5 RECICLAJE DE RCD 40
7.6.6 APROVECHAMIENTO DE RCD EN OBRA 40
7.6.7 USO DE GRANULO DE CAUCHO RECICLADO 40
7.7 CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO AMBIENTAL DEL CONTRATISTA 41
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO 41

TABLA DE ANEXOS

ANEXO 1. Relación de Personal y Seguridad Social Interventoría
ANEXO 2. Carta de Aprobación ingreso del Personal a obra
ANEXO 3. Documentos de Inducción y traslado Interventoría
ANEXO 4. Exámenes Médicos Ocupacionales Interventoría
ANEXO 5. Matriz de Riesgos Interventoría
ANEXO 6. Indicadores SG-SST y Resolución 0312 de 2019
ANEXO 7. Cronograma de Capacitación, comunicación y soportes de capacitación Interventoría
ANEXO 8. Comités y Brigada
ANEXO 9. Registro entrega de EPP, elementos de Bioseguridad y dotación
ANEXO 10. Registros Protocolo de Bioseguridad Interventoría
ANEXO 11. Informe Forestal y Avifauna Contratista e informe de Calidad de Agua del contratista
ANEXO 12. Seguimiento RCD y Materiales
ANEXO 13. Registro Fotográfico
ANEXO 14. Inspecciones interventoría
ANEXO 15 Copia Bitácora Ambiental_SST del periodo y oficios / Requerimientos

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las labores realizadas por la interventoría **CONSORCIO SAN JUAN 003** el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo de 2021 de acuerdo con los requisitos establecidos mediante el contrato No.780 de 2020 cuyo objeto es el **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD, CERROS NORORIENTALES."** lo anterior en concordancia con la propuesta económica presentada según términos de referencia que sirvieron de base al contrato.

Siendo una de las obligaciones de la interventoría hacer el registro y control de las labores a cargo del contratista, este informe contiene igualmente, en consecuencia, un recuento de las principales tareas adelantadas concernientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental, las cuales, a su vez dan respuesta a lo estipulado en el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Protocolo de Bioseguridad, Plan Manejo Ambiental y Plan de Gestión RCD formulado por el contratista para el proyecto y acorde al cumplimiento de la normatividad legal vigente.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Describir las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental, realizadas por el contratista y verificadas por esta interventoría durante el periodo de obra, que comprende el periodo del 01 al 31 de marzo de 2021, de acuerdo con los lineamientos SST y ambientales para el contrato de obra.

1.2 Objetivos Específicos

- Representar a la SDHT en la adecuada ejecución de los contratos tanto de Obra como de Interventoría.
- Informar de forma continua y periódica a través de los comités de obra, el avance, problemas y solución.
- Supervisar la ejecución y desarrollo de las actividades SST y Ambientales en obra
- Supervisar y controlar el cumplimiento de las obligaciones de pagos de salud, pensión. ARL y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y Sena, teniendo en cuenta la normatividad legal.
- Llevar el registro de volquetas, maquinaria y material que ingresa a la obra, así como del que sale de la mismas
- Llevar un estricto control de afiliaciones y pagos de seguridad social del personal que ingresa a la obra del contratista como la interventoría.
- Verificar el cumplimiento del Plan de Manejo ambiental y del Plan de Gestión de RCD del contratista

2 INFORMACIÒN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES."

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Parque vecinal denominado "desarrollo La Perla Oriental Desarrollo santa Cecilia parte alta", se encuentra ubicado en la Localidad de Usaquén en la dirección, Cl 163 con kr 11 costado Nororiental con código IDRD 01-302

Ilustración 1:Ubicación general del Proyecto



LOCALIZACION PARQUE VECINAL LA PERLA ORIENTAL

Ilustración 2: Ubicación del Proyecto en la Perla Oriental



2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE OBRA

No. de contrato	796 DE 2020
Contratista Consultoría y/obra	INCITECO SAS
Objeto	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD CERROS NORORIENTALES."
Plazo total del contrato	SIETE (07) MESES
Valor del contrato	$3.410.280.0.28.oo
Fecha Inicio	23 de diciembre de 2020
Fecha de Terminación	
Etapa de Pre-construcción	7 de enero de 2021
Fecha de terminación:	22 de julio de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. de contrato	**780 DE 2020**
Contratista Consultoría y/obra	**CONSORCIO SAN JUAN 003**
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES."
Periodo etapa de obra	**SIETE (7) MESES**
Liquidación	**UN (01) MES**
Plazo total del contrato	**OCHO (08) MESES**
Valor del contrato	**$ 420.928. 823.oo**
Fecha Inicio	23 de diciembre de 2020
Fecha de terminación	22 de agosto de 2021

2.4 Resumen de Actividades Técnicas

En el mes de marzo de 2021 se adelantaron actividades preliminares como lo son la topografía, localización, replanteo y niveles de acuerdo con el avance de obra, se adelantaron actividades demolición de placas de concreto correspondiente a vía (calle 162 B) en losa de entre las abscisas ko-5 a la abscisa ko-022 donde además se realiza la liberación de subrasante e instalación de subbase reciclada acorde con los diseños aprobados,

Se realizo la totalidad de la **excavación** de acuerdo a los parámetros de diseño, en todo el costado norte donde está proyectado el muro,

Para las estructuras de suelo mecánicamente reforzado, se está finalizando la instalación de sacos de suelo cemento y la conformación del suelo con geomallas con fibras continuas de multifilamentos de poliéster alta tenacidad (IDU et sección 342-11 trafico t4 - t5, resistencia ultima > 75 kg/m), además de geotextil NT 2500 para separación subrasante/capas granulares (incluye suministro e instalación), de igual forma, se está finalizando la instalación de subbase granular clase C (SBG_C) en la zona donde se encontraba la rampa de acceso al puente peatonal; todo lo anterior de acuerdo a los parámetros de diseño.

Se fundió tanto zarpa como muro de contención desde la abscisa ko-00 hasta la abscisa ko-115, además que se inició las actividades correspondientes a fundida parcial de zarpa correspondiente a los muros en la zona de gimnasio.

Se adelanta de igual manera el inicio de la estructura de la zona de juegos infantiles, donde la actividad correspondiente a la instalación de capa de rajón y sello de 20cm, se ha realizado en un 50%.

En la zona colindante por el costado occidental del salón comunal, se realizó la conformación de subbase y se realiza la instalación de bordillo A- 80 de acuerdo a los diseños aprobados.

En el frente correspondiente a la carrera 5ta, se realiza la estructura de la zona de vía, es decir se realiza la instalación de rajón con altura de 20 cm, instalación de subbase reciclada, e instalación de bordillos de acuerdo con el diseño. Por el costado oriental se realiza instalación de filtro para protección de esta estructura.

En este periodo, el Ing. David Tierradentro en representación de la consultoría en nota de bitácora 224, avala que para el caso en que se encuentre en terreno condiciones diferentes a las planteadas en los estudios y diseños, teniendo en cuenta que el perfil de terreno corresponde a una cota superior, se implemente muro de menor altura al indicado de los estudios y diseños.

Se informa que el PMT actualizado y vigente corresponde al COI 08 de febrero 25 de 2021 con numero de radicado 20216120264452. Sin embargo, se surtió trámite ante la SDM para modificación del alcance del mismo mediante radicación No. 202161205229442 el cual se encuentra en trámite, en el cual se incluye el área a intervenir sobre la calle 162 A.

2.5 Procedimientos Constructivos Empleados

En el periodo del informe los procedimientos constructivos empleados fueron:

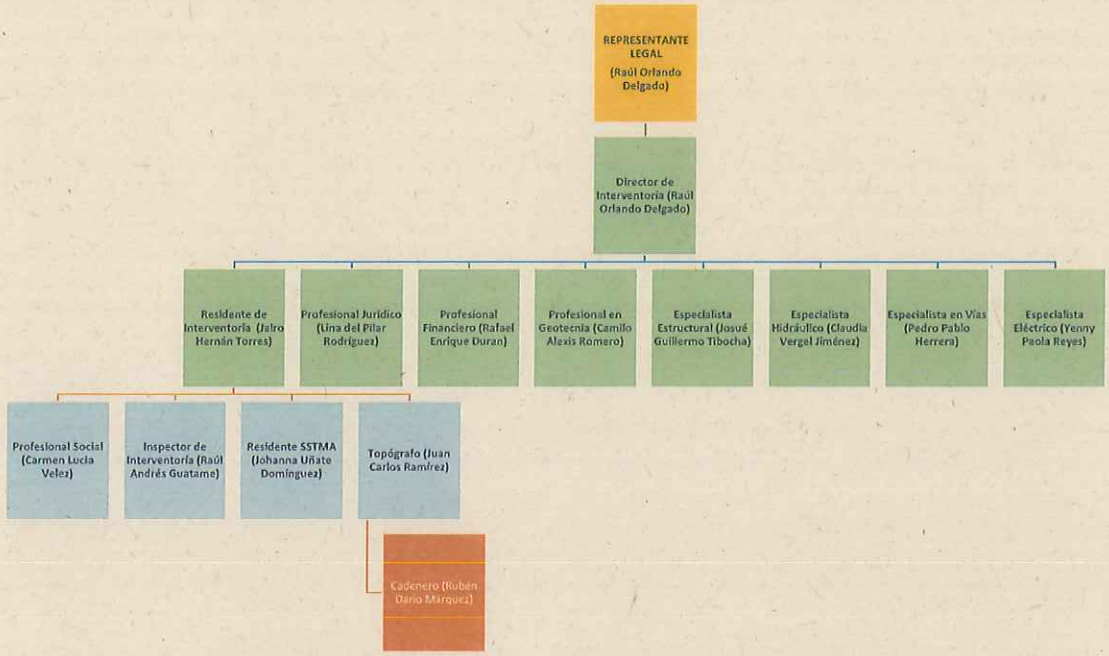
- Excavaciones mecánicas y manuales
- Topografía
- Demoliciones de Placa en concreto
- Instalación de Sub- Base reciclada
- Cimentación y Fundición

Para verificar al detalle cada una de las actividades constructivas puede consultar el formato "Esquema de trazabilidad y liberación de actividades" que se encuentra como anexo en el informe del componente técnico del periodo del 01 al 31 de marzo de 2021

2.6 Organigrama del Proyecto

A continuación, se encuentra el organigrama de la interventoría actualizado, para la ejecución del proyecto:

Ilustración 3: Organigrama de la Interventoría

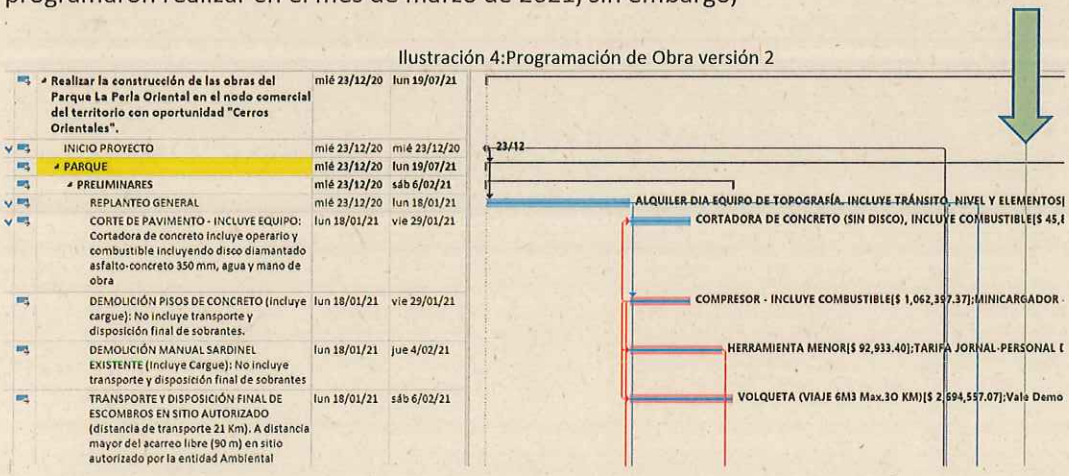


Elaboración: Equipo Interventor actualizado al 31 de marzo de 2021

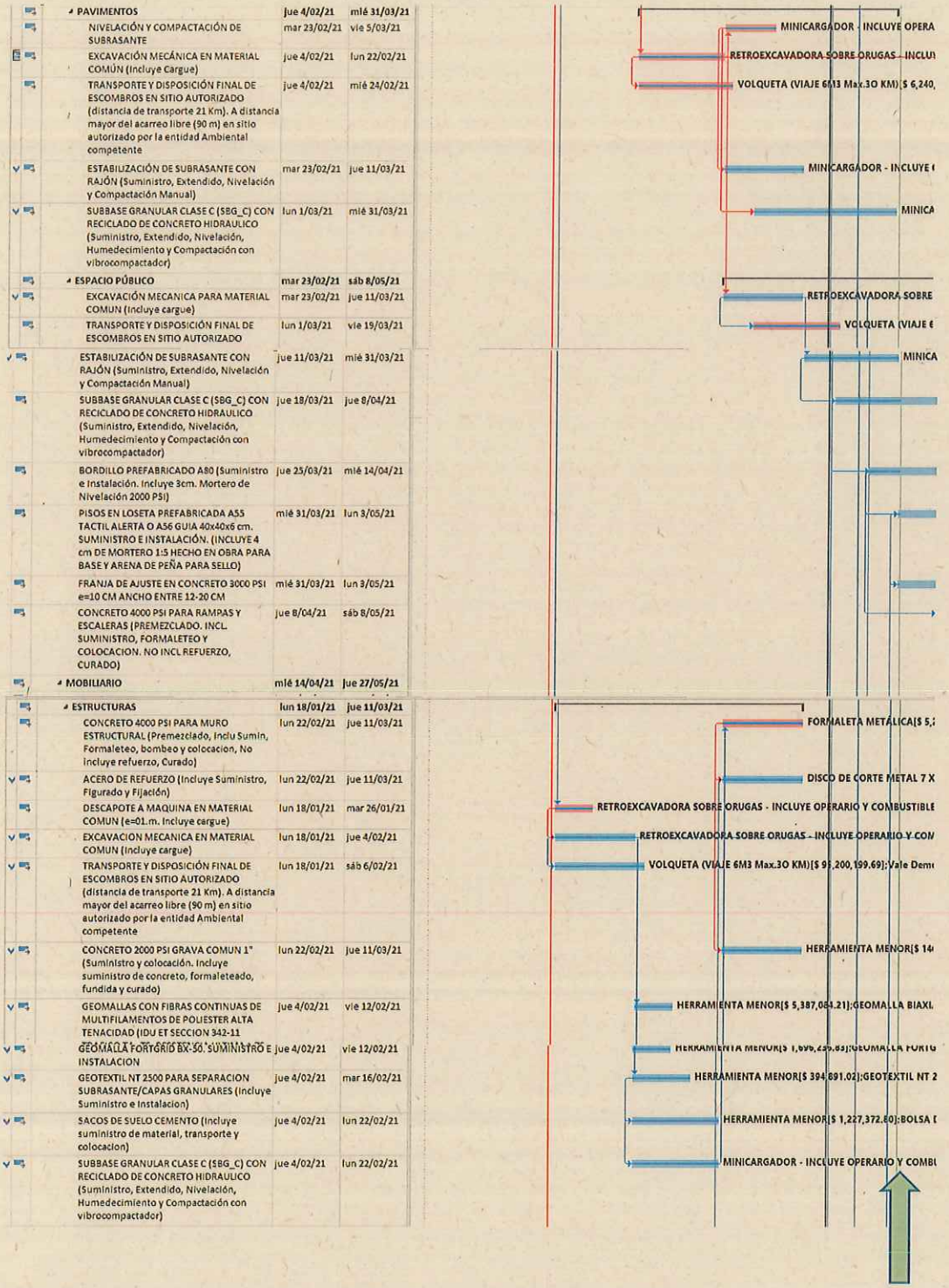
2.7 Cronograma de Obra a corte de Mes

A continuación, se presenta la programación de obra en versión 2 de las actividades que se programaron realizar en el mes de marzo de 2021, sin embargo,

Ilustración 4:Programación de Obra versión 2



CONSORCIO SAN JUAN 003	INFORME MENSUAL No.3 COMPONENTE SST Y AMBIENTAL	
	Fecha de emisión: 10-04-2021 Versión: 2	PERIODO ENTRE EL 01 al 31 DE MARZO DE 2021



***<u>la línea verde corresponde a la fecha de corte 31 de marzo de 2021</u>

Avance de acuerdo a programación **versión 2 (vigente),** al 31 de marzo de 2021:

Programado 16.0%

Ejecutado 19.3%

NOTA:
Para el avance real se tiene en cuenta los insumos que se encuentran en obra a lo cual se le asigna un porcentaje de avance, por ejemplo, se cuenta con los 9 aparatos de gimnasio acopiados en obra y se cuenta con un porcentaje importante de tubería eléctrica y prefabricados listos para su instalación.
Valor acumulado al corte del mes de marzo de 2021 **acta 2**
$ 479.670.204.00 equivalente al 14.07%

3 SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO DEL MANEJO AMBIENTAL Y SST EN OBRA

3.1 Indicadores de Cumplimiento del PGI-RCD

Para el seguimiento del programa, el contratista realiza registro y seguimiento a los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que se muestran a continuación:

a) Indicador de Eficiencia (formula)

$$\frac{Gastos\ Mensuales\ de\ la\ Implementación\ del\ PG-RCD}{Presupuesto\ Planeado\ para\ la\ Implementación\ del\ PG-RCD} * 100$$

- **Resultado del Indicador en el periodo y Seguimiento:**

$$\frac{\$\ 10{,}099{,}288.00}{\$\ 47{,}119{,}904.00} \times 100 = \mathbf{21.43\%}$$

Tabla 1: Indicador de Eficiencia de RCD

SEGUIMIENTO AL INDICADOR											
ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21					
4.27%	48.18%	**21.43%**									

- Durante el mes de marzo de 2021 se invirtieron recursos por valor de $10`099.288.00 para realizar la gestión de RCD, siendo un 21.43% del presupuesto estimado para todo el proyecto

b) Indicador de Eficacia (Formula)

$$\frac{Cantidad\ de\ Residuos\ Aprovechados\ en\ Obra\ por\ el\ Mes}{Cantidad\ de\ Material\ Usado\ para\ la\ Ejecución\ de\ la\ Obra} * 100$$

- **Resultado del Indicador en el periodo y Seguimiento:**

$$\frac{833.85}{1{,}230.84} \times 100 = \mathbf{67.75\%}$$

Tabla 2: Indicador de Eficacia de RCD

SEGUIMIENTO AL INDICADOR											
ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21					
0.00%	90.03%	**67.75%**									

- Durante el mes de marzo de 2021, se instalaron 740.02 toneladas de sub base granular reciclada tipo peatonal del proveedor GRECO y 93.85 toneladas de demolición generada in – Situ, para un total de 833.85 toneladas de residuos aprovechados en obra, cantidad que representa un 67.75% de la cantidad proyectada al inicio del contrato.

c) Indicador de Efectividad

$$\frac{Cantidad\ de\ RCD\ Dispuestos\ en\ Sitios\ Autorizados\ Durante\ el\ Mes}{Cantidad\ Estimada\ de\ RCD\ a\ Generar\ en\ el\ Mes} * 100$$

- **Resultado del Indicador en el periodo y Seguimiento**

$$\frac{986}{656} \times 100 = \mathbf{150.31\%}$$

Tabla 3: Indicador de efectividad

SEGUIMIENTO AL INDICADOR											
ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21					
18.29%	339.32%	**150.31%**									

-Durante el mes de marzo de 2021, se generaron 986 toneladas de RCD, los cuales se dispusieron en sitios autorizados, los cuales representan un 150.31% del valor proyectado.

Ver **ANEXO 11**, para verificar los indicadores de RCD, presentados por el contratista y verificados por la interventoría

3.2 Indicadores de Cumplimiento SG-SST del Contratista

Para el tercer periodo del informe, se presentaron los indicadores por parte del contratista, de acuerdo a lo establecido en su correspondiente Plan SST

Ilustración 5: Indicadores SG-SST Contratista

Hoja 1 de 1

Fecha: 31 / 3 / 2021 (DD / MM / AA)

INDICADORES SG-SST

CONTRATO No. CONTRATO 736 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA FERIA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD CERROS NORORIENTALES

No.	PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	IMPACTO				COBERTURA	CUMPLIMIENTO
						Investigación AT	I.F.	I.S.	Ausentismo por Causa Medica	Publica SST	Cumplimiento Plan de trabajo SST
1	23-Dic-20 A 31-Ene-21	19	3344	0	0	0	0	0	0	100%	100%
2	1-Feb-21 A 28-Feb-21	25	4400	0	0	0	0	0	0	100%	100%
3	1-Mar-21 A 31-Mar-21	42	7392	0	0	0	0	0	0	100%	100%

Fuente: Informe SST_MA Nº3 Contratista

Para el periodo del informe no se presentaron accidentes de trabajo, ni días de incapacidad y/o ausentismo por causa médica, se realizó difusión de la política de SST a todos los trabajadores que ingresaron el en periodo y el contratista cumplió con todas las actividades programadas en el cronograma SST, remitido en el SG-SST de INCITECO, lo anterior se pudo verificar en el informe mensual No. 03 entregado por el contratista.

3.3 Seguimiento a cronograma presentado por el contratista (Programado Vs Ejecutado) Con análisis

- **Cronograma SST**

Se realizo seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas por el contratista, en donde se evidencio un cumplimiento del 100% del mismo con respecto a capacitaciones, comités, inspecciones, etc. En las observaciones de la tabla se evidencia la justificación del cumplimiento.

Tabla 4: Seguimiento Cronograma SST contratista (mes de marzo de 2021 en color azul)

PERIODO	1 MES Enero	2 MES Febrero	3 MES Marzo	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES				
GENERALES				
Socialización del reglamento de higiene y seguridad a todo el personal				El registro de estas actividades se realiza en el formato aprobado durante la inducción a personal nuevo
Socialización de Políticas SST a todo el personal				
Afiliaciones al SGSS				Se realizan cuando se requiera ingresar personal nuevo al Proyecto
Pagos al SGSS				Los pagos se realizan en los tiempos establecidos por la legislación vigente.
Inducción y notificación del riesgo				El registro de esta actividad se realiza en el formato aprobado.
COPASST / VIGIA SST				
Reuniones COPASST o Vigia SST				Se realiza acta de la actividad
Investigación de accidentes de trabajo				Aplica cuando se presenten accidentes en el Proyecto
MEDICINA DEL TRABAJO				
Exámenes de Ingreso				*Los resultados del examen de ingreso se tendrán en cuenta como requisito para el ingreso de un trabajador al contrato. *Los exámenes ocupacionales serán realizados por un medico con licencia ocupacional. *Los gastos de los exámenes ocupacionales estarán a cargo del empleador.
Exámenes Periódicos				Se realizarán para el personal que aplique de acuerdo al Procedimiento aprobado.
Exámenes de Egreso				Se notificará a los trabajadores derecho examen de egreso durante inducción.
Control ausentismo				Cuando aplique
HIGIENE INDUSTRIAL				
Mantener estándares de orden y aseo				
Suministro de hidratación				
Suministro de vestiers				
Seguimiento y mantenimiento baños				
Capacitación en levantamiento de cargas y pausas activas				El registro de esta actividad se realiza en el formato Aprobado.
SEGURIDAD INDUSTRIAL				
INSPECCIONES PLANEADAS:				
Inspección de botiquín y elementos de emergencia				Se dejará registro en los respectivos formatos aprobados
Inspección extintores				
Reporte e investigación y elaboración de informe de incidente				Se mantendrán estadísticas de las accidentes e incidentes
Reporte e investigación y elaboración de informe de accidentes				Se mantendrán estadísticas de las accidentes e incidentes
Divulgación de Procedimientos				
PLAN DE EMERGENCIA				
Socialización Plan de emergencia				Se realiza durante la inducción.
Capacitación y/o entrenamiento brigada primeros auxilios				El registro de estas actividades se realiza en el formato aprobado
Entrega y Reposición de Elementos de los Botiquines				De acuerdo a inspecciones.
Análisis y seguimiento al manejo de botiquines (Consumo de los elementos del botiquín)				
Reporte y atención de emergencias				
Evaluación de la emergencia				
Análisis y seguimiento de las emergencias presentadas				
BIENESTAR SOCIAL				Cada mes celebrar los cumpleaños del personal que cumple por mes.
Celebración de cumpleaños				

Elaboración: INCITECO SAS

Página 1

- **Cronograma de cumplimiento Ambiental**

Tabla 5: Seguimiento Cronograma Ambiental contratista

PROGRAMA	ACTIVIDADES	MES 1: ENERO				MES 2: FEBRERO				MES 3: MARZO				OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO AL FINAL DEL PERIODO
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Programa A1. Conformación del Equipo de Gestión Ambiental, Social, De Seguridad y Salud en el Trabajo.	Inducción ambiental y SST				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó inducción ambiental a todo el personal que ingresó durante el periodo	100%
	Capacitaciones ambientales de acuerdo al cronograma				1				1				1	Se realizó la capacitación que estaba programada. Control de emisiones atmosféricas.	100%
	Contratación de personal				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se cuenta con el personal requerido para el área ambiental	100%
	Implementación de actividades: diligenciamiento de formatos, profesionales contractuales aprobados.				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se implementaron las actividades propuestas durante el periodo	100%
	Trámite de permisos ambientales	Cuando aplique												No fue necesaria la realización de trámites ante autoridades ambientales	N.A.
Programa A 2. Acciones correctivas y/o preventivas.	Implementación de acciones correctivas	Cuando aplique												Se presentaron observaciones por parte de la entidad y/o la interventoría para las cuales se implementaron las acciones correctivas pertinentes para dar cumplimiento al 100% al requerimiento, lo cual se puede evidenciar en el informe SSTMA (registro fotografico, bitacora SSTMA)	100%
	Implementación de acciones preventivas	Cuando aplique												Se implementaron las respectivas acciones, cada vez que fue necesario	100%
Programa B1. Manejo Ambiental de Campamentos fijos y/o temporales y Centros de Acopio.	Adecuación de zonas del campamento instalación de unidades sanitarias, puntos ecológicos, equipos contra incendio, primeros auxilios	Cuando aplique								1	1	1	1	Se presentaron observaciones por parte de la entidad y/o la interventoría para las cuales se implementaron las acciones correctivas pertinentes para dar cumplimiento al 100% al requerimiento, lo cual se puede evidenciar en el informe SSTMA (registro fotografico, bitacora SSTMA, oficios INC-217-2021 del 12 de marzo y INC-260-2021 del 29 de marzo).	100%
	Mantenimiento a unidades sanitarias				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó mas dos veces por semana	100%
	Limpieza, orden y aseo de campamento e instalaciones temporales				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
	Señalización, demarcación y adecuación de zonas temporales para acopio de material				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
	Suministro de agua potable para consumo y para uso doméstico				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
	Manejo y disposición de residuos sólidos				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
	Manejo de acopios en zona de campamento (Cubrimiento, señalización, demarcación)				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
Programa B2. Desmantelamiento de instalaciones temporales.	Desmantelamiento Instalaciones temporales	Cuando aplique												Durante este periodo no aplica la actividad	N.A.
	Recuperación y reconformación	Cuando aplique												Durante este periodo no aplica la actividad	N.A.
Programa B3. Manejo de Materiales de Construcción.	Revisión de documentación de los proveedores autorizados				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Durante este periodo se revisó documentación de nuevos proveedores	100%
	Mantenimiento de los sitios de almacenamiento de material				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
	Certificación expedida por parte de los proveedores de materiales de construcción				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Finalizado el mes calendario, se solicitaron las respectivas certificaciones	100%
	Señalización, demarcación y cubrimiento de materiales de construcción				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
	Limpieza de llantas				1	1	1	1	1	1	1	1	1	La actividad se realizó cada vez que se requirio	100%
	Humectación de la vía de desvío y zonas de transito de volquetas en obra				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Durante este periodo no aplica la actividad	N.A.
	Limpieza de vía				1	1	1	1	1	1	1	1	1	La actividad se realizó cada vez que se requirio	100%
	Cargado de volquetas transportadoras de agregados petreos				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
Programa B4. Manejo Integral de Residuos Sólidos.	Instalación de canecas en los sitios que correspondan según tipo de residuo				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se contó con el punto ecológico durante el periodo	100%
	Limpieza del sitio de almacenamiento de residuos				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
	Acopio de residuos en puntos ecológicos				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
	Separación en la fuente				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
	Disposición de Residuos reciclables				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Durante el periodo no se llevó a disposición residuos reciclables ya que no hay suficiente volumen aún.	N.A.
	Disposición de residuos no reciclables				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realiza de acuerdo a la frecuencia de recogida de la empresa de aseo del sector	100%
	Implementación de las medidas propuestas				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%
	Campañas de sensibilización y capacitación sobre residuos sólidos	uando aplique							1	Cuando aplique				Durante este periodo no aplica la actividad	N.A.
	Implementación del Plan de gestión de RCD				1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la actividad a diario y cada vez que era necesario	100%

Página 1

| | | |

Tabla 6: Cronograma de Capacitaciones ambientales

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 796 DE 2020

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

TEMA	POBLACIÓN OBJETO	2021																										RESPONSABLE
		MES 1: ENERO				MES2: FEBRERO				MES 3: MARZO				MES 4: ABRIL				MES 5: MAYO				MES 6: JUNIO				MES 7: JULIO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Socialización PGRCD. Manejo integral de residuos sólidos	Presentes en obra				1																									ASESOR AMBIENTAL
Uso y manejo adecuado de los materiales de construcción.	Presentes en obra								1																					ASESOR AMBIENTAL
Control de emisiones atmosféricas	Presentes en obra												1																	ASESOR AMBIENTAL

Para el periodo del informe que corresponde al mes de marzo de 2021, el contratista dio cumplimiento al 100% al finalizar el mes de a las actividades programadas en cada uno de los programas y su plan de Capacitación. La mayoría de las actividades se verifican bajo inspección visual, se requiere por bitácora o Comité de obra las mejoras que se deben aplicar en la obra. El contratista las atiende por lo general el mismo día o al día siguiente, para evidencia de ello quedan las notas en bitácora o los informes semanales presentados a la entidad, para el caso de la capacitación, el contratista allega soporte de la misma en el Informe mensual SST_MA N.º 3

4. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA A&SST EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

- Actividades Realizadas del 01 al 31 de marzo de 2021
  La interventoría realizo seguimiento diario a las actividades del contratista en procura que este diera cumplimiento a sus obligaciones contractuales, para lo cual realizo notas diarias en la bitácora de Obra, realizo informe semanal de actividades en donde se registran las observaciones diarias y la subsanación realizada diaria por el contratista. Para verificación puntual de cada numeral se puede verificar en el **ANEXO 15** del presente informe copia de la bitácora en mención y los informes semanales son remitidos por correo cada semana a la entidad.

  Adicionalmente la interventoría realizo los siguientes requerimientos al contratista:

Tabla 7: Acciones Interventoría del Periodo

Fecha	Asunto	Hallazgo a subsanar	Subsanación
11 de marzo de 2021	SDHT-780-2021-072 Requerimiento SST y Ambientales: Requerimientos de seguridad y salud en el trabajo y ambientales en obra	Se ha evidenciado, que los acopios de materiales y de RCD no se encuentran señalizados y demarcados, adicionalmente se está descargando material en senderos peatonales, espacio público (Calle 162ª).	La Subsanación todas las observacion es generadas por la interventorí

		Se requiere al contratista realizar, las adecuaciones del campamento de obra, dado que es insuficiente para la cantidad de trabajadores que están en la actualidad en el proyecto y no se cumplen las condiciones de seguridad, salubridad y bioseguridad. Se requiere arreglar cerramientos que se encuentran en mal estado, rotos y caídos Se requiere mantener cerrado el cerramiento de ingreso a obra, dado que se ha evidenciado que permanece abierto Se requiere mejorar las condiciones de Orden y Aseo de toda la obra en general, Se requiere mantener los sumideros cubiertos y limpios todos los días y en todo momento. Se requiere que se realice entrega de EPP de acuerdo a las condiciones de trabajo y climáticas, Se evidencia que se está haciendo cargue y descargue de material sobre la Calle 162 A, se recuerda al contratista que en este lugar no se tiene permitido realizar dicha actividad Se requiere mejorar el aseo del baño del personal operativo, dado que, en dos revisiones realizadas por la interventoría, este no contaba con toallas de papel y canecas. Se requiere que para realizar actividades o traslado de maquinaria en áreas fuera del cerramiento se deben contar con mínimo un paletero	a fue realizada por el contratista el periodo del informe
17 de marzo de 2021	SDHT-780-2021-077 - Requerimiento de Seguridad y Salud en el trabajo, Ambiental y PMT: Solicitud cumplimiento a obligaciones	Realizar adecuaciones al campamento de obra, dado que es insuficiente para la cantidad de trabajadores que se encuentran en la actualidad. Dar cumplimiento a lo establecido en el PMT, dado que se ha evidenciado que no	La Subsanación todas las observaciones generadas por la

	contractuales respecto a requerimientos en Seguridad y Salud en el trabajo	se da total cumplimiento respecto a mantener broches cerrados y todas aquellas evidenciadas por la Secretaria de Movilidad de Bogotá. Entrega de EPP de acuerdo a las condiciones climáticas Se requiere mantener acopios, condiciones de orden y aseo, realizar constante mantenimiento al cerramiento y sumideros. Se reitera la necesidad de planeación de actividades y se recuerda el uso de equipos de alturas y cumplimiento de la normatividad en caso que vayan a realizar este tipo de actividades	interventorí a fue realizada por el contratista el periodo del informe

Fuente: Interventoría

5 RECOMENDACIONES.

5.1 Observaciones y recomendaciones de los especialistas de la interventoría y del Contratista

En el periodo del informe, se continua a la espera que el Consultor de Estudios y Diseños y el constructor del proyecto reciban respuesta de la Secretaria Distrital de Ambiente, sobre las coordenadas de la ZMPA y hasta la fecha de presentación del informe ninguno obtuvo respuesta por parte de la SDA.

Por otro lado, la SDHT, remitió los radicado No 2019EE254852 del 30/10/2019 y 2020EE202223 del 30/01/2020 remitidos por la Secretaria Distrital de Ambiente de Bogotá en donde se establecen los lineamientos para el manejo de la ZMPA, los cuales fueron remitidos al contratista por medio del oficio SDHT-780-2021-045, para que tomaran las medidas de INMEDIATO, razón por la cual el contratista informo que acoge los lineamientos de manejo de la ZMPA, para implementación en obra, sin embargo expone que no tiene conocimiento y/o soporte que se hayan realizados los siguientes requerimientos de lineamientos que se debieron surtir previo al inicio de las actividades constructivas y que hacen parte de la etapa de estudios y diseños:

- ✓ Entregar las fichas del Plan de Manejo Ambiental a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Publico dependencia que debía evaluar y aprobar las mismas
- ✓ Presentar el proyecto una vez finalizada la etapa de estudios y diseños ante la Secretaria Distrital de Ambiente a través de la Subdirección de ecosistemas y ruralidad -SER y a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Publico, con el fin de evaluar frente al planteamiento y/o diseño de las estructuras la coherencia ambiental de los mismos y la necesidad de permisos en la etapa constructiva.

Por lo anterior el contratista de Obra (INCITECO SAS) solicito esta información directamente a los consultores de estudios y diseños, por medio de oficio INC-197-2021 del 04/03/2021 y hasta la fecha de cierre del informe, no se ha recibido respuesta por parte JPS Ingeniería SAS.

5.2 Acciones tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto EN EL MES DE REPORTE (marzo de 2021), indicando los actores involucrados en cada caso.

- ✓ La interventoría y la entidad evidenciaron en diferentes recorridos de obra y comités, la necesidad de ampliación del campamento de obra, para mejorar las condiciones de limpieza, higiene, saneamiento y bioseguridad del personal operativo del contratista, razón por la cual se requirió por medio de notas de bitácora, oficios y en diferentes comités la realización de mejoras, para ello el contratista implemento los turnos de alimentación, lo cual no dio los resultados esperados, razón por la cual el contratista tomo medidas y busco un lugar alterno y lo adapto para ser usado como Vestier y zona de alimentación, el cual para el cierre del presente informe cumple con los requerimientos de salubridad y bioseguridad.

Ilustración 6: Registro fotográfico adecuación Campamento



- ✓ Se presento queja de un habitante sobre la Cra 5, el cual había tenido una emergencia y que por la ubicación de la señalización de sendero peatonal establecida en el PMT les había sido imposible retirar la camilla y porque había unos escombros en el sendero. Para ello se logró evidenciar que los escombros no pertenecían a la obra, si no que provenían de una casa ubicada sobre la cra 5 en la cual estaban haciendo labores de remodelación, adicionalmente respecto a la salida de la camilla, se reubico la señalización y se realizó un simulacro de evacuación con la camilla, en donde se probaron los diferentes radios de giro y se pudo evidenciar que se podía realizar una evacuación con camilla en el sendero peatonal de la CRA 5. Por lo anterior se contempló la evacuación de residentes en caso de emergencia por la Calle 162B, a lo que el contratista como plan de acción implemento la realización de broches de acceso a la obra, entrega de una camilla de emergencia a una persona de la comunidad (líder comunitario) y socialización de las medidas a tomar a los residentes de la calle 162B. INCITECO Soporto esta actividad por medio del oficio INC-253-2021 del 24 de marzo de 2021.

Ilustración 7:Registro Fotográfico del simulacro de Evacuación



- ✓ Se recibió por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad, el oficio SPMT 2021312153760, sobre incumplimiento al PMT aprobado el 25 de febrero de 2021, en dicho oficio la SDM identifico incumplimientos por parte del contratista del PMT aprobado, para ello el contratista dio respuesta a la SDM por medio del oficio INC-244-2021, con radicado 20216120485112 del 18/03/2021, **(VER DOCUMENTOS EN EL ANEXO 15)** en donde reitero que el material descargado fue retirado del andén, que la señalización de sendero peatonal fue reubicada el mismo día (10 de marzo) y que el broche de cerramiento permanece cerrado. Estos incumplimientos ya habían sido identificados por la interventoría y la entidad y se le había requerido al contratista la subsanación inmediata, por medio de notas de bitácora y comité de obra.

6 GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA y CONTRATISTA

6.1 DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL

6.1.1 personal del contrato y verificación de aportes parafiscales Interventoría

Para la ejecución del proyecto, en el mes de marzo de 2021, la interventoría conto con el personal relacionado en la ilustración 1; Organigrama Interventoría del presente informe, el cual es el aprobado por la SDHT. Sin embargo, se aclara que para el presente informe no se contó con todo el personal contractual, dadas las características del proyecto y la necesidad de cada uno de ellos, razón por la cual, los tiempos de los especialistas que no se relacionen, en la tabla de relación de personal, se solventaran en los otros meses de ejecución del proyecto y de acuerdo al avance de las actividades constructivas.
Se informa a la entidad, que en el mes de marzo de 2021 NO se presentaron ingresos de personal

El listado de personal de la interventoría contratado a la fecha y los soportes de pago de parafiscales (Planillas) o formularios de afiliación y certificaciones se adjuntan en el **ANEXO 1** de este documento. A continuación, se presenta un cuadro resumen del total de trabajadores de interventoría, que estuvieron presentes en el mes de marzo de 2021.

Tabla 8: Resumen personal interventoría marzo de 2021

Total Administativos en el Periodo	8
Total Ingresos en el Periodo	0
Total Retirados y/o trasladados	0
Especialistas en el periodo	1
TOTAL TRABAJADORES EN EL MES DE MARZO DE 2021	9

Fuente: Interventoría

6.1.2 Listado de personal del contrato y verificación de aportes parafiscales Contratista

La interventoría realizo verificación del personal que realizo actividades en el proyecto, tanto del personal operativo como administrativo, evidenciando que el contratista remitió la información de afiliación y/o planillas de Seguridad Social. A continuación, se encuentra una tabla que consolida la cantidad de personal vigente en el proyecto (administrativo + operativo + especialistas), la cantidad de personal que ingreso en el periodo, la cantidad de personal retirado y la cantidad de personal que tuvo inducción de ingreso.

Tabla 9: Resumen personal Contratista marzo de 2021

	No TRABAJADORES
TOTAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	8
TOTAL DE PERSONAL OPERATIVO	29
TOTAL DE ESPECIALISTAS	5
TOTAL DE PERSONAL INGRESADO EN EL PERIODO	17
TOTAL DE PERSONAL RETIRADO EN EL PERIODO	1
TOTAL DE PERSONAL INGRESO - RETIRO EN EL PERIODO	0
TOTAL DE PERSONAL CON IDUCCIÓN EN EL PERIODO	17

Fuente: Informe SST_MA Nº 03 del contratista

Por lo anterior la interventoría realiza **CARTA DE APROBACIÓN DE INGRESO DE PERSONAL A OBRA**, la cual se encuentra en el **ANEXO 2** de este documento, a continuación, se presenta el cuadro en el que se totaliza la cantidad de personal que ingreso en el mes de marzo de 2021.

Tabla 10: Total de trabajadores que ingresaron a la obra en marzo de 2021

Administrativos	Operativos
2	15
Total Ingresos Marzo 2021: *17 trabajadores*	

Fuente: Interventoría.

Nota: El contratista remitió las planillas de Seguridad Social y/o afiliaciones y formato de relación de personal en el ANEXO 1 del informe mensual SST_MA N°03 y la certificación de pago de parafiscales en el anexo 11 del citado informe

.

6.1.3 Registro de inducción de la Interventoría

En el periodo del Presente informe no se realizaron ingresos de personal de interventoría, por lo cual no se realizaron inducciones a los trabajadores

6.1.4 Registro de inducción del Contratista

La interventoría realizo verificación de la realización de inducciones por parte del contratista, tanto para el personal operativo como administrativo que ingreso en el mes de marzo de 2021, encontrando que realizo el correspondiente proceso de inducción a los trabajadores y allego los soportes en el **ANEXO 2** del Informe SST_MA Nº 03 del contratista, encontrándose los siguientes soportes:

- Lista de participantes, formato RH-F05
- Notificación de capacitación de inducción de ingreso o reinducción, formato, RH-F-09
- Notificación de Riesgos Acciones preventivas, formato RH-F11

- Notificación de examen de egreso, formato F-SST06
- Evaluación de la eficacia de la capacitación, RH-F06

De 17 personas que se aprobó el ingreso, se evidencia 17 soportes de inducción, registros evidenciados en el **ANEXO 2** del Informe SST_MA N.º 03 del contratista y dando cumplimiento a la programación de la actividad "Inducción y Notificación de Riesgos programada para el mes de marzo de 2021 en el cronograma SST del contratista que se encuentra en la tabla 4 del presente informe.

6.1.5 Registro de notificación de riesgos de la Interventoría

En el periodo del Presente informe no se realizaron ingresos de personal de interventoría, por lo cual no se realizaron notificaciones de riesgos

6.1.6 Registro de notificación de riesgos del Contratista

Se realizo verificación que el contratista hubiese remitido la notificación de riesgos del personal que ingreso en el periodo del informe, en donde se pudo evidenciar que el contratista dio cumplimiento y soporto la misma con los registros adjuntados en el ANEXO 2 "Inducciones" del informe SST-MA No. 03 del contratista.

6.1.7 Cumplimiento de exámenes médicos ocupacionales de la Interventoría

En el periodo del Presente informe no se realizaron ingresos de personal de interventoría, por lo cual no se realizaron exámenes médicos ocupacionales, ni sus registros asociados

6.1.8 Cumplimiento de exámenes médicos ocupacionales del Contratista

Se realizo verificación que el contratista hubiese remitido los exámenes médicos ocupacionales del personal que ingreso en el periodo del informe, en donde se pudo evidenciar que el contratista dio cumplimiento y soporto los mismos con los registros adjuntados en el ANEXO 3 "EMO" del informe SST-MA No. 03 del contratista.

6.1.9 Personal Retirado de Interventoría

En el periodo del informe la interventoría, NO se retiró, ni se trasladó personal de interventoría, por lo cual no se adjuntan soportes.

6.1.10 Personal Retirado de contratista

En el periodo del informe el Contratista registro personal retirado, para ello remitió los Paz y Salvos y/o cartas de traslado de proyecto y/o examen médico ocupacional de egreso del personal retirado. Lo anterior lo allego en el ANEXO 4 de informe SST - MA Nº3 del contratista, a continuación, se encuentra la relación del personal retirado en el mes de marzo de 2021, sobre el cual en contratista remitió paz y salvo del trabajador.

Tabla 11: Personal retirado del contratista en el mes de marzo de 2021

TIPO	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO	EXAMEN MEDICO	FECHA DE INGRESO/	OBSERVACIONES
Operativo	*Jhon Deymer Hernandez*	*1,019,069,141*	*Ayudante*	*9-feb.-21*	*19/02/2021*	*Retirado 13 de marzo 2021*

Fuente: Interventoría

6.2 MATRIZ DE **IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS**

- **interventoría:** La Matriz de riesgos que se implementa a la fecha y que se utiliza para el proceso de Notificación de riesgos al personal, es la adjuntada en el Plan de gestión de SST y se encuentra actualizada con fecha del 18 de enero de 2021, en el **ANEXO 5** del presente informe.
- **Contratista:** La Matriz de riesgos que se implementa a la fecha y que se utiliza para el proceso de Notificación de riesgos al personal, es la adjuntada en el Plan de gestión de SST y se encuentra actualizada y vigente.

6.3 INDICADORES RESOLUCION 0312 DE 2019 Y DEL SG-SST

- **Interventoría:** Se realizo registro de los indicadores establecidos en la resolución 0312 de 2019, para el periodo del informe y en el cronograma del SG-SST de la interventoría, los cuales se allegan en el **ANEXO 6** del presente informe
- **Contratista:** En el **Anexo 5 del informe del contratista** se adjuntaron los indicadores evaluados de acuerdo a la resolución 0312 de 2019, durante el periodo de ejecución correspondiente al informe.

6.3.1 Accidentes de trabajo

- **Interventoría:** No se presentaron accidentes de trabajo en la interventoría en el periodo del informe.
- **Contratista:** No se presentaron accidentes de trabajo por parte del contratista en el periodo del informe.

6.4 PROGRAMA DE CAPACITACIONES.

- **Interventoría:** La interventoría realizo seguimiento al programa de capacitación y comunicación planteado, para el periodo del informe se realizaron las comunicaciones correspondientes a la prevención del COVID-19, la cual como se estableció en el plan de comunicación y capacitación estas se remiten por el grupo de WhatsApp empresarial. Para el presente periodo del informe se tenía programado realizar las siguientes capacitaciones al personal:

Tabla 12: Relación de Capacitaciones realizadas por la interventoría en el mes de marzo de 2021

COMPONENTE	PILAR	OBJETIVO	Descripción	Grupo Objetivo	Ubicación	Responsable	Estado	MES 1 Enero	MES 2 Febrero	MES 3 Marzo	MES 4 Abril	MES 5 Mayo	MES 6 Junio	MES 7 Julio	Observacion
COVID -19	Salud Mental en la pandemia	Campaña pedagógica de sensibilización que fortalezca el componente psicosocial	Capacitación Comunicación	Todo el personal	Obra, Oficinas administrativas y Hogar	Profesional SST / Recurso Humano	Programado			X			X		Se realizo capacitación de Salud mental, promoviendo el uso de herramientas digitales, se realizo encuesta para conocer como le ha afectado la pandemia en los diferentes aspectos de su vida.
							Ejecutado			X					
SG-SST	Higiene Postural	Capacitar al personal sobre la correcta higiene postural para evitar lesiones y/o enfermedades laborales	Capacitación	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Ejecutado			X					La capacitacion estaba programada para febrero de 2021, pero no es posible realizar por ello se realizó la capacitacion al personal contractual del mes de marzo de 2021, por temas de pandemia se promueve el uso de herramientas digitales, por ello se realiza capacitacion
	Riesgo Mecanico	Capacitar al personal sobre los riesgos físicos y químicos a los que estan expuestos y como minimizarlos	Capacitación	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado			X					Se realizó la capacitacion al personal contractual del mes de marzo de 2021, por temas de pandemia se promueve el uso de herramientas digitales, por ello se realiza capacitacion virtual y evaluación virtual
							Ejecutado			X					

Página 1

Fuente: Interventoría

- Para la realización de las capacitaciones se promovió el uso de herramientas digitales, se realizó la capacitación y se realizó formulario virtual de evaluación de la misma, En el **ANEXO 7** del presente informe se encuentra el seguimiento actualizado al cronograma de capacitación y comunicación

de interventoría y los soportes de realización de actividades. Para el periodo de marzo de 2021 se capacito a 8 personas de interventoría vs 8 personas que requerían capacitación.
Nota: Se aclara que para el informe mensual de marzo se reportan 9 personas de interventoría, solo se capacitan a 8 porque la profesional SSTMA de interventoría es quien realiza la capacitación.
Lo anterior nos da un porcentaje de cumplimiento del cronograma de capacitación del 100% y de cobertura de capacitación del 100%

- **Contratista:** De acuerdo plan de trabajo presentado por el contratista en su SG-SST, durante este periodo se programaron las siguientes actividades de capacitación para personal de obra:

  - ✓ **Capacitación de levantamiento de cargas y pausas activas** dirigida al personal operativo en obra realizada en 12 de marzo de 2021 = 21 personas (operativas en la fecha de capacitación) vs 19 personas capacitadas.

  - ✓ **Capacitación de orden y aseo, horarios de almuerzo y autocuidado dirigida al personal operativo en obra realizada en 12 de marzo de 2021** = 21 personas (operativas en la fecha de capacitación) vs 15 personas capacitadas.

  - ✓ **Divulgación circular 01: Medidas de higiene e interacción social de obligatorio cumplimiento, durante la emergencia por la emergencia de la pandemia del coronavirus** dirigida a personal con presencia permanente en obra, realizada el 25 de marzo = 34 personas con presencia permanente en obra en la fecha de capacitación vs 24 capacitados.

  - ✓ **Manejo de tráfico**: dirigido a un operador que tenía restricción medica por 15 días y no podía realizar labores con maquinaria pesada, realizada el 16 de marzo de 2021 = Dirigida 1 persona vs 1 persona capacitada

  - ✓ **Capacitación brigada de emergencia primeros auxilios** dirigida a personal con presencia permanente en obra, realizada el 26 de marzo = 34 personas con presencia permanente en obra en la fecha de capacitación vs 23 capacitados

  El contratista ejecuto el 100% de todas las capacitaciones que tenía programadas realizar en el plan de trabajo SST, e incluyo otras que se requirieron por el desarrollo del proyecto, remitió el soporte de la realización de la capacitación en el **Anexo 6** del **Informe SST-MA No. 3** del contratista

6.5 BRIGADA DE EMERGENCIA

- **Interventoría:** Para el periodo del informe el contratista realizo capacitación de brigada de emergencia en primeros auxilios, la interventoría asistió como observador.
- **Contratista:** Para el periodo del informe el contratista realizo capacitación de brigada de emergencia en primeros auxilios por parte de la ARL SURA. En el anexo 6 del informe SST- MA No.3 del contratista se adjunta el registro de asistencia a la capacitación.

6.6 COMITES

6.6.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

- **Interventoría:** El día 30 de marzo de 2021, se realizó la reunión mensual de COPASST del Contrato de Obra e interventoría para la construcción del Parque La Perla Oriental **(VER ANEXO 8 del presente informe).** En esta reunión se realizó la socialización de las funciones del COPASST, se informó la tasa de accidentalidad del proyecto (Cero accidentes de trabajo), se informa a los miembros del COPASST sobre las actividades del SG-SST que ha adelantado el contratista en el frente de obra, se informa sobre la implementación del protocolo de bioseguridad y reporte de casos (cero casos confirmados y cero casos activos).
- El compromiso para implementar en la obra fue el de organizar el área de almacenamiento de materiales.
- Se estima que la próxima reunión de COPASST se realizará el próximo 29 de abril de 2021
- **Contratista:** Para el periodo del informe el contratista presento el acta de reunión de COPASST del Contrato de Obra e interventoría para la construcción del Parque La Perla Oriental (VER ANEXO 7 del informe SST- MA No. 3 del contratista).

6.6.2 Comité de Convivencia Laboral – CONVILAB

- **Interventoría:** Para el periodo del informe NO se realizó reunión de Comité de Convivencia Laboral, dado que está programada para el mes de mayo de 2021.
- **Contratista:** Para el periodo del informe el contratista realizó la reunión trimestral del comité de convivencia laboral, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1356 de 2012. La reunión trimestral se realizó el 31 marzo de 2021, por lo cual allega el acta de reunión en el anexo 24 del informe SST - MA No. 3, del contratista.

6.6 REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y BIOSEGURIDAD

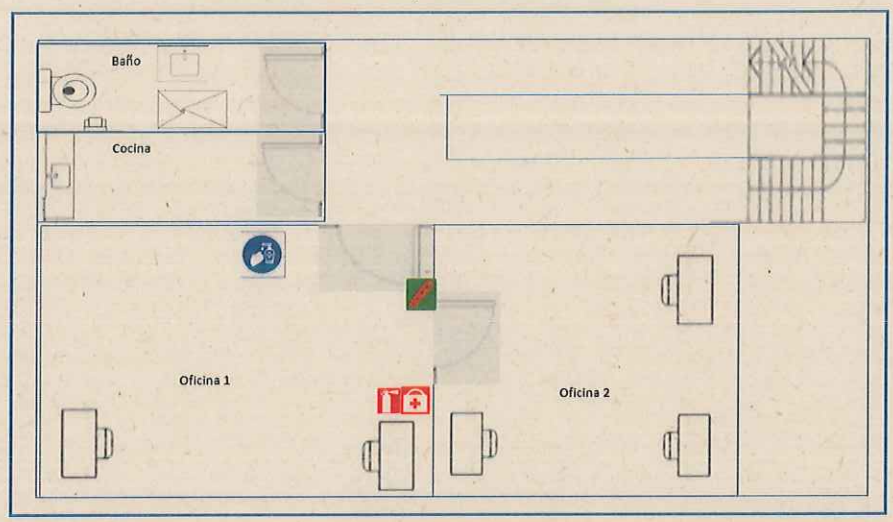
- **Interventoría:** Para el periodo del informe NO se realizó entrega de Elementos de Protección Personal y de Bioseguridad al personal de la interventoría.
- **Contratista:** Durante este periodo se presentan soportes de entrega de elementos de protección personal a los trabajadores nuevos del contrato. Se aclara que para el personal antiguo de la organización y del contratista ingresado en el periodo no se presentan soportes de entrega porque llegaron con los elementos requeridos de acuerdo a las actividades a realizar en el frente de obra. Los soportes de entrega de elementos de protección de personal se presentan en el **Anexo 8** del informe SST- MA No. 3 del contratista.

6.7 CAMPAMENTOS

- **Interventoría:**

  Durante el periodo del informe, la interventoría instalo su campamento, en la Calle 162B N.º 4ª – 39 apartamento 302, el cual cuenta con Baño y lavamanos, cocina, oficinas administrativas, en el respectivo campamento se implementaron los protocolos de Bioseguridad de la interventoría.

Ilustración 8: Plano Campamento Interventoría



Fuente: Equipo Interventor

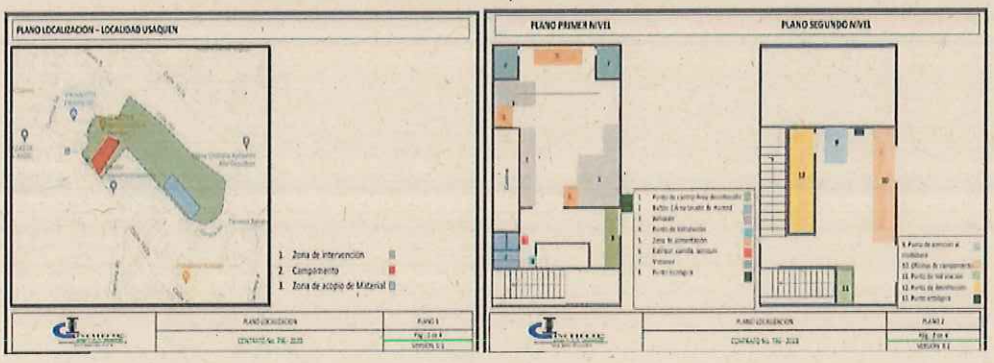
- **Contratista:**

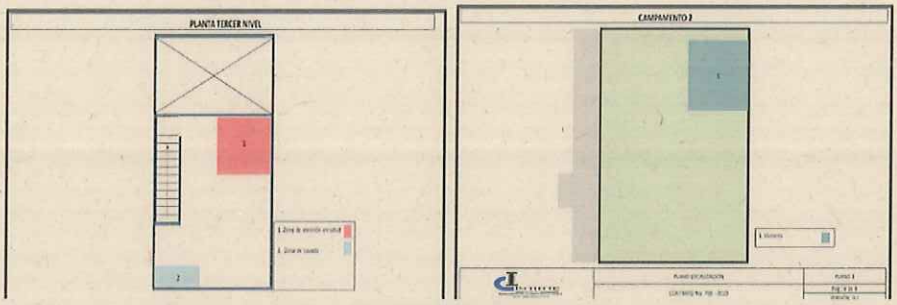
Durante este periodo se realizó la adecuación del campamento de obra y oficinas del contrato ubicado en la Carrera 5 # 162a -08. El predio cuenta con dos pisos en el primer piso está ubicado lo que antes era el campamento y ahora se acondiciono para almacén, la zona de Vestier y la zona de comedor de los trabajadores se trasladó a un parqueadero cercano al frente de obra, el cual se adecuo para los trabajadores.

En el segundo piso del Salón comunal están ubicado el punto PAC y las oficinas del área administrativa del contrato y en el tercer piso se ubica el Punto de Atención en Salud (PAS); para los casos sospechosos o confirmados COVID-19. Que cuenta con camilla de atención de emergencias, sillas y mesa-

A continuación, se encuentran los planos del campamento, para verificar los mismos se pueden encontrar en el protocolo de bioseguridad del contratista

Ilustración 9: Planos del Campamento del Contratista





Fuente: Contratista

6.8 INSPECCIONES PLANEADAS INTERVENTORIA

Para el periodo del informe la interventoría realizo inspecciones al botiquín (29 de marzo de 2021) y al extintor de la Interventoría (29 de marzo de 2021), para verificación de lo anterior, se puede evidenciar el soporte de la realización de las mismas en el **ANEXO 14** del presente informe.

6.9 INSPECCIONES PLANEADAS CONTRATISTA

6.9.1 Programa de Inspecciones -planeadas contratista

Durante este periodo se ejecutaron inspecciones, que tenía programadas el contratista

- Inspección de extintores 13 de marzo de 2021
- Inspecciones de Maquinarias y Equipos del 1 al 31 de marzo, excepto los días 07, 14, 21, 22 y 28 de marzo (domingos y festivos)

El contratista allego las mismas en el Anexo 12 y 13 del informe No. 03 SST - MA de INCITECO.

6.9.2 Inspección de Maquinaria y equipo

Durante el periodo del informe, el contratista ingreso a la obra la siguiente maquinaria

Tabla 13: Relación de Maquinaria que ingreso en el Periodo

No.de Movil	MAQUINARIA Y/O EQUIPO					
	Modelo	Tipo	Referencia	Fecha Ingreso	Fecha Salida	Nombre del Operador
1	2017	MINICARGADOR	Bobcat S570	27/01/2021	Continua en obra	Andrés Benavides
11	2007	VIBROCOMPACTADOR	DD 24	22/02/2021	Continua en obra	Andrés Benavides Hernán Buitrago
12	2018	MINICARGADOR	Bobcat S570	20/02/2021	Continua en Obra	Hernán Buitrago

Fuente: Interventoría

El contratista remitió la documentación de maquinaria, previo al ingreso de la misma a la obra, esta información fue remitida en el Informe Nº1 y N.º 2 del contratista. En el presente informe no se allega dado que no ingreso maquinaria nueva en el periodo.

6.9.3 Registro de Volquetas

En el periodo del informe el contratista registro el ingreso de las siguientes volquetas:

Tabla 14; Relación de volquetas que ingresaron en el periodo del Informe.

N.º de Móvil	VEHÍCULO			Nombre del Conductor	SOAT	RTM
	Placa	Modelo	Tipo		FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE VENCIMIENTO
2	ZGO 718	2007	Volqueta Dobletroque	Luis Fernando Dorado	13-oct-21	11-ago-21
3	SOA 993	1995	Volqueta Dobletroque	Evelio Tovar	13-feb-22	29-jun-21
4	SQB 000	1995	Volqueta Dobletroque	Carlos Cruz Nuñes	18-sep-21	29-jun-21
5	TBO 095	1994	Volqueta Dobletroque	Jhonathan Tovar	16-jun-21	29-jun-21
10	THY 433	2013	Volqueta Dobletroque	Guillermo Rojas	10-may-21	14-jul-21
13	SMH 897	2009	Volqueta Sencilla	Pedro Ignacio Aguilar Caicedo	6-may-21	30-jun-21
16	HYA 567	1956	Volqueta Dobletroque	Jhon Jairo Rojas Vargas	23-jun-21	4-feb-22

Fuente: Equipo Interventor

El contratista remitió la documentación de las volquetas, previo al ingreso de esta a la obra, adicionalmente en el Anexo 13 del Informe SST - MA No. 3 del contratista remitió los soportes de SOAT, tecno mecánica, tarjetas de propiedad, entre otros.

6.10 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

6.10.1 implementación protocolos de Bioseguridad Interventoría

La interventoría, realizo la implementación de los protocolos de bioseguridad en el campamento de obra, en donde se instaló:

- Señalización
- Tapete de desinfecciòn para el ingreso
- Dispensador de gel antibacterial
- Alcohol
- Dispensador de toallas y toallas desechables
- Canecas
- Jabón de manos
- Entre otras.

Adicionalmente, el personal realizó diariamente el reporte de condiciones de Salud desde que se iniciaron las actividades en el frente de obra, por medio de la encuesta (Formulario de Google) que se remite diariamente a los trabajadores. Todo lo anterior se allega en el **ANEXO 10 DEL PRESENTE INFORME.**

6.10.2 Implementación protocolos de Bioseguridad Contratista

El contratista inicio la implementación de los protocolos de bioseguridad en el frente de obra, en donde realizo las siguientes actividades:

- Adecuaciones y mantenimiento de áreas de Vestier, comedor, punto COVID, cerramientos, y baños.
- Verificación de condiciones de salud para el ingreso y salida de personal y visitantes. Se adjunta registro de implementación en formato aprobado.
- Suministro permanente de hidratación
- Suministro de elementos de protección personal tales como protector respiratorio y guantes.
- Limpieza y desinfección de personal, áreas de trabajo, zonas de acopio de material y herramientas, se adjunta soporte de implementación.
- Charlas de bioseguridad de acuerdo a cronograma aprobado, sea adjunta soporte de implementación.

Para el ingreso de personal al proyecto se realizaron las siguientes actividades:

- Desinfección de ropa
- Toma de temperatura
- Verificación de condiciones de salud
- Charla de seguridad

Para la apertura del frente de obra, se realizaron las siguientes actividades:

- Adecuación de las zonas tales como vestier, comedor, punto COVID, zona de aislamiento
- Ubicación baño con lavamanos con jabón
- Ubicación de gel antibacterial
- Cerramiento de frente de obra
- Señalización de áreas

Los soportes del cumplimiento de la implementación del protocolo del contratista se adjuntaron en el **Anexo 14** del informe SST_MA, N.º 03 del contratista

7. SEGUIMIENTO A LA GESTIÒN AMBIENTAL

7.1 Tramites y permisos

7.1.1 Solicitud de PIN de Obra ante la SDA

En contratista de obra realizo el día 19 de enero de 2021 la apertura del PIN para el contrato. El número de PIN asignado por la SDA fue el **19473** con radicado 2021ER09240. El soporte del mismo se remitió a la entidad mediante oficio SDHT-780-221-018.

7.1.2 Publicidad Exterior Visual o Instalación de vallas o avisos

Para el proyecto, el contratista realizo pendones portátiles, de tamaño de 2 x 1.5 metros, según lo requerido por la entidad contratante en los pliegos de condiciones y los anexos técnicos del contrato. De acuerdo con lo anterior, no se requiere registro de elementos de publicidad ante la autoridad ambiental toda vez que no se instalará ningún elemento fijo de publicidad, según lo expresado en el Decreto 189 de 2011, articulo 5.

Ilustración 10: Pendón de obra Informativo/ Pendón disculpe las incomodidades

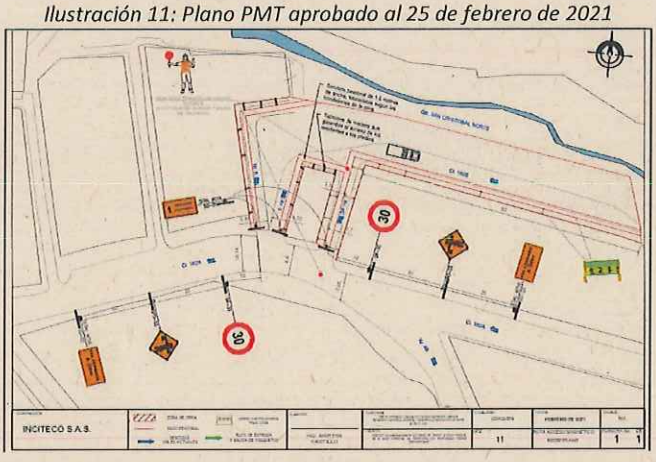




7.1.3 Registro de Aprobación del PMT (Planilla COI)

El contratista remitió en el informe SST_MA 02 (anexo 16), la aprobación del Plan de Manejo de Transito, registrado en el COI N.º 08- 2021, bajo radicado 20216120264452, con fecha del 25 de febrero de 2021. También se adjunta el esquema de ubicación de las señales instaladas, de acuerdo con el COI aprobado.

Ilustración 11: Plano PMT aprobado al 25 de febrero de 2021



En el periodo del informe el contratista recibió el oficio SPMT 20213121537601, de la Secretaria Distrital de Movilidad en donde realiza observaciones al PMT aprobado el 25 de febrero de 2021, este fue respondido por el contratista por medio del oficio INC-244-2021, del 18 de marzo de 2021.

7.1.4 Permiso de tratamiento silvicultural

En la actualidad el proyecto general Nodo Comercial de la mariposa, cuenta con la resolución 02990 del 29 de octubre de 2019 para el aprovechamiento y tratamiento forestal de 108 individuos arbóreos. Sin embargo, los individuos arbóreos dentro del alcance del presente contrato, son 34, distribuidos así:

Tabla 15: Relación arboles dentro del proyecto

Tratamiento	Cantidad
Conservación	9
Tala	20
No se encontraron	5
Total	**34**

Fuente: Informe SST_MA Nº3 Contratista

Adjunto en el **ANEXO 11** del presente informe, se presenta el informe realizado por el contratista de los árboles encontrados dentro del alcance del presente contrato y el respectivo registro fotográfico.

7.1.5 Permiso de Ocupación de Cauce

Para la ejecución del contrato **NO APLICA** permiso de Ocupación de cauce, ya que no se van a realizar intervenciones dentro de la ronda hidráulica de la Quebrada San Cristóbal, delimitada en los estudios y diseños entregados por la entidad contratante.

7.2 Manejo de flora y fauna

El día 20 de marzo de 2021. el contratista programo y realizó con su profesional Biólogo, en acompañamiento del biólogo de la interventora visita mensual de seguimiento de Avifauna, en el polígono del parque La Perla y el área circundante de la quebrada San Cristóbal.

Adjunto en el **ANEXO 11** del presente informe, se presenta el informe mensual de avifauna realizado por el contratista con el respectivo registro fotográfico. En el informe del contratista se puede verificar en el anexo 16 del informe Nº3

7.2.1 Protección de Arboles

El contratista realizo la protección de los árboles que mediante resolución 02990, se encuentran para conservación, a estos se les realizo protección mediante cerramiento con malla azul de 1 metro de altura. La mencionada protección se les realizó a los 9 individuos que se encuentran incluidos dentro de la mencionada resolución y a un individuo adicional que no se encuentra inventariado.

7.2.2 Tratamiento de Individuos Arbóreos (traslado, poda y tala)

Para el presente periodo, no se realizaron tratamientos a individuos arbóreos.

A continuación, se presentan los indicadores que hacen referencia al manejo de flora y fauna.

Tabla 16: Indicadores Flora y Fauna

Acciones	Indicador	Cumplimiento	Registro de cumplimiento
Protección de individuos arbóreos.	No. De Individuos arbóreos protegidos/ No. De individuos arbóreos por proteger	(10/10) * 100 = 100 %	Registro Fotográfico del informe N.º 3 del contratista anexo 21
Traslado de individuos arbóreos	No. De Individuos arbóreos trasladados mes/ No. De individuos arbóreos para traslado total	N. A	Entre los tratamientos autorizados por la autoridad ambiental, no se encuentran traslados.
Tala de individuos arbóreos.	No. De Individuos arbóreos talados mes/ No. De individuos arbóreos para tala total	(19/20) * 100 = 95 %	Falta un individuo por talar

Rescate de nidos	No. De Individuos nidos rescatados mes/ No. de nidos a rescatar total	N. A	A fecha de corte del presente informe

Fuente: Informe SST_MA 03 del contratista

En el informe del contratista SST- MA No. 3 la información se encuentra en el anexo No. 15 y 16.

7.2.3 Cuadro de Control de endurecimiento de Áreas verdes (Acuerdo 327 de 2008)

A la fecha el proyecto se encuentra en proceso constructivo, por lo tanto, la cuantificación del endurecimiento de áreas verdes se actualizará una vez se encuentren terminadas las obras de endurecimiento.

7.3 Manejo ambiental de maquinaria, equipos y vehículos

Durante el periodo del informe se realizaron actividades de control propuestas en el PMA, entre ellas se encuentran

- Revisión de la documentación de las volquetas y de la maquinaria utilizada en obra.
- Verificación del carpado de las volquetas antes de la salida de la obra.
- Revisión de las llantas de los vehículos que salen de obra.
- Limpieza vías.
- Protección de sumideros cercanos al proyecto.
- Cerramiento perimetral de árboles, para evitar daños mecánicos caudados por la operación de la maquinaria.

A continuación, se presentan los indicadores que hacen referencia al manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Tabla 17: Indicadores Maquinaria y

Acciones	Indicador	Cumplimiento	Registro de cumplimiento
Medidas para el manejo de maquinaria, equipos y vehículos	No. Vehículos con documentos vigentes / No. vehículos en el periodo	(7/7) * 100 = 100 %	Informe mensual de cumplimiento

Fuente: Informe SST_MA 03 del contratista

7.4 Manejo integral de cuerpo de agua

Para el periodo del informe el contratista remitió los resultados del muestreo de calidad de agua realizado el día 15 de febrero de 2021, según especificaciones en pliegos de condiciones. antes, durante y después de las actividades de obra.

Los resultados del primer muestreo se presentan en el **ANEXO 11** del presente informe y en el anexo 17 del informe SST- MA No. 3 del contratista.

7.4.1 Protección de Pozos y Sumideros

El contratista, con verificación de la interventoría verifico que, en el área de influencia del proyecto, al inicio del proyecto se encontraban 3 sumideros, de los cuales, uno se demolió. Antes de iniciar la intervención en la Carrera 5, se identificó un sumidero adicional (Numero 4) al cual se le realiza inspección, limpieza y protección con malla azul para evitar el aporte de materiales, cada vez que es requerido. Los sumideros de la Carrera 4C y de la Calle 162B se suprimieron para el aporte de aguas por escorrentía, mientras se realiza su demolición. Por lo anterior solo se cuenta con un sumidero en funcionamiento, que corresponde al que se encuentra ubicado sobre la Cr 5. Para verificación de lo anterior se puede remitir al Registro Fotográfico del contratista el cual se encuentra en el anexo 21 del Informe SST- MA No. 3

A continuación, se presentan los indicadores que hacen referencia al manejo integral de cuerpos de agua.

Tabla 18: Indicadores Cuerpos de Agua

Acciones	Indicador	Cumplimiento	Registro de cumplimiento
Verificación y seguimiento de cumplimiento de requerimientos establecidos	No. sumideros protegidos / No. sumideros en la obra *100	(1/1) * 100 = 100 %	Registro Fotográfico anexo 21 Informe SST-MA No. 3 contratista.

Fuente: Informe SST – MA No. 03 del contratista

7.4.2 Permiso o concepto de vertimientos de proveedores baterías sanitarias portátiles.

En la actualidad en el contrato no se hace uso de unidades sanitarias portátiles, ya que se cuenta con dos baños, uno para los trabajadores ubicado en el primer piso del salón comunal Santa Cecilia, y el segundo, para el personal administrativo ubicado en el segundo piso del salón comunal.

7.5 Manejo y control de emisiones atmosféricas

El contratista realizó la implementación de las medidas requeridas para controlar la generación de emisiones atmosféricas como son gases y material particulado, al igual que la generación de ruido. Entre ellas se realiza verificación de vigencia de la Revisión Técnico Mecánica de los vehículos que ingresaron a la obra en el periodo del informe.

A continuación, se presentan los indicadores que hacen referencia al control de emisiones atmosféricas.

Tabla 19: Indicadores Emisiones Atmosféricas

Acciones	Indicador	Cumplimiento	Registro de cumplimiento
Medidas para el manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Vehículos con RTM al día / Vehículos en el periodo *100	(7/7) * 100 = 100 %	Informe mensual de cumplimiento

Fuente: Informe SST_MA 03 del contratista

7.5.1 Control de Humectación de las Obras

Durante el periodo no se llevó a cabo humectación del frente de obra.

7.5.2 Protección de Centros de acopio de materiales y RCD

Durante el periodo se presentó el ingreso de material. El material fue cubierto y señalizado para su posterior reutilización. De igual forma se señalizo acopios de RCD. Sin embargo, se observa que se le tuvo que realizar la solicitud reiterada al contratista, sobre el mantenimiento de señalización y demarcación de acopios por medio de notas de bitácora y en solicitudes expresas en comité de obra.

7.6 Manejo integral de residuos solidos

El contratista en el periodo del informe implemento las siguientes medidas encaminadas a minimizar los impactos generados por los residuos producidos en la obra.

A continuación, se presentan los indicadores que hacen referencia al manejo integral de residuos sólidos del contratista:

Tabla 20: Indicadores Manejo de Residuos solidos

Acciones	Indicador	Cumplimiento	Registro de cumplimiento
Orden, aseo y limpieza	Frentes de obra en condiciones de orden aseo y limpieza / Total de frentes de obra	(1/1) * 100 = 100 %	Registro fotográfico del Contratista Anexo 21 Informe SST - MA No. 3
Recolección de residuos sólidos	Número de canecas instaladas en frente de obra para la clasificación de residuos / Número de canecas requeridas para la clasificación de residuos.	(5/5) * 100 = 100 %	Registro fotográfico del Contratista Anexo 21 Informe SST - MA No. 3
Disposición de residuos especiales y peligrosos	Volumen de Residuos especiales y/o peligrosos dispuestos / Residuos especiales y/o peligrosos generados) X 100	N. A	Los residuos peligrosos generados fueron almacenados hasta completar el volumen requerido para su disposición.

Fuente: Informe SST_MA 03 del contratista

7.6.1 Brigada de Orden y aseo

La brigada está compuesta por:

- Orlando Bejarano (Brigadista)
- Luis Daniela Rivera (Brigadista)

Identificados en obra con su respectivo chaleco que los identifica

Dentro de las labores realizados por los brigadistas se encuentran:

- Mantener el frente de obra en óptimas condiciones de limpieza, orden y aseo.
- Mantener en perfecto estado y limpia la demarcación y señalización, del frente de obra.
- Revisar y remplazar la demarcación y señalización SST y ambiental del frente que se encuentra en mal estado (rota, averiada).

- Demarcar, señalizar y aislar el área de ubicación de cargue de los materiales y escombros de la obra.
- Ejecutar las funciones de los procedimientos específicos ambientales como lavado de llantas, protección de sumideros.
- Mantener en óptimas condiciones el cerramiento implementado.
- Mantener en perfecto estado, libres y aseados los senderos peatonales y separadores viales para la circulación de los peatones.

7.6.2 Instalación de Punto Ecológico

El contratista saco el punto ecológico a la entrada del salón comunal Santa Cecilia y lo ubico afuera, al lado de la entrada del PAC, con la respectiva señalización. Adicionalmente dispone de dos canecas en las oficinas administrativas, en donde tiene para disposición de residuos ordinarios y reciclables.

El contratista informa que los residuos no aprovechables y los residuos orgánicos aprovechables generados en obra, fueron entregados a la empresa de aseo del sector; **PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. ESP.** Los residuos reciclables se están almacenando, para ser entregados a una chatarrería del sector la cual en la actualidad aun no ha sido seleccionada por el contratista.

7.6.3 Manejo de Material Orgánico (Césped, tierra, entre otros)

Durante el periodo del informe el contratista no genero este tipo de residuos

7.6.4 Acopio, manejo y disposición final de Residuos Peligrosos

Durante el periodo se generaron residuos peligrosos, generados por un derrame accidental de agua con ACPM, razón por la cual el contratista realizo la debida recolección, realizo el almacenamiento de los mismos en bolsas rojas y señalizo los residuos peligrosos generados en el frente de obra. Se espera que cuente con la cantidad requerida para hacer disposición final de los mismos con la empresa **PROSARC**.

7.6.5 Acopio, manejo y disposición final de combustible

El contratista realiza compra del combustible que se va a suministrar a la maquinaria o los equipos durante la jornada. Durante el periodo se realizó la divulgación del procedimiento de abastecimiento de combustible al personal involucrado en la actividad y se instaló el respectivo kit de atención de derrames. El soporte de la capacitación se presenta en el anexo 20 del Informe SST - MA No. 3 del contratista.

7.6.6 Manejo de Materiales y de Residuos de Construcción y Demolición -RCD

El contratista realizo las medidas tendientes a controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de los diferentes materiales de construcción y la disposición de los RCD generados en la ejecución de las actividades de Obra

A continuación, se presentan los indicadores que hacen referencia al manejo de residuos de construcción y demolición RCD.

Tabla 21: Indicadores RCD

Acciones	Indicador	Cumplimiento	Registro de cumplimiento
Seguimiento al manejo de los materiales de construcción	Proveedores utilizados / Proveedores con documentación vigente * 100	7/7*100: 100%	Se reviso la Documentación de los proveedores.
Seguimiento al manejo de los materiales de construcción	Material certificado ingresado a la obra en el mes / Total de material ingresado en el mes * 100	1230.84Ton/1230.84Ton * 100 = 100 %	Certificados de proveedores de material.
Reutilización de RCD	Volumen de RCD reutilizado en obra / Volumen total de material utilizado en obra	(833.85Ton/1230.84Ton) * 100 = 67.75 %	Certificado del proveedor. Indicadores de RCD
Disposición de material de escombros y materiales de excavación	Volumen de RCD dispuestos en sitio autorizado /Volumen de RCD generados X 100	(986.01Ton /986.01Ton) * 100 = 100 %	Certificados de disposición final

Fuente: Informe SST_MA 03 del contratista

Todos los anexos correspondientes al Plan de Gestión de RCD, se anexan en el informe N.º 03 del contratista, anexo 18, los cuales fueron revisados por la interventoría y se realizó verificación de los mismos:

- Reporte Aplicativo SDA marzo 2021
- Anexo 2: Estimación de RCD
- Anexo 3 Informe de reaprovechamiento
- Anexo 4. Presupuestos RCD
- Certificación de Reutilización de marzo de 2021
- Indicadores RCD

7.6.2 Proveedores y Permisos Ambientales y sitios de Disposición final

La interventoría realizo revisión de los permisos correspondientes de los proveedores de materiales pétreos y de los sitios de disposición de los RCD, encontrando que estos cuentan con los respectivos permisos para el funcionamiento y fueron verificados en el listado actualizado de proveedores IDU actualizado al 15 de marzo de 2021

Tabla 22: Relación de Proveedores de pétreos y Sitios de Disposición de RCD

Razón Social	En calidad de	Nº Registro IDU	Permiso Ambiental	Autoridad Ambiental
Rex Ingeniería SAS	Disposición Final de RCD de materiales de excavación	427	RES. 0836 DEL 16/07/2015, RES. 01110 DEL 12/09/2017	ANLA
Granulados reciclados de Colombia - GRECO	Disposición Final de RCD de materiales de demolición	467	Registro de inscripción Nº13 COMUNICADO No. 09202108326 DEL 18/09/2020	CAR

Granulados reciclados de Colombia - GRECO	SBG peatonal	461	Registro de Inscripción Nº13 COMUNICADO No. 09202108326 DEL 18/09/2020	CAR
Rex Ingeniería SAS	Agregados Pétreos: Rajón	432	RESL. 2.6.08.0474 DEL 01/07/2008, RES PS-GJ 1.2.6.13.2256 DEL 16/12/2013, RES PS-GJ 1.2.6.14.0452 DEL 02/04/2014	CORMACARENA
		435	RES 01905 DEL 26/07/2019 - RES. 00198 DEL 25/02/2016 - RES.7772 DEL 22/12/2010 / RES 00910 DEL 08/07/2016	SDA
		568	RES No. 02711 DE 04/10/2019	SDA
El vinculo	Arena Re zarandeada	290	Res. 1167 del 10/06/2009	CAR
Altar Stones	Arena de rio	N/A	Licencia Ambiental #200.15.04-0106 de 2004	CORMACARENA
El Cedro	B-200 y Rajón	432	RESL. 2.6.08.0474 DEL 01/07/2008, RES PS-GJ 1.2.6.13.2256 DEL 16/12/2013, RES PS-GJ 1.2.6.14.0452 DEL 02/04/2014	CORMACARENA
Cemex	Concreto	14	COMUNICADO N.º 2019EE265986 DE 14/11/2019	SDA
Concretarte	Bloque A80 y Cañuela A120	114	COMUNICADO Nº 09202112868 DEL 17/12/2020	CAR

Fuente: Elaboración equipo Interventor

7.6.3 Relación de Insumos Granulares y materiales

La interventoría realizo seguimiento a los datos entregados por el contratista, mediante la verificación en el frente de obra y los vales, en donde pudo constatar que la cantidad de insumos granulares que adquirió el contratista, se adjunta en el **ANEXO 12 DEL PRESENTE INFORME.**

Tabla 23: Consolidado insumos granulares

TIPO DE MATERIAL	Proveedor	CANTIDAD	
		m3	TON
Arena Re zarandeada	El Vínculo	14	23.8
Arena de rio	Altar Stones	13	22.1
Grava	Altar Stones	14	23.8
B-200	El Cedro	112	190.4
Rajón	El Cedro	56	95.2
Concreto	Cemex	59.5	101.15
Bloque A80	Concretarte	10.02 (179 Unid)	17.03
Cañuela A120	Concretarte	3.01(57 unid)	5.12
Ladrillo Recocido	San Joaquín	7.20 (6000 unid)	12.24
Sub Base Granular peatonal	Greco	448.8	740
TOTAL		**737.53**	**1230.84**

Fuente: Equipo Interventor

NOTA: La cantidad que se registrara en los porcentajes de reutilización de RCD es la correspondiente a la SUB-Base reciclada que corresponde a 393.08 M3

7.6.4 Relación de RCD generados y Tratamiento y/o reutilización

La interventoría realizo seguimiento a los datos entregados por el contratista, mediante la verificación en el frente de obra y los vales, se verifico que el proveedor se encontrara a la fecha en el listado de proveedores del IDU actualizados al 15 de marzo de 2021 con número de registro IDU 427 (REX) Y 467 (GRECO). **El formato de seguimiento se adjunta en el ANEXO 12 DEL PRESENTE INFORME.**

Tabla 24: Consolidado RCD

TIPO DE RCD	SITIO DISPOSICION	CANTIDAD	
		m3	Ton
Excavación	San Antonio	522	860.70
Demolición	GRECO	76	125.31
TOTAL		**598**	**986.01**

Fuente: Informe SST_MA Nº3 Contratista

Las certificaciones de disposición final de RCD correspondientes al mes de febrero de 2021, se encuentran en el **ANEXO 12** del presente informe y en el anexo 18 del Informe SST-MA del Contratista.

7.6.5 Reciclaje de RCD

El contratista realizo las siguientes actividades de reciclaje de RCD:

- Las estructuras desmontadas del puente peatonal se encuentran almacenadas en el frente de obra, para ser entregada a un gestor que hasta la fecha no ha identificado el contratista.

7.6.6 Aprovechamiento de RCD en obra

En el periodo del informe, el contratista realizo reutilización In – Situ de RCD, en total se reutilizaron 56.92 m3 o 93.85 Toneladas de placa demolida. Adicionalmente se realizó instalación de material reciclado comprado: 393.08 m3 de sub base granular reciclada tipo peatonal.

Tabla 25: Reutilización de RCD en

MATERIAL	PROVEEDOR	CANTIDAD	
		m3	Ton
Aprovechamiento in-situ	N.A.	56.92	93.85
Sub-base granular reciclada tipo peatonal	GRECO	448.8	740
TOTAL		**505.72**	**833.85**

Fuente: Informe SST_MA Nº3 Contratista

7.6.7 Uso de granulo de Caucho Reciclado

Durante el periodo no se realizó instalación de grano de caucho reciclado.

7.7 Capacitación, entrenamiento Ambiental del contratista

Para el periodo del informe, el contratista realizo la socialización del PG-RCD y capacitación en Uso y Manejo adecuado de materiales de construcción, la cual se llevó a cabo el 19 de febrero de 2021 y contó con 12 participantes. En el Anexo 21 del informe SST_MA N.º 02 del contratista se allego el listado de los participantes de la capacitación realizada.

8. Registro Fotográfico

De igual forma en el presente informe se adjunta registro fotográfico de las principales actividades referentes a componente de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio ambiente, realizadas en el periodo del informe **(VER ANEXO 13 del Presente Informe)**

ANEXO 1

Relación de Personal y Seguridad Social Interventoría

CONSORCIO SAN JUAN 003

CONTRATO 780 de 2020

OBJETO DEL CONTRATO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES.

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021

RELACION DE PERSONAL INTERVENTORIA

DATOS DEL TRABAJADOR							ARL		EPS		AFP		FECHAS DE EXAMEN	
VIGENTES														
No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	% Dedicacion Periodo	TELEFONO DE CONTACTO	DIRECCION	ARL	FECHA DE AFILIACION O PAGO	E.P.S	FECHA DE ULTIMO PAGO	A.F.P.	FECHA DE ULTIMO PAGO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	SI TIENE RESTRICCIÓN ESPECIFICA
1	RAUL ORLANDO DELGADO	79.573.492	Director de Interventoria	50%	7653016	CRA 70C N°48-55	SURA	9/03/2021	COMPENSAR	13/03/2021	COLPENSIONES	12/03/2021	26/08/2020	APTO PARA TRABAJAR
2	JARO HERNAN TORRES	79.058.365	Residente de Interventoria	100%	7653020	CRA 70C N°48-59	SURA	9/03/2021	SANITAS	1/03/2021	PORVENIR	1/03/2021	20/08/2020	APTO PARA TRABAJAR
3	LINA DEL PILAR RODRIGUEZ	53.107.341	Profesional Juridico	20%	7653021	CRA 70C N°48-60	SURA	9/03/2021	COMPENSAR	9/03/2021	COLPENSIONES	9/03/2021	25/02/2020	APTO PARA TRABAJAR
4	JUAN CARLOS RAMIREZ	1.015.427.454	Topografo	25%	7653019	CRA 70C N°48-58	SURA	9/03/2021	FAMISANAR	9/03/2021	PROTECCION	9/03/2021	25/08/2020	APTO PARA TRABAJAR
5	JOHANNA UÑATE DOMINGUEZ	1.072.644.212	Residente SSTMA	100%	7653022	CRA 70C N°48-61	SURA	9/03/2021	SANITAS	9/03/2021	PROTECCIÓN	9/03/2021	28/08/2020	APTO PARA TRABAJAR
6	RUBEN DARIO MARQUEZ	1.015.393.327	Cadenero	25%	7653027	CRA 70C N°48-66	SURA	9/03/2021	SANITAS	9/03/2021	PORVENIR	9/03/2021	7/03/2020	APTO PARA TRABAJAR
7	RAUL ANDRES GUATAME	1072648342	Inspector Interventoria	100%	7653027	CRA 70C N°48-67	SURA	9/03/2021	COMPENSAR	9/03/2021	PORVENIR	9/03/2021	16/02/2021	APTO PARA TRABAJAR
8	CARMEN LUCIA VELEZ	67777525	Profesional Social	100%	7653027	CRA 70C N°48-68	SURA	9/03/2021	CODMENA	8/03/2021	COLFONDOS	8/03/2021	02/09/2021	APTO PARA TRABAJAR
9	YENNY PAOLA REYES COSTILLA	23762626	Especialista Electrico	10% (Periodo 1) 10% (Periodo 2) 20% (Perido 3) 40% Total al Mes Marzo	7653027	CRA 70C N°48-69	SURA	9/03/2021	SANITAS	9/03/2021	COLFONDOS	9/03/2021	10/03/2020	APTO PARA TRABAJAR

Total Administativos en el Periodo	8
Total Ingresos en el Periodo	0
Total Retirados y/o trasladados	0
Especialistas en el periodo	1
TOTAL TRABAJADORES PERIODO	9

Johanna Uñate D.

JOHANNA UÑATE DOMINGUEZ
PROFESIONAL SSTMA - INTERVENTORÍA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900768458-0	Soliun S.A.S	Carrera 70 C NO. 48-55	7653016	contacto@soliunsas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				17	0
2021-02	2021-02	Y	09/03/2021	49202113	TOTAL A PAGAR	
					$1.260.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.260.700				1.260.700	0	0	1.260.700			12.607	1.260.700	17

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	1.260.700	1.260.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	1.260.700	1.260.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900768458-0	Soliun S.A.S		Carrera 70 C NO. 48-55	7653016	contacto@soliunsas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	D – Lev 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				17	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-02	2021-02	Y	09/03/2021	49202113	$1.260.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excepción	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	PDE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1024481967	ESPINOSA SIERRA SINDY NATALI	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	908.526	5	63.300		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	12113578	RODRIGUEZ GARCIA CARLOS ALBERTO	59	4			N	x																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.040.000	5	72.400		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC	19207798	FONTALVO PAREJO ALVARO ENRIQUE	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.600.000	5	111.400		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC	19331658	MEDRANO BERMUDEZ LUIS ALBERTO	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	2.190.000	5	152.500		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC	23782608	REYES COSTILLA YENNY PAOLA	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	908.526	5	63.300		0	0	0	0	0	0	0	0
6	CC	51870499	CEPEDA SANCHEZ EDNA CONSTANZA	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	2.520.000	5	175.400		0	0	0	0	0	0	0	0
7	CC	79573492	DELGADO CABIATIVA RAUL ORLANDO	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.860.000	5	129.500		0	0	0	0	0	0	0	0
8	CC	79839237	MANCIPE CORTES CARLOS ANDRES	59	0			N	x	x															0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	320.000	5	22.300		0	0	0	0	0	0	0	0
9	CC	80416606	SCHRADER GONZALEZ DEREK ANTONIO	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	2.400.000	5	167.100		0	0	0	0	0	0	0	0
10	CC	80807252	HERNANDEZ SANABRIA LUBIN ANDRES	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	908.526	5	63.300		0	0	0	0	0	0	0	0
11	CC	52378583	CARRILLO AHUMADA MARTHA YAMILE	59	0			N	x																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	272.558	5	19.000		0	0	0	0	0	0	0	0
12	CC	5470331	LOZANO JIMENEZ RONALD RICARDO	59	0			N		x															0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	56.934	5	4.000		0	0	0	0	0	0	0	0
13	CC	59662188	ORTIZ ALBAN MARIA DEL CARMEN	59	0			N																	0	0	0	0	-0	0		0	0	14-11	908.526	5	63.300		0	0	0	0	0	0	0	0
14	CC	65777928	VELEZ CARDENAS CARMEN LUCIA	59	0			N	x																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	360.000	5	25.100		0	0	0	0	0	0	0	0
15	CC	72202340	GARRIDO HOYOS LICINIO	59	0			N		x															0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	30.285	5	2.200		0	0	0	0	0	0	0	0
16	CC	73164336	VERBEL CASTRO LUIS CARLOS	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	908.526	5	63.300		0	0	0	0	0	0	0	0
17	CC	79058365	TORRES PRIETO JAIRO HERNAN	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	908.526	5	63.300		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-03-01, 06:37:43 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2021
Empresa	JAIRO HERNAN TORRES PRIETO
CEDULA CIUDADANIA	CC 79058365
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1035750974
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	909356424
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 296.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 163.200	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 127.500	$ 0
N860013570	CCF21	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	1	$ 6.200	$ 0
			SubTotales:	$ 296.900	$ 0
			Total a Pagar:		$ 296.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23782608		REYES COSTILLA YENNY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 8 SUR # 70-80 CS 120	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6966510	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	916397684	9416528155	I	2021/03/03	2021/03/08	BANCO DE BOGOTA	5	$264,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$908,526	$5,500			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$908,526	$5,500			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$908,526	$5,500			$0	$0		$0	$0
1	CC	23782608	REYES YENNY	23100	$908,526	$145,400	EPS005	30	$908,526	$113,600	CCF24	30	$908,526	$5,500		0	$0	$0	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$908,526	$5,500			$0	$0		$0	$0

2021/03/08 08:11 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 23782608		REYES COSTILLA YENNY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 8 SUR # 70-80 CS 120	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6966510	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	916397684	9416528155	I	2021/03/03	2021/03/08	BANCO DE BOGOTA	5	$264,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$145,400	$0	$0	$145,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,500	$0	$0	$5,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$5,500	$0	$0	$5,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$264,500	$0	$0	$264,500

2021/03/08 08:11 AM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79573492	RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA	CARRERA 71D No. 12C-60 TORRE 2 APTO	7653016	civil.delgado@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2021-02	2021-02	I	12/03/2021	49218658	TOTAL A PAGAR	
					$1.044.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	450.000	0		0		0	0	0	0	450.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	576.000	0	0	0	0	0	0		576.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	18.800				18.800	0	0	18.800			188	18.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	450.000	450.000
Pensión	1	576.000	576.000
Riesgos Laborales	1	18.800	18.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.044.800	1.044.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79573492	RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA		CARRERA 71D No. 12C-60 TORRE 2 APTO [illegible]	7653016	civil.delgado@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			- BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-02	2021-02	I	12/03/2021	49218658	$1.044.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	PDE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79573492	DELGADO CABIATIVA RAUL ORLANDO	59	0			N																	25-14	3.600.000	576.000	0	0	0	0	EPS008	3.600.000	450.000	14-11	3.600.000	1	18.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65777928		VELEZ CARDENAS CARMEN LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 96 nro. 17b-48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4680694	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	916528313	9417286230	I	2021/03/05	2021/03/08	SCOTIABANK COLPATRIA	3	$102,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	65777928	VELEZ CARMEN	X																	231001	9	$360,000	$57,600	EPS016	9	$360,000	$45,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$102,600
Total	Afiliados(1)																						$360,000	$57,600			$360,000	$45,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$102,600

2021/03/08 10:14 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65777928		VELEZ CARDENAS CARMEN LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 96 nro. 17b-48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4680694	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	916528313	9417286230	I	2021/03/05	2021/03/08	SCOTIABANK COLPATRIA	3	$102,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,600	$0	$0	$57,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$57,600	$0	$0	$57,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,000	$0	$0	$45,000
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$45,000	$0	$0	$45,000
TOTAL				1	$102,600	$0	$0	$102,600

2021/03/08 10:14 AM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900768458-0	Soliun S.A.S	Carrera 70 C NO. 48-55	7653016	contacto@soliunsas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	D – Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				13	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	09/03/2021	49200213	$6.099.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	56.000	0		0		0	0	0	0	56.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	134.800	0		0		0	0	0	0	134.800	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	337.600	0		0		0	0	0	0	337.600	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	319.200	0		0		0	0	0	0	319.200	5

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.212.600	0	0	0	0	0	0		1.212.600	4
230301	Porvenir	800224808-8	1.462.400	0	0	0	0	0	0		1.462.400	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	715.100	0	0	0	0	0	0		715.100	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.013.800				1.013.800	0	0	1.013.800			10.138	1.013.800	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	847.600	0	0	847.600	13

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	847.600	847.600
Pensión	3	3.390.100	3.390.100
Riesgos Laborales	1	1.013.800	1.013.800
CCF	1	847.600	847.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	6.099.100	6.099.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900768458-0	Soliun S.A.S		Carrera 70 C NO. 48-55	7653016	contacto@soliunsas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D – Lev 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	09/03/2021	49200213	$6.099.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000851708	BOTERO RODRIGUEZ JULIATH ANDREA	1	0			S	x																230301	700.000	112.000	0	0	0	0	EPS008	700.000	28.000	14-11	700.000	1	3.700	CCF24	700.000	28.000	0	0	0	0	0
2	CC	1010161283	PEDREROS GONZALEZ SERGIO IVAN	1	0			S																	230301	2.270.000	363.200	0	0	0	0	EPS017	2.270.000	90.800	14-11	2.270.000	5	158.000	CCF24	2.270.000	90.800	0	0	0	0	0
3	CC	1015427454	RAMIREZ SOLANO JUAN CARLOS	1	0			S																	230201	2.270.000	363.200	0	0	0	0	EPS017	2.270.000	90.800	14-11	2.270.000	5	158.000	CCF24	2.270.000	90.800	0	0	0	0	0
4	CC	1015444779	HIGUERA ORTIZ ANDREA CATALINA	1	0			S																	230201	1.730.000	276.800	0	0	0	0	EPS017	1.730.000	69.200	14-11	1.730.000	5	120.500	CCF24	1.730.000	69.200	0	0	0	0	0
5	CC	1022956705	CASTILLO MORA LIZETH ALEIDA	1	0			S																	230301	1.100.000	176.000	0	0	0	0	EPS005	1.100.000	44.000	14-11	1.100.000	1	5.800	CCF24	1.100.000	44.000	0	0	0	0	0
6	CC	1032378460	LONDOÑO CARMONA ANGIE XIMENA	1	0			S																	230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS008	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
7	CC	52098232	DUARTE ALMONACID YANNETH	1	0			S																	25-14	2.910.000	465.600	0	0	0	0	EPS008	2.910.000	116.400	14-11	2.910.000	5	202.600	CCF24	2.910.000	116.400	0	0	0	0	0
8	CC	80206560	AREVALO GOMEZ DEIVIS ALFONSO	1	0			S											x						25-14	1.250.000	200.000	0	0	0	0	EPS008	1.250.000	50.000	14-11	1.250.000	5	0	CCF24	1.250.000	50.000	0	0	0	0	0
9	CC	80264805	GOMEZ DUARTE GUILLERMO	1	0			S																	230301	2.270.000	363.200	0	0	0	0	EPS005	2.270.000	90.800	14-11	2.270.000	5	158.000	CCF24	2.270.000	90.800	0	0	0	0	0
10	CC	1032504039	CRUZ NIETO YERLY KATERINE	1	0			S																	230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS017	1.400.000	56.000	14-11	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
11	CC	1033753610	DUQUE CADENA SOLBEY MAYERLY	1	0			S																	230301	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS002	1.400.000	56.000	14-11	1.400.000	1	7.400	CCF24	1.400.000	56.000	0	0	0	0	0
12	CC	1074160578	ROJAS GUAVITA DANIEL FELIPE	1	0			S	x																25-14	309.334	49.500	0	0	0	0	EPS017	309.334	12.400	14-11	309.334	1	1.700	CCF24	309.334	12.400	0	0	0	0	0
13	CC	35478754	CARDENAS JUNCA MARIA DEL ROSARIO	1	0			S																	230201	2.670.000	427.200	0	0	0	0	EPS008	2.670.000	106.800	14-11	2.670.000	5	185.900	CCF24	2.670.000	106.800	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901114547-5	SOLIUN INGENIERIA SAS		kr 71 d # 12 c - 60	7290587	contacto@soliunsas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				10	0
2021-03	2021-02	E	09/03/2021	49205964	TOTAL A PAGAR	
					$5.461.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	289.600	0		0		0	0	0	0	289.600	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	185.100	0		0		0	0	0	0	185.100	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	267.600	0		0		0	0	0	0	267.600	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	427.200	0	0	0	0	0	0		427.200	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.605.700	0	0	0	0	0	0		1.605.700	6
231001	Colfondos	800227940-6	363.200	0	0	0	0	0	0		363.200	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	572.600	0	0	0	0	0	0		572.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.007.900				1.007.900	0	0	1.007.900			10.079	1.007.900	10

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	742.300	0	0	742.300	10

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	742.300	742.300
Pensión	4	2.968.700	2.968.700
Riesgos Laborales	1	1.007.900	1.007.900
CCF	1	742.300	742.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	5.461.200	5.461.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901114547-5	SOLIUN INGENIERIA SAS		kr 71 d # 12 c - 60	7290587	contacto@soliunsas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				10	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	09/03/2021	49205964	$5.461.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Extranjero	IRD	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	ELN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	PRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1012429934	JIMENEZ ARIAS LAURA ELIZABETH	1	0			S																230301	1.750.000	280.000	0	0	0	0	EPS017	1.750.000	70.000	14-11	1.750.000	5	121.800	CCF24	1.750.000	70.000	0	0	0	0	0
2	CC	1015393327	MARQUEZ ACUÑA RUBEN DARIO	1	0			S																230301	1.100.000	176.000	0	0	0	0	EPS005	1.100.000	44.000	14-11	1.100.000	5	76.600	CCF24	1.100.000	44.000	0	0	0	0	0
3	CC	1015449011	ARIZA GUTIERREZ ANDRES FELIPE	1	0			S																230301	1.730.000	276.800	0	0	0	0	EPS005	1.730.000	69.200	14-11	1.730.000	5	120.500	CCF24	1.730.000	69.200	0	0	0	0	0
4	CC	1015461063	SANABRIA PIÑERES JOSE ALFREDO	1	0			S																230301	1.740.000	278.400	0	0	0	0	EPS005	1.740.000	69.600	14-11	1.740.000	1	9.100	CCF24	1.740.000	69.600	0	0	0	0	0
5	CC	1032418707	CORDOBA RODRIGUEZ ANDRES GIOVANNY	1	0			S																231001	2.270.000	363.200	0	0	0	0	EPS017	2.270.000	90.800	14-11	2.270.000	5	158.000	CCF24	2.270.000	90.800	0	0	0	0	0
6	CC	1072644212	UÑATE DOMINGUEZ FRANCY JOHANNA	1	0			S																230201	2.670.000	427.200	0	0	0	0	EPS005	2.670.000	106.800	14-11	2.670.000	5	185.900	CCF24	2.670.000	106.800	0	0	0	0	0
7	CC	1072648342	GUATAME RODRIGUEZ RAUL ANDRES	1	0			S	X															230301	1.045.334	167.300	0	0	0	0	EPS008	1.045.334	41.900	14-11	1.045.334	5	72.600	CCF24	1.045.334	41.900	0	0	0	0	0
8	CC	28797551	CRUZ ARANZALEZ YINETH	1	0			S																230301	2.670.000	427.200	0	0	0	0	EPS017	2.670.000	106.800	14-11	2.670.000	5	185.900	CCF24	2.670.000	106.800	0	0	0	0	0
9	CC	52098232	DUARTE ALMONACID YANNETH	1	0			S																25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS008	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
10	CC	53107341	RODRIGUEZ COBOS LINA DEL PILAR	1	0			S																25-14	2.670.000	427.200	0	0	0	0	EPS008	2.670.000	106.800	14-11	2.670.000	1	14.000	CCF24	2.670.000	106.800	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SOLIUN INGENIERÍA | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

NIT. 901.114.547-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA, identificado con CC 79.573.492, en mi condición de Representante Legal de SOLIUN INGENIERÍA S.A.S identificada con Nit 901.114.547-5, de acuerdo con la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la compañía que represento durante los últimos seis (6) meses, se encuentra al día en el complimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar. Así mismo, estamos exonerados de los pagos parafiscales, ICBF y SENA. Además, la empresa es responsable de la Autorretención a título del Impuesto sobre la Renta y Complementario de que trata el Artículo 1 del Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016, adicionado por el Articulo 65 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Dada en Bogotá D.C, a los cinco (5) días del mes de abril de 2021.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
C.C 79.573.492
REPRESENTANTE LEGAL

MARIA DEL CARMEN ORTIZ ALBAN
C.C 59.662.188
CONTADOR PUBLICO
TP NO 65230-T

NIT. 900.768.458-0

SOLIUN

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA, identificado con CC 79.573.492, en mi condición de Representante Legal de SOLIUN S.A.S identificada con Nit 900.768.458-0, de acuerdo con la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la compañía que represento durante los últimos seis (6) meses, se encuentra al día en el complimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar. Así mismo, estamos exonerados de los pagos parafiscales, ICBF, SENA y la empresa es responsable de la Autorretención a título del Impuesto sobre la Renta y Complementario de que trata el Artículo 1 del Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016, adicionado por el Articulo 65 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Dada en Bogotá D.C, a los 05 días del mes de abril de 2021.

Raul Orlando Delgado Cabiativa
C.C 79.573.492
Representante Legal
SOLIUN S.A.S

Maria del Carmen Ortiz Alban
C.C 59.662.188
CONTADORA
TP No 65230-T

ANEXO 2

Carta de Aprobación de ingreso de Personal a obra

CONSORCIO SAN JUAN 003

NIT. 901.434.963-9

Bogotá D. C., 31 de marzo de 2021

Señores:
INCITECO SAS
La ciudad

Referencia: **Contrato No. 796 de 2020** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD CERROS NORORIENTALES."**

Asunto: Aprobación del Personal de obra para el mes de marzo de 2021

Cordial saludo
Por medio del presente me permito manifestar que se realizó revisión de la documentación de ingreso del personal para el contrato de obra de la referencia y para culminar el periodo del informe a 31 de marzo de 2021, se aprobó el ingreso del siguiente personal nuevo a obra:

N.º	TIPO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Administrativo	Angie Mellisa Pachón	1014257884	Auxiliar de Ingeniería
2	Administrativo	Camilo Chávez	1023900269	Inspector 1
3	Operativo	Juan Andrés Montaño	1113515872	Oficial
4	Operativo	Hernán Buitrago	80746334	Operador
5	Operativo	Edgar Hueso	3256331	Ayudante
6	Operativo	Raúl Anzola Gaitán	3079783	Maestro
7	Operativo	Rafael Gutiérrez Vásquez	1085049392	Oficial
8	Operativo	Carlos Eduardo López	80489394	Ayudante
9	Operativo	Jesús Alberto López Almario	1003367918	Ayudante
10	Operativo	José Vicente Ariza	79464179	Operador Mini
11	Operativo	Andris Manuel Vanegas Julio	113719472	Ayudante
12	Operativo	John Alexander Figueredo	79894196	Oficial
13	Operativo	Jader Castilla Paternina	9159526	Oficial

14	Operativo	Luis Fernando Medina	1002865565	Ayudante
15	Operativo	Amin David Sarmiento Guerra	78675151	Ayudante
16	Operativo	Diego Vergara	17705245	Maestro
17	Operativo	Mario Vergara	14696657	Oficial

Por lo anterior el total de trabajadores aprobados para ingreso a obra en el mes de marzo de 2021, dado que contaban con su documentación de ingreso al día, fueron los siguientes:

Administrativos	Operativos
2	15
Total, Ingresos marzo 2021: *17 trabajadores*	

JOHANNA UÑATE DOMINGUEZ
RESIDENTE SST MA – CONSORCIO SAN JUAN 003

ANEXO 3

Documentos de Inducción y traslado del personal Interventoría

CONSORCIO
SAN JUAN 003

NO APLICA

ANEXO 4

Exámenes Médicos Ocupacionales Interventoría

CONSORCIO
SAN JUAN 003

NO APLICA

ANEXO 5
Matriz de Riesgos Interventoría

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

CÓDIGO: EST-FR-015
VERSIÓN: 1
FECHA DE ELABORACIÓN: 18/01/2021

ÁREA / LUGAR: PROYECTO PARQUE LA PEÑA
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 18/01/2021
FECHA: 18/01/2021
ACTUALIZADO POR: JOHANNA URIATE

| PROCESO | ÁREA / LUGAR | ACTIVIDAD | TAREA | RUTINARIA (SI / NO) | PELIGRO: CLASIFICACIÓN | PELIGRO: DESCRIPCIÓN (FACTOR) | EFECTOS POSIBLES | CONTROLES EXISTENTES: FUENTE | CONTROLES EXISTENTES: MEDIO | CONTROLES EXISTENTES: INDIVIDUO | CONTROLES EXISTENTES: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL | VALORACIÓN DEL RIESGO: ND | VALORACIÓN DEL RIESGO: NE | VALORACIÓN DEL RIESGO: NP (ND x NE) | VALORACIÓN DEL RIESGO: Peor Consecuencia | VALORACIÓN DEL RIESGO: NR | VALORACIÓN DEL RIESGO: Aceptabilidad del Riesgo | VALORACIÓN DEL RIESGO: ¿Requiere Eliminación? | VALORACIÓN DEL RIESGO: ¿Requiere Control Existente? | INTERVENCIÓN: PEOR CONSECUENCIA | INTERVENCIÓN: ELIMINACIÓN | INTERVENCIÓN: SUSTITUCIÓN | INTERVENCIÓN: CONTROL DE INGENIERÍA | INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS: PTS - ATS | INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS: CAPACITACIÓN | INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS: SEÑALIZACIÓN | INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS: OTROS | INTERVENCIÓN: SEÑALIZACIÓN | INTERVENCIÓN: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL | RESPONSABLE DE LA MEDIDA Y/O SEGUIMIENTO | Programa de Intervención: CAPACITACIÓN | Programa de Intervención: ENTRENAMIENTO | Programa de Intervención: CONTROLES ADMINISTRATIVOS | Programa de Intervención: EPP | Programa de Intervención: OTROS | Programa de Intervención: Inspección a Equipos | Programa de Intervención: Inspección a Instalaciones | Programa de Intervención: Inspección a Vehículos | Programa de Intervención: Mantenimiento Preventivo | Programa de Intervención: Mantenimiento Correctivo | Programa de Intervención: Mantenimiento Predictivo | Programa de Intervención: Plan de Emergencias | Programa de Intervención: Plan de Contingencias | Programa de Intervención: Brigada de Emergencias | Programa de Intervención: Capacitación en Defensa Personal | Programa de Intervención: Capacitación en Primeros Auxilios | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Extintores | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo Defensivo | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Derrames | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Residuos | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Sustancias Químicas | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Cargas | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Herramientas | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Equipos | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Vehículos | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Maquinaria | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Instalaciones | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Emergencias | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Contingencias | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de Brigadas | Programa de Intervención: Capacitación en Manejo de

SOLIUN SAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

CÓDIGO:	SST-FR-019
VERSIÓN:	1
FECHA DE ELABORACIÓN:	30/11/2019

ÁREA / LUGAR: OFICINA — ULTIMA ACTUALIZACIÓN: 25/05/2017 — ACTUALIZACIÓN: 14/01/2020 — ACTUALIZADO POR: Yineth Cruz

PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO (SI / NO)	PELIGRO: CLASIFICACIÓN	PELIGRO: DESCRIPCIÓN (FUENTE)	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES: FUENTE	CONTROLES EXISTENTES: MEDIO	CONTROLES EXISTENTES: INDIVIDUO	CONTROLES EXISTENTES: ELIMINACIÓN	CONTROLES EXISTENTES: SUSTITUCIÓN	CONTROLES EXISTENTES: CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES EXISTENTES: ADMINISTRATIVOS: PVE - ATS	CONTROLES EXISTENTES: ADMINISTRATIVOS: CAPACITACIÓN	CONTROLES EXISTENTES: ADMINISTRATIVOS: SEÑALIZACIÓN	CONTROLES EXISTENTES: ADMINISTRATIVOS: OTROS	EVALUACIÓN DEL RIESGO: ND	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NE	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NP (ND x NE)	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NC	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NR (NP x NC)	EVALUACIÓN DEL RIESGO: INTERVENCIÓN (VALORACIÓN DEL RIESGO)	VALORACIÓN DEL RIESGO: ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CALIFICACIÓN DE PELIGROS: CANTIDAD EXPUESTOS	CALIFICACIÓN DE PELIGROS: PEOR CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN DE PELIGROS: EXISTENCIA DE REQUISITO LEGAL ASOCIADO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: ELIMINACIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: SUSTITUCIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES DE INGENIERÍA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS: PVE - ATS	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS: CAPACITACIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS: SEÑALIZACIÓN	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: CONTROLES ADMINISTRATIVOS: OTROS	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: EQUIPOS/ ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	RESPONSABLE DE APLICAR Y DE DETERMINACIÓN
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				x	BIOLÓGICO (Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos)	Picaduras por un insecto	Dolor, Inflamación, Enrojecimiento, Alergia	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	6	12	40	II	1	Ninguno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	FÍSICO (Ruido)	Ruido por equipos de computo	Dolor de cabeza, Estrés, Irritabilidad, Cansancio	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	6	12	40	II	1	Ninguno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	FÍSICO (Radiaciones No Ionizantes)	Radiación No Ionizante por equipos de computo	Dolor de cabeza, Fatiga Visual, Irritabilidad, Cansancio	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	6	12	40	II	1	Ninguno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	PSICOLÓGICA	Ruido Habitual de la oficina, Alta concentración por periodos de tiempo prolongados, Trabajo bajo presión, Alta demanda de tareas, Trabajo monotono	Dolor de cabeza, Estrés, Irritabilidad, Cansancio, Trastornos del sueño	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	6	12	40	II	1	Ninguno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	BIOLÓGICO	Contacto con fluidos corporales (Sangre, Orina, Heces, Vomito) de personas enfermas con enfermedades infecciosas, Contacto con material contaminado (Agujas, Jeringas, Gasas, Vendajes, Algodón, Material de curación)	Enfermedades infecciosas	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	QUÍMICOS (Aerosoles, gases y vapores)	Exposición a productos químicos (Limpieza, desinfección, Fumigación, Aplicación de pesticidas, Manipulación de sustancias químicas, Gases y vapores, Material de laboratorio)	Dolor de cabeza, Irritación de ojos, nariz y garganta, Mareo, Nausea, Vomito, Intoxicación, Quemaduras	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	PSICOLÓGICA	Trabajo con personal manipulando sustancias químicas, Trabajo en turnos, Trabajo con equipos de alta tecnología, Trabajo monotono, Trabajo bajo presión, Alta demanda de tareas, Trabajo con personal poco colaborador, Trabajo con personal con alteraciones de conducta y/o comportamiento	Dolor de cabeza, Estrés, Irritabilidad, Cansancio, Trastornos del sueño	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	ERGONÓMICO (Posturas Forzadas)	Posturas (Posturas prolongadas, Posturas mantenidas, Posturas inadecuadas, Posturas incomodas)	Dolor, Inflamación, Enrojecimiento, Fatiga muscular, Dolor articular, Trastornos musculoesqueleticos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	PVE Sintomatico	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	ERGONÓMICO (movimientos repetitivos)	Movimientos repetitivos (Digitación, Uso de herramientas manuales, Uso de equipos de computo)	Dolor, Inflamación, Enrojecimiento, Fatiga muscular, Dolor articular, Trastornos musculoesqueleticos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	PVE Sintomatico	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	ERGONÓMICO (Prolongación de turnos)	Manipulación de cargas, almacenamiento inadecuado, Posturas inadecuadas, Posturas incomodas, Posturas mantenidas por un largo tiempo	Dolor, Inflamación, Enrojecimiento, Fatiga muscular, Dolor articular, Trastornos musculoesqueleticos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	PVE Sintomatico	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	CONDICIONES DE SEGURIDAD (Mecánico)	Manipulación de objetos con diferentes texturas, Trabajo con objetos cortantes o punzantes, Trabajo con herramientas manuales, Trabajo con equipos de computo, Trabajo con equipos electricos, Trabajo con equipos mecanicos	Golpes, Cortes, Laceraciones, Heridas, Contusiones, Fracturas, Esguinces, Quemaduras	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	CONDICIONES DE SEGURIDAD (Eléctrico)	Exposición a una fuente de energia electrica, Trabajo con equipos electricos, Trabajo con herramientas electricas, Trabajo con equipos de computo, Trabajo con equipos electricos	Electrocución, Quemaduras, Fibrilación ventricular, Paro cardiorespiratorio, Muerte	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	FENÓMENOS NATURALES (Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundación)	Ubicación geografica del sitio de trabajo, Condiciones climaticas propias de la región	Golpes, Cortes, Laceraciones, Heridas, Contusiones, Fracturas, Esguinces, Quemaduras, Muerte	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	CONDICIONES DE SEGURIDAD (Público)	Presencia de personas ajenas a la actividad laboral, Trabajo con personal poco colaborador, Trabajo con personal con alteraciones de conducta y/o comportamiento	Golpes, Cortes, Laceraciones, Heridas, Contusiones, Fracturas, Esguinces, Quemaduras, Muerte	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	FENÓMENOS NATURALES (Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundación)	Ubicación geografica del sitio de trabajo, Condiciones climaticas propias de la región	Golpes, Cortes, Laceraciones, Heridas, Contusiones, Fracturas, Esguinces, Quemaduras, Muerte	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	10	60	125	I	1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Coordinador de HSE
				x	BIOLÓGICO (Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos)	Picaduras por un insecto	Dolor, Inflamación, Enrojecimiento, Alergia	Ninguno	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	6	12	40	II	1	Ninguno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Ninguno	Coordinador de HSE

SOLIUN SAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

CÓDIGO:	SST-FR-010
VERSIÓN:	1
FECHA DE ELABORACIÓN:	30/11/2019

ÁREA / LUGAR: OFICINA

ULTIMA ACTUALIZACIÓN: 25/05/2017

FECHA: 14/01/2022

ACTUALIZADO POR: Yineth Cruz

PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO (SI / NO)	PELIGRO: CLASIFICACIÓN	PELIGRO: DESCRIPCIÓN (FUENTE)	PELIGRO: EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES: FUENTE	CONTROLES EXISTENTES: MEDIO	CONTROLES EXISTENTES: INDIVIDUO	EVALUACIÓN DEL RIESGO: ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO: No. EXPUESTOS	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE PROBABILIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO: INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE CONSECUENCIA	EVALUACIÓN DEL RIESGO: NIVEL DE RIESGO (D)	EVALUACIÓN DEL RIESGO: INTERVENCIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO: ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO: JUSTIFICACIÓN DE LA ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO: No. EXPUESTOS	VALORACIÓN DEL RIESGO: PEOR CONSECUENCIA	VALORACIÓN DEL RIESGO: EXISTENCIA DE REQUISITO LEGAL ASOCIADO	CRITERIOS PARA CONTROLES: ELIMINACIÓN	CRITERIOS PARA CONTROLES: SUSTITUCIÓN	CRITERIOS PARA CONTROLES: CONTROLES DE INGENIERÍA	CRITERIOS PARA CONTROLES: CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DE SEÑALIZACIÓN Y ALERTA: PTS – o TS	CRITERIOS PARA CONTROLES: CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DE SEÑALIZACIÓN Y ALERTA: CAPACITACIÓN	CRITERIOS PARA CONTROLES: CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DE SEÑALIZACIÓN Y ALERTA: EMPRESARIOS	CRITERIOS PARA CONTROLES: CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DE SEÑALIZACIÓN Y ALERTA: OTROS	CRITERIOS PARA CONTROLES: CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DE SEÑALIZACIÓN Y ALERTA: SEÑALIZACIÓN	CRITERIOS PARA CONTROLES: EQUIPOS/ ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
Planeación Estratégica, Gestión Humana, Gestión Financiera, Gestión Comercial, Gestión de Mercadeo, Gestión Logística, Gestión Administrativa, Gestión de Calidad, Gestión de Tecnología de la Información, Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Oficina Principal, Sala de Juntas, Recepción, Área de Trabajo, Cocina, Baños, Pasillos, Escaleras, Parqueadero, Exteriores	Actividades Administrativas, Actividades Operativas, Actividades de Mantenimiento, Actividades de Limpieza, Actividades de Recepción, Actividades de Atención al Cliente, Actividades de Capacitación, Actividades de Reunión, Actividades de Inspección, Actividades de Auditoría, Actividades de Gestión Documental, Actividades de Gestión Financiera, Actividades de Gestión Comercial, Actividades de Gestión de Mercadeo, Actividades de Gestión Logística, Actividades de Gestión Ambiental, Actividades de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Rutinarias, No Rutinarias																															
1	1	1	1	Rutinario	BIOLÓGICO	Exposición a agentes biológicos por contacto con fluidos corporales, superficies contaminadas o vectores durante actividades de limpieza, mantenimiento o atención de emergencias.	Enfermedades infecciosas, gastrointestinales, dermatológicas, respiratorias, parasitarias, fiebres, infecciones cutáneas, diarrea, vómito, contagio de enfermedades.				Rutinario	Rutinario	CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Rutinario	Capacitación en riesgo biológico, protocolos de bioseguridad	Uso de elementos de protección personal (guantes, tapabocas, gafas, delantal impermeable), lavado de manos frecuente, desinfección de superficies, manejo adecuado de residuos biológicos, vacunación del personal.	Trabajadores de limpieza, mantenimiento, auxiliares de servicios generales, personal de atención de emergencias, personal de cocina.	1	Lesiones graves, daños permanentes, posible muerte.	24	4	6	4	6	24	I	No Aceptable	GESTIÓN GERENCIAL Y SUPERVISIÓN: Gerencia, Subgerencia Estratégica y Operativa, Coordinación Administrativa y Financiera, Coordinación de Talento Humano, Coordinación de Gestión Comercial y Mercadeo, Coordinación de Logística, Coordinación de Gestión Ambiental, Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo, Coordinación de Tecnología de la Información, Coordinación de Gestión Documental, Coordinación de Gestión Financiera, Coordinación de Gestión Comercial, Coordinación de Gestión de Mercadeo, Coordinación de Gestión Logística, Coordinación de Gestión Ambiental, Coordinación de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Coordinación de Gestión Documental, Coordinación de Gestión Financiera, Coordinación de Gestión Comercial, Coordinación de Gestión de Mercadeo, Coordinación de Gestión Logística, Coordinación de Gestión Ambiental, Coordinación de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	Rutinario	Trabajador	Rutinario	Rutinario	Rutinario

SOLUN SAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

CÓDIGO:	SST-FR-016
VERSIÓN:	1
FECHA DE ELABORACIÓN:	30.11.2019

ÁREA / LUGAR: OFICINA | ULTIMA ACTUALIZACIÓN: 25/05/2017 | FECHA: 14/01/2020 | ACTUALIZADO POR: Yineth Cruz

PROCESO	RUTINARIO / NO RUTINARIO	ACTIVIDAD	TAREA	# EXPUESTOS (# DE HE)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES/DE SALUD	CONTROLES EXISTENTES			CONTROLES DE INGENIERÍA									VALORACIÓN DEL RIESGO						ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CA PARA EXPUESTOS	ESTRATEGIAS PARA CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN											RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIÓN
					CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN (FUENTE)		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	PTS - ATS	CAPACITACIÓN	SEÑALIZACIÓN	OTROS	INSPECCIONES	CONTROLES DE INGENIERÍA	ND	NE	NP	NC	NR	I	ACEPTA RIESGO (SI, NO)	EN BASE EN	Número de Expuestos	Tiempo de Exposición (Horas/día)	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA DE ACTIVIDAD VIAL	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	PTS - ATS	CAPACITACIÓN	SEÑALIZACIÓN	INSPECCIONES	OTROS	MANTENIMIENTO	EQUIPOS/ ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

CODIGO: SST-FR-01
VERSION: 1
FECHA DE ELABORACION: 15/01/2021

AREA - LUGAR: PROYECTO PARQUE LA PEÑA
ULTIMA ACTUALIZACION: 18/01/2021
FECHA: 18/01/2021
ACTUALIZADO POR: JOHANNA UÑATE

PROCESOS	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA (SI O NO)	PELIGROS			CONTROLES EXISTENTES								VALORACIÓN DEL RIESGO						ACEPTABILIDAD DEL RIESGO		CONTROLES ADICIONALES REQUERIDOS															
				CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN (FUENTE)	EFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	CONTROLES DE INGENIERÍA	ATS - A.T.S.	CAPACITACIÓN	SEÑALIZACIÓN	OTROS	REALIZACIÓN	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	ND	NE	NP (ND x NE)	Peligrosidad (ND x NE)	NC	NR (NP x NC)		CLASIFICACIÓN	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA DE CONTROLES	PLANEACIÓN	CAPACITACIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	ATS - A.T.S.	CAPACITACIÓN	SEÑALIZACIÓN	OTROS	REALIZACIÓN	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	RESPONSABLE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	PUNTO DE CONTROL

ANEXO 6

Indicadores del SG- SST y Resolución 0312 de 2019 Interventoría

INDICADORES RESOLUCIÒN 0312 DE 2019
CONSORCIO SAN JUAN 003

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Periodicidad	2021											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	0	0	0	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	0	0	0	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	Anual												N/A
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	Anual												N/A
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	Anual												N/A
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	Mensual	0	0	0	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A

Datos												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Numero de trabajadores	8	12	9	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A
Numero de accidentes de trabajo	0	0	0	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A
Numeros de dias de incapacidad por accidente de trabajo	0	0	0	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A
Numero de dias de ausencia por incapacidad comun y/o laboral	0	0	0	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A

ANEXO DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SG- SST
CONSORCIO SAN JUAN 003

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	META
Conformacion y realizacion de reuniones de Copasst	Funcionamiento del COPASST	Actas de Reuniòn de Copasst Plan de Trabajo Anual	Número de reuniones del Copasst programadas/ Número de reuniones del Copasst ejecutadas	100%	100%	100%						1 MENSUAL
Evaluaciòn de Condiciones de Salud	Mide el nivel de salud de los trabajadores.	Listado de Personal Evaluaciones o examenes medicos Ocupacionales y matriz de Examanes medicos ocupacionales	(No de trabajadores con evaluaciones medicas/No total de trabajadores) * 100	100%	92%	100%						100%
Reportes de Actos y condiciones Inseguras	Mide la toma de acciones de aquellos actos y condiciones Inseguras reportadas por los trabajadores	Reportes de Actos y condiciones Inseguras	Nº de reportes de actos y condiciones Inseguras con acciones implementadas o seguimiento/ Nº total de reportes de actos y condiciones Inseguras)*100	-	-	-						100%
Investigación de accidentes e Incidentes	Porcentaje de accidentes/ Incidentes Investigados	No de Accidentes e Incidentes Investigados y reportados a la ARL	No de Accidentes e incidentes Investigados/ No de Accidentes e Incidentes generados y reportados a la ARL *100	-	-	-						100%
Cobertura Induccion	Muestra el porcentaje de personas que reciben la Induccion	Registro de Inducciòn en el mes Listado de personal que ingresò en el mes	Número de personas que asisten a la Induccion/ Número de personas que Ingresan en el periodo *100	100%	75%	100%						100%
Ejecuciòn del Programa de Capacitacion	Mide el fortalecimiento de las competencias en SST de los empleados de la compañía.	Programa de Capacitaciones Registro de Asistencia a Capacitaciones Evaluacion de Capacitaciones	(No de capacitaciones ejecutadas/No de capacitaciones programadas) * 100	100%	100%	100%						80%
			(No de trabajadores asistentes/ No de trabajadores programados) * 100	100%	75%	100%						80%
			Porcentaje de personas que aprueban evaluaciones.	100%	100%	100%						80%
Objetivos y Metas del SG-SST	Se socializaron y se dieron a conocer	Objetivos, metas, politica y registros	No de Persona socializadas con los objetivos y politica/total de personas de la empresa) * 100	100%	92%	100%						90%
Plan de trabajo	Mide la planeaciòn de actividades con sus respectivas fechas de ejecuciòn.	Plan Anual de Trabajo Registro de realizaciòn de Actividades	% de cumplimiento del Plan de trabajo Anual	100%	100%	100%						70%

INGRESO DE DATOS

Datos	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Numero de Reuniones Copasst en el Mes Realizadas	1	1	1					
Numero de Reuniones Copasst en el Mes Programadas	1	1	1					
No de trabajadores con evaluaciones medicas mes	8	12	9					
No total de trabajadores mes	8	11	9					
Nº de reportes de actos y condiciones inseguras con acciones implementadas o seguimiento	0	0	0					
Nº total de reportes de actos y condiciones inseguras	0	0	0					
No de Accidentes e Incidentes Investigados	0	0	0					
No de Accidentes e Incidentes generados y reportados a la ARL *100	0	0	0					
Número de personas que asisten a la induccion	8	3	9					
Número de personas que ingresan en el periodo	8	4	0					
No de capacitaciones/ Inducciones ejecutadas	1	1	9					
No de trabajadores asistentes a capacitacion y/o Induccion	8	3	9					
No de trabajadores programados a capacitacion y/o Induccion	8	4	9					
Porcentaje de personas que aprueban evaluaciones.	100%	100%	100%					
No de Persona socializadas con los objetivos y politica	8	11	9					
% de cumplimiento del Plan de trabajo Anual	100%	100%	100%					

ANEXO 7

Cronograma de Capacitación, comunicación y Soportes Interventoría

Quiz - Riesgo Ergonómico

8 respuestas

Publicar datos de análisis

Nombre del Trabajador

8 respuestas

Juan Carlos Ramírez solano

Raul Delgado

RUEBN DARIO MARQUEZ

Jairo Hernán Prieto

Paola Reyes

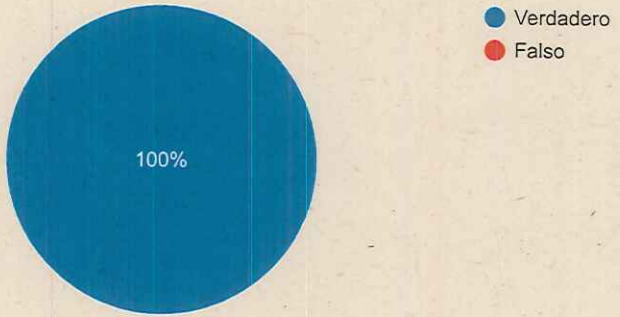
CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS

lina rodriguez

Raúl Andrés Guatame Rodríguez

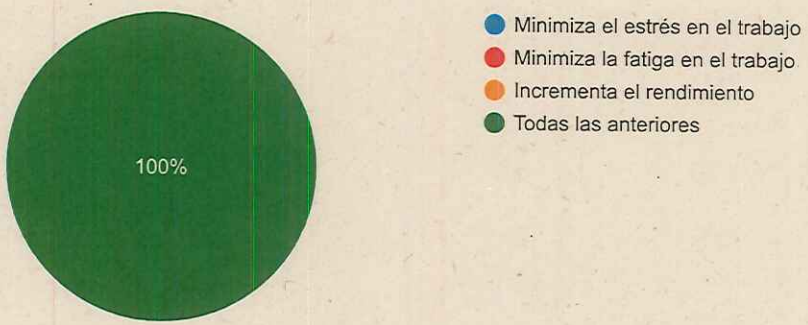
Ergonomía es la ciencia que busca optimizar la interacción entre el trabajador, la maquina, y el ambiente de trabajo

8 respuestas



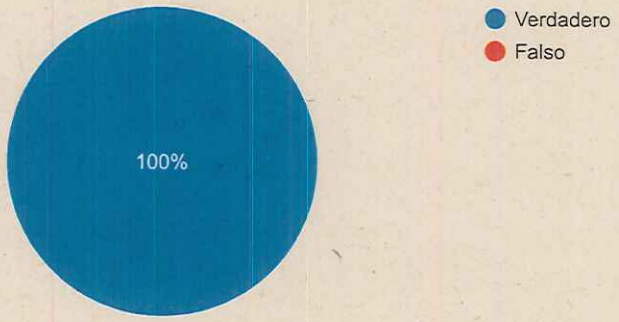
Los Beneficios de entender la ergonomía son:

8 respuestas



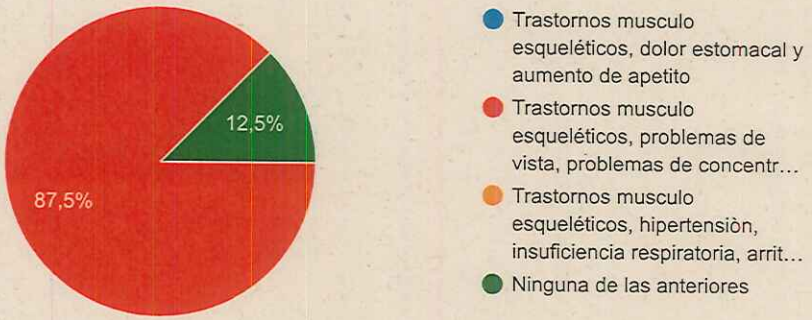
El brillo en la pantalla y el tamaño de la letra del computador podrían afectar la visión

8 respuestas



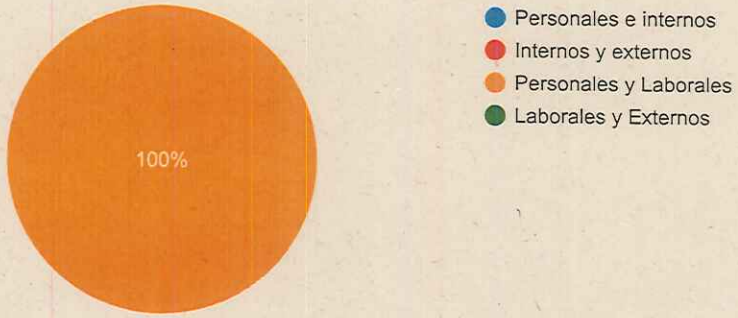
Los problemas mas frecuentes que se presentan son:

8 respuestas



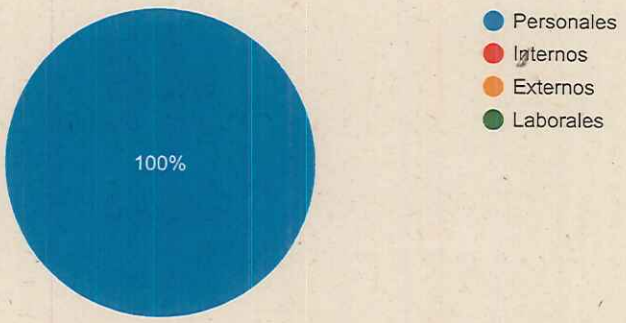
Los factores que producen los riesgo ergonómicos son:

8 respuestas



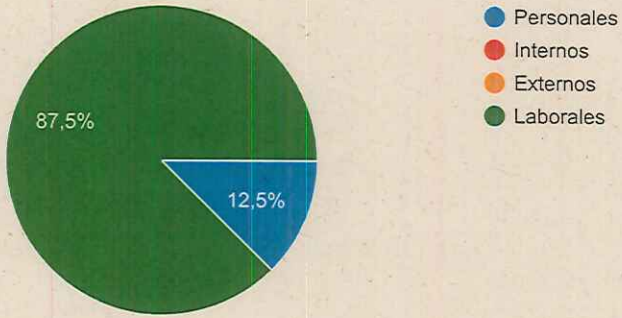
Se considera que el sedentarismo, la obesidad y los traumatismos son factores de Riesgo:

8 respuestas



Se considera que las actividades repetitivas sin pausas activas y manejo y levantamiento de peso excesivo, son factores de riesgo:

8 respuestas



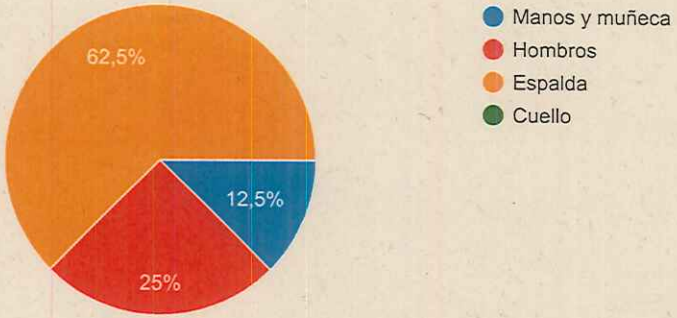
Si la mesa de trabajo esta muy alta y no permite apoyar los brazos se verán afectados los hombros, para ello se debe:

8 respuestas



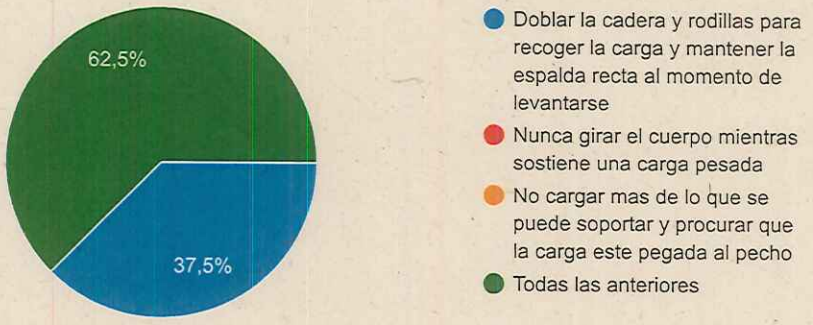
Ajustar la silla a la altura de las rodillas, en un Angulo de 90º permite disminuir el dolor en:

8 respuestas



Para levantar una carga pesada de forma manual se debe:

8 respuestas



Marca temporal	Puntuación	Nombre del Trabajador	Ergonomia es la ciencia que busca optimizar la interacción entre el trabajador, la maquina, y el ambiente de trabajo	Los Beneficios de entender la ergonomia son:	El brillo en la pantalla y el tamaño de la letra del computador podrian afectar la visión	Los problemas mas frecuentes que se presentan son:	Los factores que producen los riesgo ergonómicos son:	Se considera que el sedentarismo, la obesidad y los traumatismos son factores de Riesgo:	Se considera que las actividades repetitivas sin pausas activas y manejo y levantamiento de peso excesivo, son factores de riesgo:	Si la mesa de trabajo esta muy alta y no permite apoyar los brazos se verán afectados los hombros, para ello se debe:	Ajustar la silla a la altura de las rodillas, en un Angulo de 90° permite disminuir el dolor en:	Para levantar una carga pesada de forma manual se debe:
3/29/2021 13:45:07	90 / 100	Juan Carlos Ramirez solano	Verdadero	Todas las anteriores	Verdadero	omas de vista, problemas d	Personales y Laborales	Personales	Laborales	Alinear la mesa a la altura necesaria para que los brazos descansen	Espalda	Doblar la cadera y rodillas para recoger la carga y mantener la espalda recta al momento de levantarse
3/29/2021 13:58:34	90 / 100	CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS	Verdadero	Todas las anteriores	Verdadero	omas de vista, problemas d	Personales y Laborales	Personales	Laborales	Alinear la mesa a la altura necesaria para que los brazos descansen	Manos y muñeca	Todas las anteriores
3/29/2021 14:15:32	90 / 100	Raúl Andrés Guatame Rodriguez	Verdadero	Todas las anteriores	Verdadero	omas de vista, problemas d	Personales y Laborales	Personales	Laborales	Alinear la mesa a la altura necesaria para que los brazos descansen	Hombros	Todas las anteriores
29/03/2021 14:32:42	70 / 100	lina rodriguez	Verdadero	Todas las anteriores	Verdadero	Ninguna de las anteriores	Personales y Laborales	Personales	Personales	Alinear la mesa a la altura necesaria para que los brazos descansen	Espalda	Doblar la cadera y rodillas para recoger la carga y mantener la espalda recta al momento de levantarse
3/30/2021 7:48:15	100 / 100	Raul Delgado	Verdadero	Todas las anteriores	Verdadero	omas de vista, problemas d	Personales y Laborales	Personales	Laborales	Alinear la mesa a la altura necesaria para que los brazos descansen	Espalda	Todas las anteriores
3/30/2021 8:35:13	80 / 100	RUBEN DARIO MARQUEZ	Verdadero	Todas las anteriores	Verdadero	omas de vista, problemas d	Personales y Laborales	Personales	Laborales	Alinear la mesa a la altura necesaria para que los brazos descansen	Hombros	Doblar la cadera y rodillas para recoger la carga y mantener la espalda recta al momento de levantarse
3/30/2021 13:10:37	100 / 100	Paola Reyes	Verdadero	Todas las anteriores	Verdadero	omas de vista, problemas d	Personales y Laborales	Personales	Laborales	Alinear la mesa a la altura necesaria para que los brazos descansen	Espalda	Todas las anteriores
3/30/2021 15:42:06	100 / 100	Jairo Hernán Prieto	Verdadero	Todas las anteriores	Verdadero	omas de vista, problemas d	Personales y Laborales	Personales	Laborales	Alinear la mesa a la altura necesaria para que los brazos descansen	Espalda	Todas las anteriores

Quiz Riesgos y Peligros Mecánicos Grupo Soliun

8 respuestas

Publicar datos de análisis

Nombre del Trabajador

8 respuestas

Raúl Andrés Guatame Rodríguez

lina Rodriguez

Juan Carlos Ramírez solano

Raul Delgado

CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS

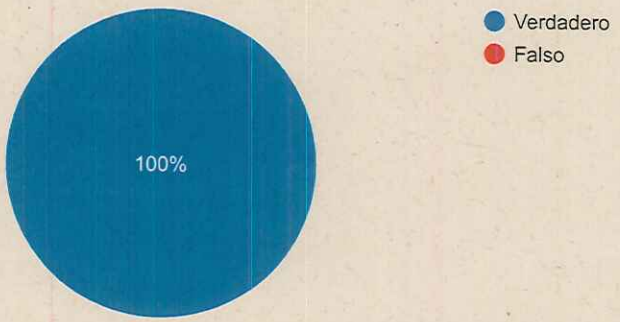
RUBEN DARIO MARQUEZ

Paola Reyes

Jairo Hernán Torres

Riesgo Mecánico se define como el conjunto de factores físicos que pueden generar una lesión por la acción mecánica de elementos y maquinas, herramientas, equipos, materiales, superficies o piezas a trabajar o materiales proyectados, solidos o fluidos.

8 respuestas



Algunas consecuencias de los peligros mecánicos son;

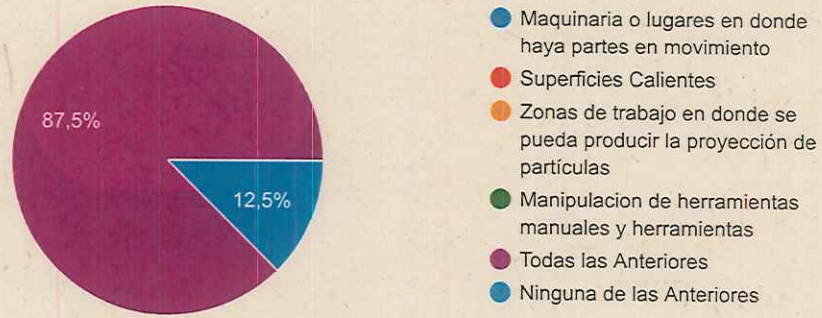
8 respuestas





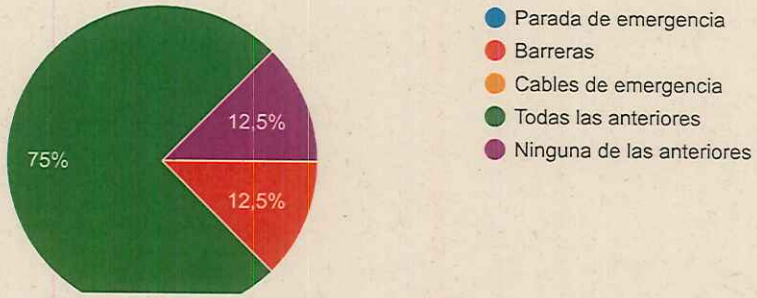
Para identificar en donde existe un potencial peligro mecánico se debe estar atento a;

8 respuestas



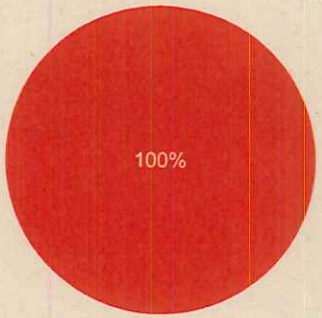
Entro los dispositivos de seguridad para prevenir y/o disminuir los peligros mecánicos podemos encontrar

8 respuestas



Son potenciales peligros mecánicos

8 respuestas



- Pisos, cables salidos y/o rotos
- Herramientas, material de trabajo y maquinaria
- Accidentes de transito, robos y/ o atracos

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Notificar uso inadecuado - Términos del Servicio - Política de Privacidad

Google Formularios

Marca temporal	Puntuación	Nombre del Trabajador	Riesgo Mecánico se define como el conjunto de factores físicos que pueden generar una lesión por la acción mecánica de elementos y maquinas, herramientas, equipos, materiales, superficies o piezas a trabajar o materiales proyectados, solidos o fluidos.	Algunas consecuencias de los peligros mecánicos son;	Para identificar en donde existe un potencial peligro mecánico se debe estar atento a;	Entro los dispositivos de seguridad para prevenir y/o disminuir los peligros mecánicos podemos encontrar	Son potenciales peligros mecánicos
3/26/2021 15:10:18	100 / 100	Raúl Andrés Guatame Rodríguez	Verdadero	Atrapamiento o arrastre, corte, aplastamiento, amputaciones	Todas las Anteriores	Todas las anteriores	Herramientas, material de trabajo y maquinaria
3/26/2021 15:12:09	100 / 100	Iina Rodriguez	Verdadero	Atrapamiento o arrastre, corte, aplastamiento, amputaciones	Todas las Anteriores	Todas las anteriores	Herramientas, material de trabajo y maquinaria
3/26/2021 15:59:08	80 / 100	Juan Carlos Ramirez solano	Verdadero	Atrapamiento o arrastre, corte, aplastamiento, amputaciones	Todas las Anteriores	Barreras	Herramientas, material de trabajo y maquinaria
3/27/2021 8:08:42	60 / 100	Raul Delgado	Verdadero	Atrapamiento o arrastre, corte, aplastamiento, amputaciones	Maquinaria o lugares en donde haya partes en movimiento	Ninguna de las anteriores	Herramientas, material de trabajo y maquinaria
3/27/2021 9:01:51	100 / 100	CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS	Verdadero	Atrapamiento o arrastre, corte, aplastamiento, amputaciones	Todas las Anteriores	Todas las anteriores	Herramientas, material de trabajo y maquinaria
3/27/2021 9:02:43	100 / 100	RUBEN DARIO MARQUEZ	Verdadero	Atrapamiento o arrastre, corte, aplastamiento, amputaciones	Todas las Anteriores	Todas las anteriores	Herramientas, material de trabajo y maquinaria
3/27/2021 13:11:27	100 / 100	Paola Reyes	Verdadero	Atrapamiento o arrastre, corte, aplastamiento, amputaciones	Todas las Anteriores	Todas las anteriores	Herramientas, material de trabajo y maquinaria
3/27/2021 15:42:48	100 / 100	Jairo Hernán Torres	Verdadero	Atrapamiento o arrastre, corte, aplastamiento, amputaciones	Todas las Anteriores	Todas las anteriores	Herramientas, material de trabajo y maquinaria

Marca temporal	Nombre del Trabajador	Cuéntanos como te ha afectado la pandemia a nivel laboral, familiar, social, etc	Cuéntanos si haz realizado alguna acción para disminuir la carga emocional que has adquirido durante la pandemia
30/03/2021 15:33	Raúl Andrés Guatame Rodríguez	A nivel laboral la carga laboral es sigue siendo la misma por el cargo que desempeño. A nivel familiar es un poco mas complicado debido a no poder compartir en espacios públicos con mis familiares o en reuniones. A nivel social esta pandemia no ha permitido interactuar con mas personas y esto limita mucho el círculo social.	No
30/03/2021 16:05	Juan Carlos Ramírez solano	Laboral no, familiar si mucho el. Compartir mas con la familia y saber con quien realmente se cuenta y social se acabo la vida social	Salir a trabajar, y realizar algo de ejercicio
30/03/2021 16:49	lina rodriguez	laboral, se ha intensificado el horario por épocas (aclaro no es siempre) y dependiendo la carga laboral del trabajo, familiar antes se ha compartido mas, social si ha afectado ya q uno se limita a compartir con los amigos por el tema del contagio aunque uno tiene los protocolos uno no sabe como lo maneja los demás	he tratado de salir, haciendo meditacion y cambiando de ambiente
31/03/2021 7:52	CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS	A nivel laboral negativamente pues estuve unos meses sin empleo, a nivel social me hace mucha falta las actividades a las que estaba acostumbrada y a nivel familiar positivamente por que pude compartir más tiempo con mi hijo y apoyarlo directamente en el aspecto académico y emocional para afrontar los cambios a los que se ha enfrentado por cuenta de las medidas de restricción a causa de la pandemia.	si he implementado actividades en casa como alternativa de mitigación.
31/03/2021 8:16	Raul Delgado	Social falta de contacto con mis hermanos y familia, Laboral inseguridad en la adquisición de recursos económicos para cumplir con las obligaciones de todo el personal y propias ,familiar la rutina y no poder salir hacer ejercicio continuo.	Ser positivo ,proyectar otras actividades que me den seguridad y confianza , dialogar sobre la situación de manera pro activa para sellar soluciones
31/03/2021 8:38	RUBEN DARIO MARQUEZ	A nivel laboral gracias a Dios tuve empleo, no lo perdí como otras personas pero contraje la enfermedad a nivel familiar y social tuve apoyo de mis cercanos.	si he hecho actividades en casa que antes no hacía y eso ayuda y como estuve ocupado con mi trabajo fue más llevadero.
31/03/2021 13:14	Paola Reyes	A nivel Laboral no me afecto, porque siempre he trabajo para obra publica, al estar en las excepciones he podido desempeñarme en mi profesión. A nivel familiar me ha sido dificil destanciarme de mis familiares, dado que salgo a trabajar no puedo visitarlos y a nivel social, no me ha afectado porque todo mi circulo social es el mismo laboral y sigo viendo y compartiendo con mis compañeros.	he iniciado la realización de ejercicio los fines de semana
31/03/2021 15:47	Jairo Hernán Torres	Laboral: Me afecto al inicio de la cuarentena por falta de ingresos / Familiar: No hemos podido volvernos a encontrar con la familia y crea un vacío el no compartir con ellos / Social: Siento que me he vuelto mas reservado para relacionarse con las personas por miedo al contagio	Busque distracción en dibujar y leer que son unos de mis Hobbies

ANEXO 1
Cronograma de Capacitaciòn y capacitaciòn

COMPONENTE	PILAR	OBJETIVO	Descripciòn	Grupo Objetivo	Ubicaciòn	Responsable	Estado	MES 1 Enero	MES 2 Febrero	MES 3 Marzo	MES 4 Abril	MES 5 Mayo	MES 6 Junio	MES 7 Julio	Observacion
COVID -19	PAPSO	Orientar sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19)	Capacitaciòn inicial	Todo el personal	Obra, Oficinas administrativas y Hogar	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	X							Se dio cumplimiento en el mes defebrero, dado que en los ultimos dias de enero en los que se estuvo en obra se realizo instaciòn de campamento
							Ejecutado	-	X						
	COVID 19: Signos, síntomas y forma de transmisión	Conocer, identificar y evaluar el riesgo de exposición frente al COVID-19.	Capacitaciòn inicial	Todo el personal	Obra, Oficinas administrativas y Hogar	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	X							Se dara cumplimiento en el mes defebrero, dado que en los ultimos dias de enero en los que se estuvo en obra se realizo instaciòn de campamento
							Ejecutado	-	X						
	Medidas de prevención dentro de la obra.	Capacitar a todo el personal de obra sobre la implementación de medidas de seguridad para la prevención del COVID-19.	Capacitaciòn inicial	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	X							Se dio cumplimiento en el mes defebrero, dado que en los ultimos dias de enero en los que se estuvo en obra se realizo instaciòn de campamento
							Ejecutado	-	X						
	Higienización y lavado de manos	Sensibilizar al trabajador en la adopción de medidas correctas para la higienización y el lavado de manos.	Comunicaciòn	Todo el personal	Obra, Oficinas administrativas y Hogar	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	X	X	X	X	X	X	X	Se remiten comunicaciones al grupo Empresarial
							Ejecutado	X	X	X					
	Reglas de distanciamiento físico	Formar al personal en la importancia del distanciamiento físico durante la jornada de trabajo y en lugares públicos.	Capacitaciòn inicial comunicación	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	X	X	X	X	X	X	X	Se remiten comunicaciones al grupo Empresarial
							Ejecutado	X	X	X					
	Bioseguridad y desinfección de áreas, equipos y herramientas	Capacitar al personal sobre la correcta desinfección de áreas, equipos y herramientas.	Capacitaciòn inicial comunicación	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	X	X	X	X	X	X	X	Se remiten comunicaciones al grupo Empresarial
							Ejecutado	X	X	X					
	Prevención y protección durante el traslado	Proporcionar conocimientos de los cuidados que se deben tener para realizar un traslado seguro al lugar de trabajo y posteriormente a su lugar de residencia y evitar riesgos de contagio de COVID-19	Capacitaciòn inicial comunicación	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	X	X	X	X	X	X	X	Se remiten comunicaciones al grupo Empresarial
							Ejecutado	X	X	X					
	Protocolo de Etiqueta Respitaroria	Capacitar al personal sobre la correcta forma de estornudar y/o toser.	Capacitaciòn inicial comunicación	Todo el personal	Obra, Oficinas administrativas y Hogar	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	X	X	X	X	X	X	X	Se remiten comunicaciones al grupo Empresarial
							Ejecutado	X	X	X					
	Lugares de la empresa en los que hay riesgo de exposiciòn.	Indicar a los trabajadores los lugares de mayor riesgo y los controles a implementar	comunicación	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	X	X	X	X	X	X	X	Se remiten comunicaciones al grupo Empresarial
							Ejecutado	X	X	X					

ANEXO 1
Cronograma de Capacitaciòn y capacitaciòn

COMPONENTE	PILAR	OBJETIVO	Descripciòn	Grupo Objetivo	Ubicaciòn	Responsable	Estado	MES 1 Enero	MES 2 Febrero	MES 3 Marzo	MES 4 Abril	MES 5 Mayo	MES 6 Junio	MES 7 Julio	Observacion
	Contención, mitigación y crisis en obras	Capacitar a personal sobre las acciones a tomar una vez exista sospecha de contagio de COVI-19.	Capacitaciòn inicial comunicación	Profesional SST/ Director de Obra/ Residentes de Obra	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado	x	x	x	x	x	x	x	Se remiten comunicaciones al grupo Empresarial
							Ejecutado	x	x	x					
	Salud Mental en la pandemia	Campaña pedagógicas de sensibilización que fortalecen el componente psicosocial	Capacitaciòn Comunicación	Todo el personal	Obra, Oficinas administrativas y Hogar	Profesional SST / Recurso Humano	Programado			x			x		Se realizo capacitaciòn de Salud mental, promoviendo el uso de herramientas digitales, se realiza encuesta para conocer como le ha afectado la pandemia en los diferentes aspectos de su vida.
							Ejecutado			x					
	Plan de Emergencia y Contingencia	Capacitar al personal en como actuar en caso de emergencia: Punto de encuentro, alarma, brigadistas. Etc.	Capacitaciòn inicial	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	x	x						Se realiza en la induccion cuando ingreso personal nuevo
							Ejecutado	x	x						
	Induccion, reinducciòn y notificaciòn de riesgos y controles de obra	Capacitar al personal sobre el SG-SST (politica, COPASST, Convilab, reporte de incidentes y accidentes, etc.), los riesgos a los que estan expuestos y sus controles.	Capacitaciòn inicial	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado	x	x						Se realiza en la induccion cuando ingreso personal nuevo
							Ejecutado	x	x						
	Prevenciòn de Accidentes Laborales	Capacitar al personal sobre minimizaciòn de riesgos, reporte de actos y/o condiciones inseguras	Capacitaciòn	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado	x	x		x				Se realiza en la induccion cuando ingreso personal nuevo
							Ejecutado	x	x						
	Higiene Postural	Capacitar al personal sobre la correcta higiene postural para evitar lesiones y/o enfermedades laborales	Capacitaciòn	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado		x						La capacitaciòn estaba programada para febrero de 2021, pero no se pudo realizar por ello se realizò la capacitacion al personal contractual del mes de marzo de 2021, por temas de pandemia se promueve el uso de herramientas digitales, por ello se realiza capacitacion virtual y evaluaciòn virtual
							Ejecutado			x					
	Riesgo Mecanico	Capacitar al personal sobre los riesgos fisicos y quimicos a los que estan expuestos y como minimizarlos	Capacitaciòn	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado			x					Se realizò la capacitacion al personal contractual del mes de marzo de 2021, por temas de pandemia se promueve el uso de herramientas digitales, por ello se realiza capacitacion virtual y evaluaciòn virtual
							Ejecutado			x					
	Prevención del Riesgo Fisico y Quimico	Capacitar al personal sobre los riesgos mecanicos a los que estan expuestos y como minimizarlos	Capacitaciòn	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado					x			
							Ejecutado								
	Estilos de vida saludable	Capacitar al personal sobre estilos de vida saludable y sus beneficios para el trabajador	Capacitaciòn	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado						x		
							Ejecutado								

PLAN DE CAPACITACIÒN Y COMUNICACIÒN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CONSORCIO SAN JUAN 003

CODIGO: SST -PP-002
VERSIÒN: 1
FECHA DE ELABORACIÒN: 18/01/2021

ANEXO 1
Cronograma de Capacitaciòn y capacitaciòn

COMPONENTE	PILAR	OBJETIVO	Descripciòn	Grupo Objetivo	Ubicaciòn	Responsable	Estado	MES 1 Enero	MES 2 Febrero	MES 3 Marzo	MES 4 Abril	MES 5 Mayo	MES 6 Junio	MES 7 Julio	Observacion
SG-SST	Riesgo Electrico	Capacitar al personal sobre los riesgos electricos a los que estan expuestos y como minimizarlos	Capacitaciòn	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado							X	
							Ejecutado								
	Teletrabajo	Capacitar al personal sobre las buenas practicas para realizar el teletrabajo	Capacitaciòn	Personal en teletrabajo	Oficinas	Profesional SST	Programado			X					A Corte de Marzo no hay personal de interventoria en teletrabajo
							Ejecutado			N/A					
	Trabajo seguro en alturas	Capacitar al personal sobre los riesgos de trabajo seguro en alturas a los que estan expuestos y como minimizarlos	Capacitaciòn	Inspector de Obra	Obra y Oficinas administrativas	Empresa autorizada	Programado							X	Solo aplica a personal operativo que realice actividades de trabajo en alturas, que no tenga curso y/o en caso que este vencido
							Ejecutado								
	Espacios confinados	Capacitar al personal sobre la nueva normatividad en trabajo en espacios confinados lo cual permite mayor control en obra	Capacitaciòn	Inspector de Obra Residente de Obra Topografo	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado		X						Solo aplica a personal operativo que realice actividades de trabajo en espacios confinados, que no tenga curso y/o en caso que este vencido
							Ejecutado		N/A						
	Manejo de Sustancias Quimicas	Capacitar al personal el manejo adecuado de sustancias quimicas	Capacitaciòn	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado						X		
							Ejecutado								
	Sistema General de Riesgos Laborales	Capacitar al personal sobreel funcionamiento del Sistema General de Riesgos Laborales	Capacitaciòn inicial	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado	X							Se realiza en la induccion
							Ejecutado	X							
	Prevenciòn de consumo de Alcohol y Drogas	Capacitar al personal sobre las politicas de prevenciòn de alcohol y drogas	Capacitaciòn inicial	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado	X							Se realiza en la induccion
							Ejecutado	X							
	Riesgo Biologico	Capacitar al personal sobre los riesgos biologicos a los que estan expuestos y como minimizarlos	Capacitaciòn	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado					X			
							Ejecutado								
	Uso de EPP	Capacitar al personal sobre el uso adecuado de los EPP	Capacitaciòn	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado				X			X	
							Ejecutado								

ANEXO 8

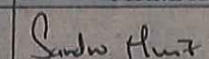
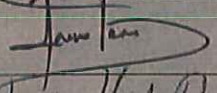
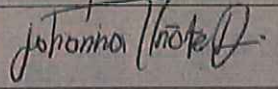
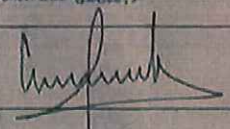
Comités y Brigada

INCITECCC S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.194.314-9	ACTA DE REUNIÓN SST	F-SST08 Versión 1 Pág.: 1 de 5

ACTA No: 2	**FECHA: 30 MARZO-2021**	**HORA: 3:00 p.m.**

TIPO DE REUNIÓN					
COPASST	X	Comité de Convivencia		Otra	
Reunión ordinaria	X	Reunión extraordinaria		Otra	

1. ASISTENTES A REUNIÓN

ASISTENTES	CARGOS	FIRMAS
Sandro Nicolas Muñoz	Representante principal Empleados	
Diego Armando Callejas	Suplente Empleados	
Raúl Andrés Guatame	Principal Empleados	
Jairo Torres	Suplente 2 Empleados	
Johanna Uñate	Principal 1 -empleador	
Milena Benavides	Principal 2 – empleador	
Carmen Lucia Vélez	Suplente empleador 1	
Yulieth Torres	Suplente empleador 2	

2. ORDEN DEL DÍA

- Socialización Funciones del COPASST.
- Accidentalidad en obra
- Acciones de mejora implementadas de acuerdo al plan de trabajo SST
- Compromisos y conclusiones

Scanned by CamScanner

3. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

3.1 Revisión de compromisos

Siendo las 3:00 p.m. del 30 de marzo 2021, se da inicio a la reunión mensual del COPASST, se verificó el quórum y se encontró procedente para sesionar.
No se realizó lectura del acta anterior, dado que el COPASST se conformó en el mes de Febrero de 2021, por lo cual no había compromisos pendientes.

3.2 Temas a tratar

3.2.1 Socialización funciones del COPASST

Se da la bienvenida a los miembros del COPASST, se comunica la importancia de la conformación del mismo, se socializan las funciones de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, en donde establece que algunas funciones de este comité son:

1. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
2. Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos y las operaciones realizadas por el personal.
3. Estudiar y considerar las sugerencias de los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
4. Proponer y participar en actividades de capacitación en salud ocupacional.
5. Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia.

A partir de las funciones del COPASST, se invita a los miembros a participar de manera activa

3.2.2 Accidentalidad

La ing. Sonia Milena Benavides Roa representante del área SST de Inciteco SAS informa al COPASST la estadística de accidentalidad y ausentismo por AT para el periodo de enero, febrero y marzo de 2021, la cual se relaciona continuación:

Scanned by CamScanner

No	PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	IMPACTO			
1	23-Dic-20 A 31-Dic-21	19	1344	0	0	0	0	0	0
2	1-Feb-21 A 28-Feb-21	25	1400	0	0	0	0	0	0
3	1-Mar-21 A 31-Mar-21	42	7392	0	0	0	0	0	0

- Se aclara que esta estadística solo corresponde a la información de los accidentes en la obra de construcción del parque la Perla.

La Profesional SST_MA de la interventoría manifiesta que, en los meses de enero, febrero y marzo de 2021, el personal de interventoría, NO presento accidentes de trabajo y/o incapacidades por accidentes de trabajo

3.2.2 Actividades del SG-SST:

La representante del área SST Sonia Milena Benavides de INCITECO SAS informa que en cumplimiento del SG-SST se desarrollaron las siguientes actividades en el mes enero, febrero y marzo de 2021, entre otras:

- Inducción al personal que ingresa a la obra,
- Notificación de peligros al personal que ingresa a la obra.
- Realización de exámenes ocupacionales del personal que ingreso al proyecto.
- Notificación de recomendaciones médicas ocupacionales, resultantes de los exámenes médicos ocupacionales.
- Inspecciones de seguridad según el plan de trabajo.
- Socialización plan de emergencia durante las inducciones y se realizó capacitación de primeros auxilios por parte de la ARL SURA
- Suministro y reposición de EPP.
- Se ha realizado la actualización del protocolo de bioseguridad y se implementaron medidas de mejora en el campamento, trasladando la zona de vestier y alimentación a un punto fuera de la obra que se adecuo de acuerdo a lo establecido en el protocolo de bioseguridad.
- Se dio cumplimiento a las actividades programadas en los periodos de enero, febrero y marzo de 2021 en el Planes SST del proyecto de construcción del parque la Perla.
- Se dio cumplimiento a los requerimientos de la Entidad (SDHT) en cuando a implementar medidas de evacuación para los residentes colindantes al proyecto (instalación de broches y suministro de camilla).

Scanned by CamScanner

La profesional SST Johanna Uñate, manifiesta que se debe organizar el área de almacenamiento de materiales, ya que por las condiciones actuales se pueden presentar accidentes de trabajo.

3.2.3 Cronograma COPASST

3.2.3.1 Seguimiento Cronograma 2021

Se realiza el seguimiento del Cronograma del COPASST desde el mes de enero (acta de reunión de empresarial), del mes de febrero (conformación) y marzo de 2021.

3.2.4 Divulgación lección Aprendida por Accidentes de Trabajo

- No se realizaron divulgaciones de lecciones aprendidas debido a que no se presentaron accidentes de trabajo en el mes de marzo de 2021

3.2.5 Implementación de protocolo de bioseguridad y reporte de casos

La representante del área SST informa que en la ejecución del contrato para el mes de marzo de 2021, se implementaron las medidas de bioseguridad contempladas en el protocolo. No se han implementado los aislamientos preventivos, dado que no se ha generado ningún caso de sospecha y/o confirmado tanto para el contratista como para interventoría.

El área SST comunica a los integrantes del Copasst que desde el inicio del proyecto no se han presentado casos de COVID -19

INFORME DE CASOS COVID-19 INCITECO S.A.S Y CONSORCIO SAN JUAN 003		
CASOS CONFIRMADOS	CASOS ACTIVOS	CASOS RECUPERADOS
0	0	N/A

Scanned by CamScanner

3.3 Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
Cumplir con actividades programadas en el Plan de trabajo anual SST.	Área SST-COPASST	Abril 2021
Cumplir con la programación de Investigaciones AT para el periodo si se presenta algún accidente.	Área SST-COPASST	Abril 2021
Realizar reunión programada de COPASST 2021	COPASST	Abril 2021
Organizar el àrea de almacenamiento de materiales	Area SST Inciteco	09 de abril de 2021

4 PROGRAMACIÓN PRÓXIMA REUNIÓN

APLICA PRÒXIMA REUNIÓN	**SI** X	**No**

FECHA Y HORA PRÓXIMA REUNIÓN	29 de abril de 2021, 2:00 p.m.

5 EVIDENCIAS, PRUEBAS O ANEXOS

SE ADJUNTAN	**SI**	**No** X

Scanned by CamScanner

ANEXO 9

Registro entrega de EPP, elementos de Bioseguridad y Dotación

CONSORCIO
SAN JUAN 003

NO APLICA

ANEXO 10

Registros Protocolo de Bioseguridad Interventoría

Marca temporal	Empresa en la que trabaja	Nombre y apellido	Edad	¿Que medio de transporte va a emplear el dia de hoy para realizar su trabajo?	¿Se encuentra en estado de embarazo?	En los últimos tres días, usted ha tenido falta de dítar y tusar?	¿En los últimos tres días, usted ha tenido síntomas de fatiga?	¿En los últimos tres días, usted ha tenido fiebre de difícil control, mayor a 37.7° C?	¿En los últimos tres días, usted ha tenido síntomas de tos ya sean de garganta?	¿En los últimos tres días, usted ha tenido flusimones nasales?	¿En los últimos tres días, usted ha tenido dificultad para respirar?	¿En los últimos tres días, usted ha tenido malestar general?	¿En los últimos tres días, usted ha tenido cefalea?	¿En los últimos tres días, usted ha tenido síntomas como diarrea, vomito o malestar estomacal?	Pertenece a algún grupo de riesgo, tales como: Obesidad, Hipertensión, Diabetes, enfermedades autoinmunes, inmunosuprimidas por cualquier causa y enfermedad pulmonar	Por favor, registre su temperatura corporal antes de salir de casa a comenzar su jornada laboral (en caso que medico trabaje sin casa) - Recuerde que si es mayor a 38°C- Debe informar de inmediato a su Jefe y Profesional SST	¿Alguna de las personas con las que convive ha presentado algún síntoma relacionado con COVID-19 en los últimos 3 días?	¿Ha estado en contacto con alguna persona que sea caso sospechoso o confirmado de COVID-19 en un espacio cerrado, con una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo mayor a 15minutos?	Autorizo de manera libre y voluntaria a la empresa con la cual trabajo, para recolectar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar, y en general dar tratamiento a la información personal que he suministrado a la Empresa, de conformidad con la dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la cual se encuentra contenida en las bases de datos y archivos de propiedad de la Empresa, para las finas internos que sean necesarios	Me comprometo a: 1)Cumplir todas las medidas de auto cuidado establecidas por la empresa, terceros, gobierno nacional y autoridades de salud para la prevencion COVID 19. 2) Cumplir todas las protocolos definidos por la organizacion para la prevencion del COVID 19. 3) Identificar a mi Jefe inmediato y Profesional SST oportunamente cualquier situacion o sospecha asociada al COVID 19. 4)Manifiesto que toda la anterior información es cierta y refleja fielmente mi situacion medica
31/03/2021 6:56	Solun SAS	Carmen Lucia Vélez Cárdenas	43	SITP, Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
31/03/2021 6:19	Solun Ingeniería	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.6	No	Si	Si
31/03/2021 7:24	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Caballero	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36.4	No	No	Si	Si
31/03/2021 7:58	Solun Ingeniería	Johanna Uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.8	No	No	Si	Si
31/03/2021 10:23	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.9	Tal vez	No	Si	Si
30/03/2021 5:27	Solun SAS	Carmen Lucia Vélez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	34.6	No	No	Si	Si
30/03/2021 6:09	Solun Ingeniería	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.7	No	No	Si	Si
30/03/2021 6:58	Solun SAS	Yenny Paola Reyes C	42	Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
30/03/2021 7:37	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36.4	No	No	Si	Si
30/03/2021 7:46	Solun Ingeniería	Johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.1	No	No	Si	Si
29/03/2021 5:37	Solun SAS	Carmen Lucia Vélez Cárdenas	43	SITP, Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.2	No	No	Si	Si
29/03/2021 6:11	Solun Ingeniería	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.5	No	No	Si	Si
29/03/2021 6:49	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35	No	No	Si	Si
29/03/2021 11:09	Solun Ingeniería	johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.1	No	No	Si	Si
29/03/2021 11:31	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.8	No	No	Si	Si
29/03/2021 12:24	Solun Ingeniería	lina rodriguez	36	Ninguno (trabajo en Casa)	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36.2	No	No	Si	Si
27/03/2021 6:11	Solun Ingeniería	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
27/03/2021 9:12	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.8	No	No	Si	Si
27/03/2021 9:32	Solun SAS	Carmen Lucia Vélez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.2	No	No	Si	Si
27/03/2021 9:48	Solun Ingeniería	Johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.6	No	No	Si	Si
26/03/2021 5:22	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35	No	No	Si	Si
26/03/2021 5:46	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Caballero	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.2	No	No	Si	Si
26/03/2021 5:55	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.8	No	No	Si	Si
26/03/2021 6:16	Solun Ingeniería	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.5	No	No	Si	Si
26/03/2021 6:39	Solun SAS	Carmen Lucia Vélez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
26/03/2021 9:27	Solun Ingeniería	Johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.3	No	No	Si	Si
26/03/2021 9:52	Solun Ingeniería	lina rodriguez	36	Ninguno (trabajo en Casa)	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36.2	No	No	Si	Si
25/03/2021 6:03	Solun Ingeniería	Johanna uñate	33	Transmileno, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.7	No	No	Si	Si
25/03/2021 6:19	Solun Ingeniería	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.7	No	No	Si	Si
25/03/2021 6:29	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Caballero	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.4	No	No	Si	Si
25/03/2021 6:38	Solun SAS	Carmen Lucia Vélez Cárdenas	43	SITP, Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.4	No	No	Si	Si
25/03/2021 6:47	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.2	No	No	Si	Si
25/03/2021 7:00	Solun SAS	Yenny Paola Reyes	42	Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
25/03/2021 8:31	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36.1	No	No	Si	Si
24/03/2021 5:30	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.9	No	No	Si	Si
24/03/2021 6:34	Solun SAS	Carmen Lucia Vélez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.6	No	No	Si	Si
24/03/2021 6:59	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	34.7	No	No	Si	Si
24/03/2021 7:29	Solun SAS	Yenny Paola Reyes	42	Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
23/03/2021 3:06	Solun Ingeniería	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.6	No	No	Si	Si
23/03/2021 6:48	Solun SAS	Carmen Lucia Vélez Cárdenas	43	SITP, Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.8	No	No	Si	Si
23/03/2021 8:51	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35	No	No	Si	Si
23/03/2021 9:29	Solun Ingeniería	lina rodriguez	36	Transmileno	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.1	No	No	Si	Si
23/03/2021 15:21	Solun Ingeniería	Johanna Uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.6	No	No	Si	Si
20/03/2021 7:26	Solun Ingeniería	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
20/03/2021 7:48	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.1	No	No	Si	Si
20/03/2021 8:03	Solun SAS	Carmen Lucia Vélez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.4	No	No	Si	Si
20/03/2021 8:10	Solun Ingeniería	Johanna Uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.8	No	No	Si	Si
19/03/2021 5:12	Solun Ingeniería	Johanna Uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.9	No	No	Si	Si
19/03/2021 5:53	Solun SAS	Carmen Lucia Vélez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
19/03/2021 6:24	Solun Ingeniería	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si

19/03/2021 7:02	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.8	No	No	Si	Si
19/03/2021 7:27	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Cabaliva	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.2	No	No	Si	Si
18/03/2021 5:25	Solun Ingenieria	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	34.9	No	No	Si	Si
18/03/2021 5:48	Solun SAS	Carmen Lucia Velez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.1	No	No	Si	Si
18/03/2021 6:02	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Cabaliva	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	34.4	No	No	Si	Si
18/03/2021 6:59	Solun Ingenieria	Johanna Uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.5	No	No	Si	Si
18/03/2021 7:13	Solun Ingenieria	lina rodriguez	36	Transmilenio	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36	No	No	Si	Si
17/03/2021 5:29	Solun Ingenieria	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.4	No	No	Si	Si
17/03/2021 5:53	Solun Ingenieria	Johanna Uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.9	No	No	Si	Si
17/03/2021 6:23	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Cabaliva	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	34.9	No	No	Si	Si
17/03/2021 6:56	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.5	No	No	Si	Si
17/03/2021 7:06	Solun SAS	Carmen Lucia Velez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
17/03/2021 7:52	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.9	No	No	Si	Si
16/03/2021 5:26	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Cabaliva	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	34.9	No	No	Si	Si
16/03/2021 5:49	Solun Ingenieria	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.9	No	No	Si	Si
16/03/2021 6:15	Solun SAS	Carmen Lucia Velez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
16/03/2021 6:28	Solun Ingenieria	lina rodriguez	36	Transmilenio	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36	No	No	Si	Si
16/03/2021 7:19	Solun Ingenieria	Johanna Uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.1	No	No	Si	Si
16/03/2021 7:51	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.3	No	No	Si	Si
15/03/2021 5:25	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Cabaliva	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	34.5	No	No	Si	Si
15/03/2021 5:58	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.9	No	No	Si	Si
15/03/2021 6:19	Solun Ingenieria	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
15/03/2021 6:58	Solun SAS	Carmen Lucia Velez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.3	No	No	Si	Si
15/03/2021 7:16	Solun Ingenieria	Johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
15/03/2021 8:56	Solun Ingenieria	lina rodriguez	36	Ninguno (trabajo en Casa	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36.3	No	No	Si	Si
13/03/2021 5:24	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36.4	No	No	Si	Si
13/03/2021 8:56	Solun SAS	Carmen Lucia Velez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
13/03/2021 8:56	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.2	No	No	Si	Si
13/03/2021 8:56	Solun SAS	Yenny Paola Reyes	42	Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
13/03/2021 8:56	Solun Ingenieria	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
13/03/2021 8:56	Solun Ingenieria	Johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.3	No	No	Si	Si
12/03/2021 5:29	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Cabaliva	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	34.9	No	No	Si	Si
12/03/2021 5:47	Solun SAS	Carmen Lucia Velez Cárdenas	43	SITP, Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
12/03/2021 6:03	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.9	No	No	Si	Si
12/03/2021 6:57	Solun SAS	Yenny Paola Reyes	42	Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.2	No	No	Si	Si
12/03/2021 7:01	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.8	No	No	Si	Si
12/03/2021 7:15	Solun SAS	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
12/03/2021 8:55	Solun Ingenieria	Johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
11/03/2021 5:40	Solun Ingenieria	Johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.8	No	No	Si	Si
11/03/2021 5:59	Solun SAS	Carmen Lucia Velez Cárdenas	43	SITP, Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.1	No	No	Si	Si
11/03/2021 6:56	Solun SAS	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
11/03/2021 7:21	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Cabaliva	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	34	No	No	Si	Si
11/03/2021 7:54	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.9	No	No	Si	Si
11/03/2021 8:32	Solun Ingenieria	lina rodriguez	36	Ninguno (trabajo en Casa	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36.1	No	No	Si	Si
10/03/2021 5:02	Solun SAS	Raul Orlando Delgado Cabaliva	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	34.7	No	No	Si	Si
10/03/2021 5:54	Solun Ingenieria	Johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
10/03/2021 7:07	Solun SAS	Carmen Lucia Velez Cárdenas	43	SITP, Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
10/03/2021 7:46	Solun Ingenieria	lina rodriguez	36	Ninguno (trabajo en Casa	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.8	No	No	Si	Si
10/03/2021 8:15	Solun SAS	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.9	No	No	Si	Si
9/03/2021 5:56	Solun Ingenieria	Raul Andres Gustame Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
9/03/2021 6:06	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.3	No	No	Si	Si
9/03/2021 6:34	Solun SAS	Carmen Lucia Velez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35	No	No	Si	Si
9/03/2021 7:23	Solun Ingenieria	Johanna Uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
9/03/2021 7:57	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.4	No	No	Si	Si
8/03/2021 6:07	Solun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.6	No	No	Si	Si
8/03/2021 6:20	Solun SAS	Carmen Lucia Velez Cárdenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.7	No	No	Si	Si
8/03/2021 6:49	Solun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.3	No	No	Si	Si

6/03/2021 7:29	Soiun SAS	Yenny Paola Reyes	42	Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.7	No	No	Si	Si
6/03/2021 8:29	Soiun Ingenieria	Raul Andres Gustome Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
6/03/2021 9:46	Soiun Ingenieria	Johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.1	No	No	Si	Si
6/03/2021 10:45	Soiun SAS	Raul Orlando Delgado Cabativa	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	34.9	No	No	Si	Si
6/03/2021 6:54	Soiun Ingenieria	Raul Andres Gustome Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.9	No	No	Si	Si
6/03/2021 7:28	Soiun Ingenieria	Johanna uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.9	No	No	Si	Si
6/03/2021 8:10	Soiun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36	No	No	Si	Si
5/03/2021 5:06	Soiun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.9	No	No	Si	Si
5/03/2021 5:49	Soiun SAS	Carmen Lucia Velez Cardenas	43	SITP, Vehiculo Particular	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
5/03/2021 5:59	Soiun Ingenieria	Raul Andres Gustome Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	34.8	No	No	Si	Si
5/03/2021 6:38	Soiun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.6	No	No	Si	Si
5/03/2021 8:09	Soiun Ingenieria	Johanna Uñate	33	SITP, Intermunicipal	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.7	No	No	Si	Si
4/03/2021 5:36	Soiun SAS	Carmen Lucia Velez Cardenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.8	No	No	Si	Si
4/03/2021 6:54	Soiun Ingenieria	Raul Andres Gustome Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
4/03/2021 7:06	Soiun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.3	No	No	Si	Si
4/03/2021 7:19	Soiun SAS	Raul Orlando Delgado Cabativa	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.3	No	No	Si	Si
4/03/2021 8:52	Soiun Ingenieria	Johanna Uñate	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.7	No	No	Si	Si
4/03/2021 8:59	Soiun SAS	Carmen Lucia Velez Cardenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36	No	No	Si	Si
3/03/2021 5:26	Soiun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36	No	No	Si	Si
3/03/2021 6:09	Soiun Ingenieria	Raul Andres Gustome Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.5	No	No	Si	Si
3/03/2021 6:26	Soiun Ingenieria	Johanna Uñate	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.4	No	No	Si	Si
3/03/2021 7:28	Soiun SAS	Carmen Lucia Velez Cardenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.8	No	No	Si	Si
3/03/2021 7:49	Soiun SAS	Juan Carlos Ramirez solano	29	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.1	No	No	Si	Si
3/03/2021 8:52	Soiun Ingenieria	ivis rodriguez	36	Ninguno (trabajo en Casa	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.4	No	No	Si	Si
2/03/2021 5:21	Soiun SAS	Raul Orlando Delgado Cabativa	49	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	34.8	No	No	Si	Si
2/03/2021 5:55	Soiun Ingenieria	Raul Andres Gustome Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.9	No	No	Si	Si
2/03/2021 6:19	Soiun SAS	Carmen Lucia Velez Cardenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.2	No	No	Si	Si
2/03/2021 6:40	Soiun Ingenieria	Johanna Uñate	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.7	No	No	Si	Si
2/03/2021 7:18	Soiun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	35.9	No	No	Si	Si
2/03/2021 8:15	Soiun Ingenieria	ivis rodriguez	36	Ninguno (trabajo en Casa	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	36	No	No	Si	Si
1/03/2021 6:08	Soiun SAS	Jairo Hernan Torres Prieto	50	Vehiculo Particular	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	36.1	No	No	Si	Si
1/03/2021 6:37	Soiun SAS	Carmen Lucia Velez Cardenas	43	SITP, Taxi	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.8	No	No	Si	Si
1/03/2021 7:41	Soiun Ingenieria	Raul Andres Gustome Rodriguez	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.9	No	No	Si	Si
1/03/2021 8:05	Soiun Ingenieria	Johanna Uñate	32	Moto	No aplica	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	35.7	No	No	Si	Si

ANEXO 11

Informe Forestal, Avifauna e informe calidad de agua del Contratista

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 800.104.214-9	INFORMACION FORESTAL INFORME 3	SDHT
	CONTRATO 796 DE 2020	VERSIÓN 0

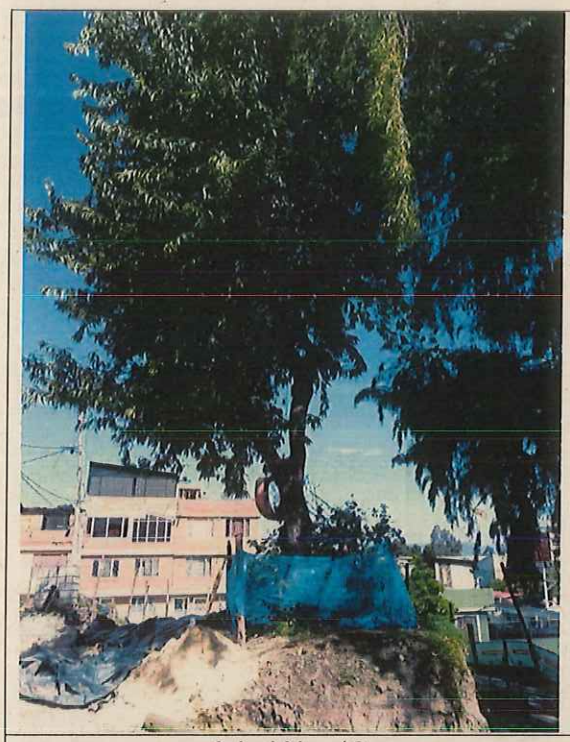
INFORMACION FORESTAL INFORME 3
1 AL 31 DE MARZO DE 2021

Durante el periodo, no se realizaron actividades de tala. Como se mencionó en el informe 1, se encontraron 34 árboles, de los cuales 20 eran para tala, 9 para conservación y 5 ya se habían talado, previo al inicio de las obras del presente contrato. También se encontró un árbol adicional, el cual no estaba incluido en el inventario forestal de estudios y diseños.

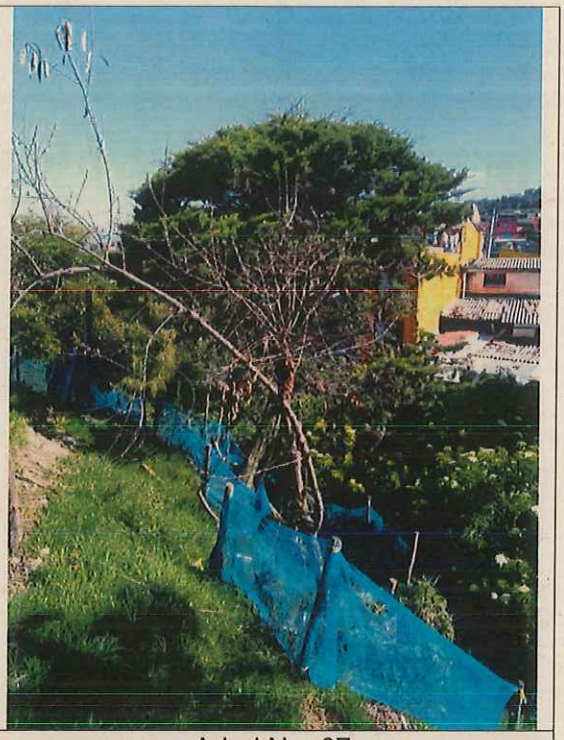
Los 9 árboles de conservación y el árbol adicional encontrado, fueron protegidos mediante encerramiento con cuatro varas y polisombra azul. La evidencia fotográfica respectiva, se presenta al final del documento.

Queda pendiente la tala del individuo No. 6 (aguacate ubicado sobre la carrera 5 costado occidental), la cual no se ha podido realizar debido a que un ciudadano no lo ha permitido. Para el siguiente periodo, se realizará el acompañamiento por parte del componente social, para realizar la socialización al ciudadano, ya que el árbol debe ser talado debido a su mal estado fitosanitario y el riesgo de volcamiento que presenta.

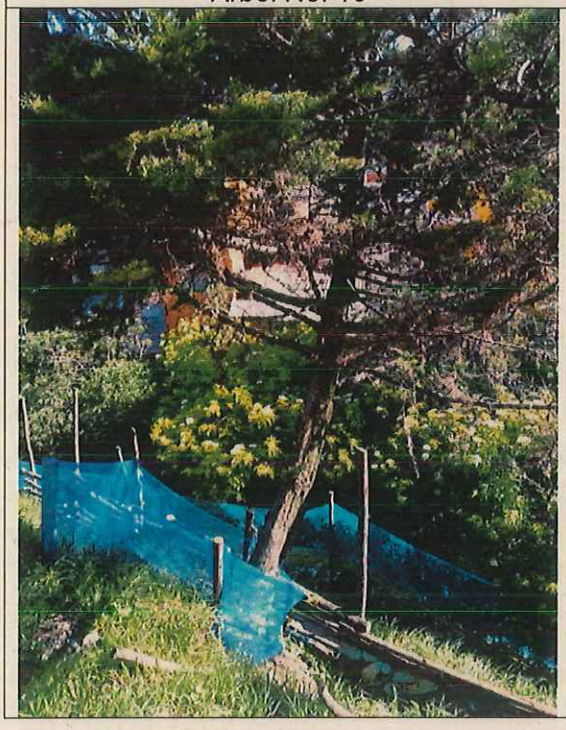
A continuación, se presenta registro fotográfico de las protecciones realizadas a los individuos objeto de conservación.

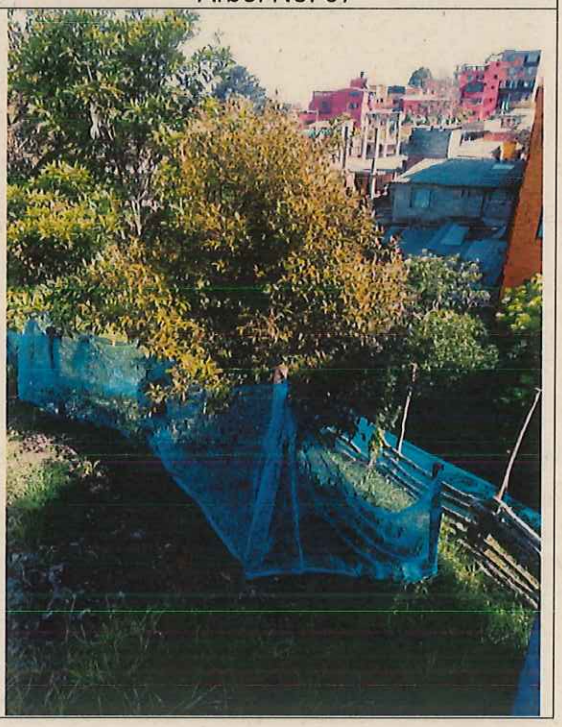


Arbol No. 10

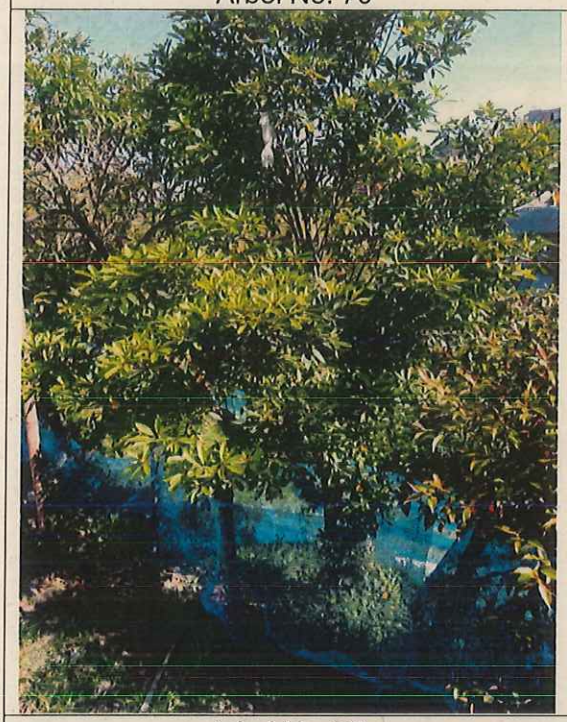
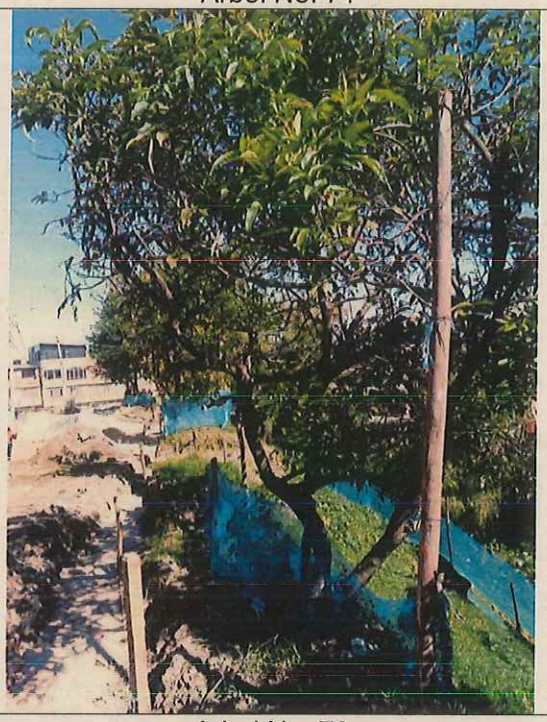
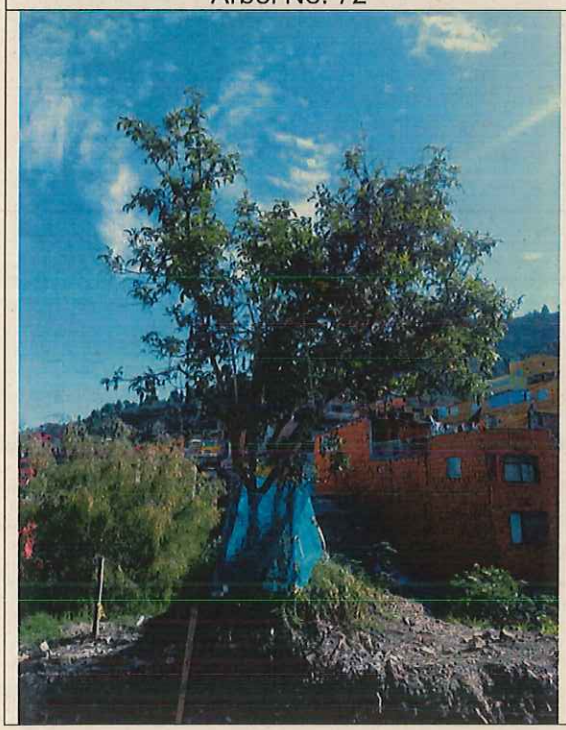
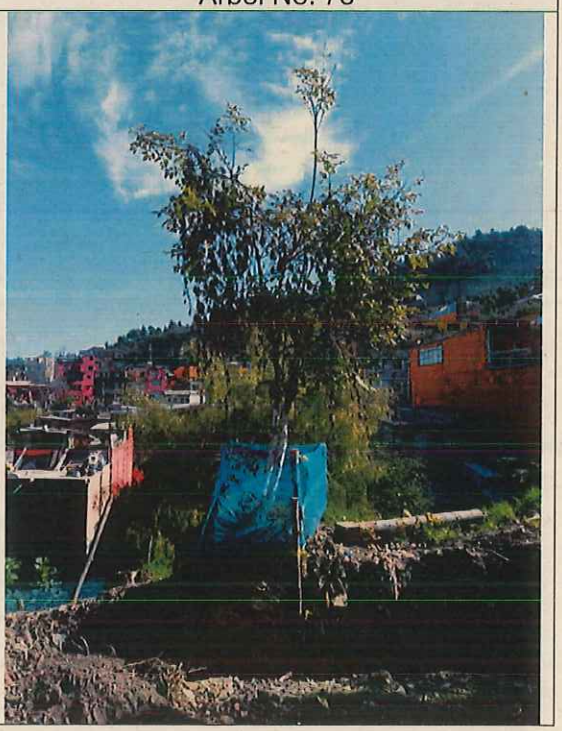


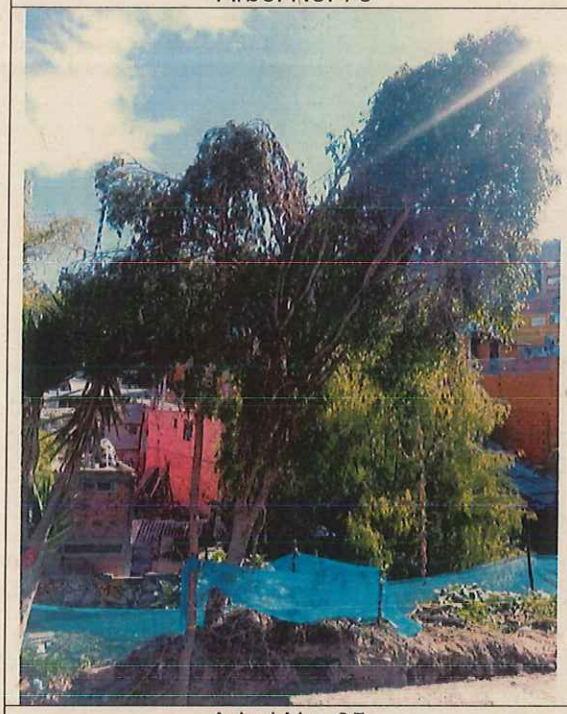
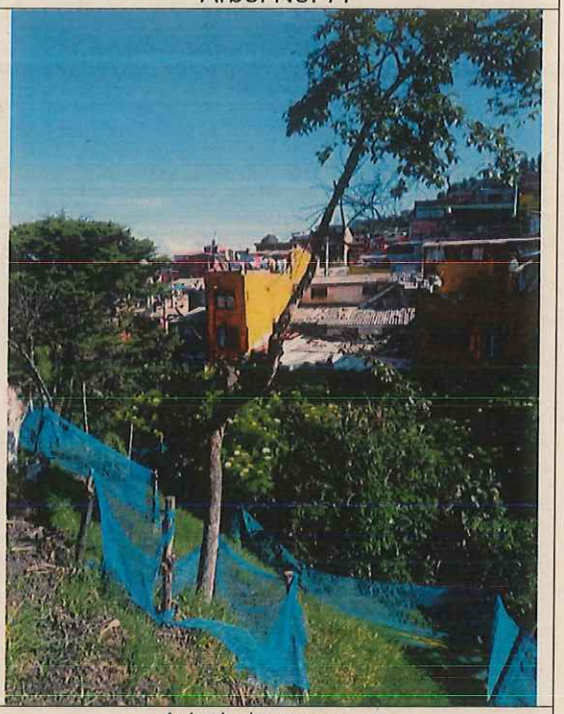
Arbol No. 67





INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 800.104.214-9	INFORMACION FORESTAL INFORME 3	SDHT
	CONTRATO 796 DE 2020	VERSIÓN 0

Arbol No. 70	Arbol No. 71
	
Arbol No. 72	**Arbol No. 73**
	

Arbol No. 76	Arbol No. 77
	
Arbol No. 85	Arbol sin numerar

INFORME MONITOREO MANEJO DE AVIFAUNA No. 3
VISITA REALIZADA 20 DE MARZO DE 2021

SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT

CONTRATO 796 DE 2020

OBJETO: " REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

CONTRATISTA: INCITECO S.A.S

VERSIÓN 0

BOGOTA, MARZO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN....3
2 JUSTIFICACIÓN....3
3 OBJETIVOS....5
4 METODOLOGÍA....6
5 RESULTADOS....8
6 CONCLUSIONES....14
7 BIBLIOGRAFÍA....15

Lista de anexos

ANEXO 1. Formato Censo de avifauna

1 INTRODUCCIÓN

Debido a la condición de ciudad capital, Bogotá posee cada vez más habitantes por ser capital y ofrecer oportunidades de negocio y crecimiento. A pesar del fenómeno de crecimiento urbano, Bogotá posee una gran cantidad de zonas verdes y arboladas que brindan bienestar tanto a las personas como a poblaciones de avifauna que están adaptadas a las perturbaciones y encuentran allí alimento y refugio permanente o temporal.

De acuerdo con estos lineamientos, dentro de las obligaciones del **PROYECTO 796-2020,** se hace necesario realizar actividades de monitoreo de la avifauna, con el fin de realizar un seguimiento de este patrimonio biológico de la ciudad, y ver como las intervenciones afectan de forma positiva o negativa a las aves, por lo anterior se realiza visita de seguimiento el 20 de marzo de 2021

2 JUSTIFICACIÓN

Colombia se caracteriza por ser uno de los 12 países con mayor diversidad de especies en el mundo, tanto animales como vegetales, los cuales son conocidos como países de la "mega diversidad". Para el caso de Colombia, dicha diversidad se puede deber a que está ubicada en la franja intertropical, presenta una alta complejidad orográfica producto de las tres cordilleras de los Andes y, en consecuencia, presenta una gran variabilidad de climas que cubren desde los cálidos tropicales hasta las nieves perpetúas. Estas condiciones generan un sinnúmero de hábitats y nichos para ser ocupados por un amplio número de especies. No obstante, la continua intervención antrópica y la alta demanda de recursos naturales por el crecimiento desmesurado de la población humana, ha generado que muchos ecosistemas hayan sido destruidos y/o altamente intervenidos, lo cual pone en amenaza a las comunidades que los habitan, como es el caso de las aves y los procesos que dependen de ellas.

Colombia es el país con mayor biodiversidad de aves a nivel mundial con un total de 1934 especies (Donegan *et al*, 2018), en la Región de los Andes se reporta un estimado de 812 especies lo que significa que esta región posee un 43% de las aves de Colombia (Salaman & Caro, 2009). A nivel local, en los Cerros Orientales de la ciudad se encuentra la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, junto con el considerable número de humedales urbanos, de acuerdo con estudios realizados por la Asociación Bogotana de Ornitología (SDA – ABO, 2009) se han reportado cerca de 153 especies de aves, incluyendo aves migratorias y algunas de carácter endémico; estas aprovechan la oferta de hábitat de las coberturas vegetales que se encuentran presentes en los corredores viales, parques, canales, jardines, humedales y demás zonas verdes de la ciudad.

3 OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Realizar monitoreo y seguimiento de la avifauna durante la ejecución de las obras y de los tratamientos silviculturales, en el desarrollo del proyecto.

3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Caracterizar la avifauna cercana al área de influencia del parque La Perla Oriental en la localidad de Usaquén.
- ✓ Realizar monitoreos durante la ejecución de las obras, de la avifauna cercana al área de influencia del parque La Perla Oriental en la localidad de Usaquén.
- ✓ Caracterizar especies de avifauna con algún criterio de amenaza, susceptibles tráfico y comercio, migratorias o con algún tipo de veda especial.

4 METODOLOGÍA

4.1. Área de trabajo

El parque urbano La Perla oriental, está localizado al nororiente de Bogotá a 2600 m.s.n.m., en la localidad de Usaquén, específicamente en la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No.11 San Cristóbal norte. Ocupa un área de 3552.9 m^2. En el flanco norte del parque se encuentra la quebrada San Cristóbal Norte (Figura 1), alimentada por la quebrada Cerro, ubicada aguas arriba.



Figura 1. Cobertura de bosque de galería en la orilla de la quebrada San Cristóbal Norte, ubicada en el flanco norte del parque La Perla oriental. Fuente: INCITECO, 2021.

Morfológicamente, la zona es montañosa y escarpada con vegetación exótica de pino y eucalipto, y algunos árboles nativos, como sauco, sauce y cerezo. Se encuentra en la siguiente dirección: Carrera 4C x Calle 162B (Figura 2).



Figura 2. Ubicación del parque La Perla en Bogotá (área destacada en rojo). Fuente: Google Earth, 2021.

4.2. Monitoreo y observación de la avifauna

Para realizar el monitoreo de la avifauna asociada al área de influencia del parque La Perla oriental; se utilizó el método de punto fijo de radio fijo (50 metros) con un tiempo de 15 minutos por cada punto de muestreo (Figura 3) y su recorrido entre puntos, durante las horas con mayor actividad de las aves (7:00 – 10:00); registrando el número de individuos y actividad realizada.

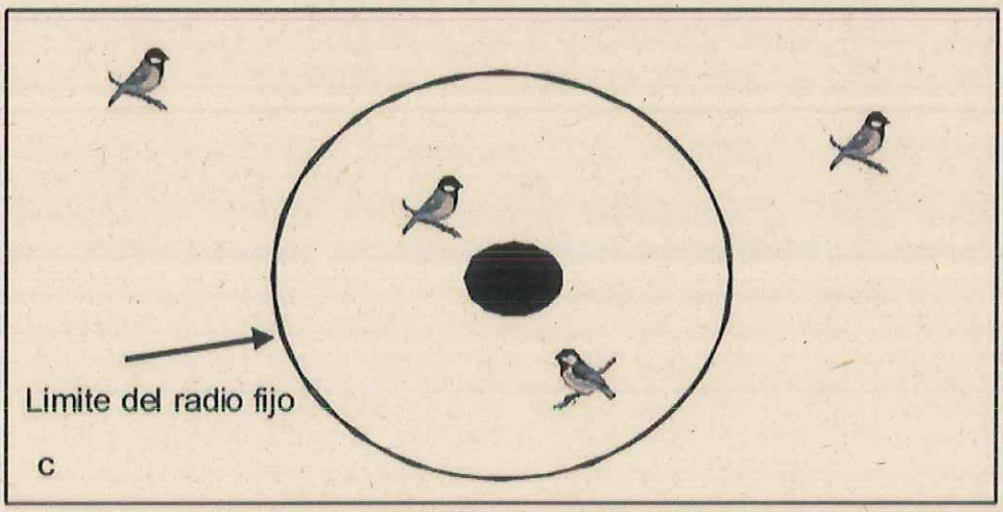


Figura 3. Modelo de observación por punto fijo con radio fijo de 50 metros. Fuente: Ralph, 1997.

Los registros visuales se realizaron mediante uso de binoculares 10 x 50 Nikon Prostaff 5. Las especies observadas fueron identificadas con la guía de aves "Birds of northern of south America", "Guía de aves de Colombia" y "Field Guide of the Songbirds of South America".

5 RESULTADOS

5.1. Monitoreo de la avifauna

5.1.1. Representatividad de especies

El uso de las aves como bioindicadoras de cambios ambientales se fundamenta a su posición en la escala trófica se verán afectados por una gran variedad de factores. Las aves son una buena elección para el monitoreo porque pueden ser censadas a grandes escalas, su ocurrencia y abundancia está influenciada por las características del hábitat que les rodea y son fáciles de ver. El uso de especies de aves como indicadoras se realiza bajo el supuesto de que las respuestas de especies individuales pueden ser representativas de la respuesta otra fauna en la comunidad.

Para el primer monitoreo del parque La Perla oriental, en marzo de 2021, se observó un total de 12 especies, distribuidas en 12 géneros, 9 familias y 4 órdenes. Siendo la familia de los colibríes (Trochilidae), la más representativa de la comunidad de aves, con 3 especies (Figura 4), asociada al área de influencia del proyecto.

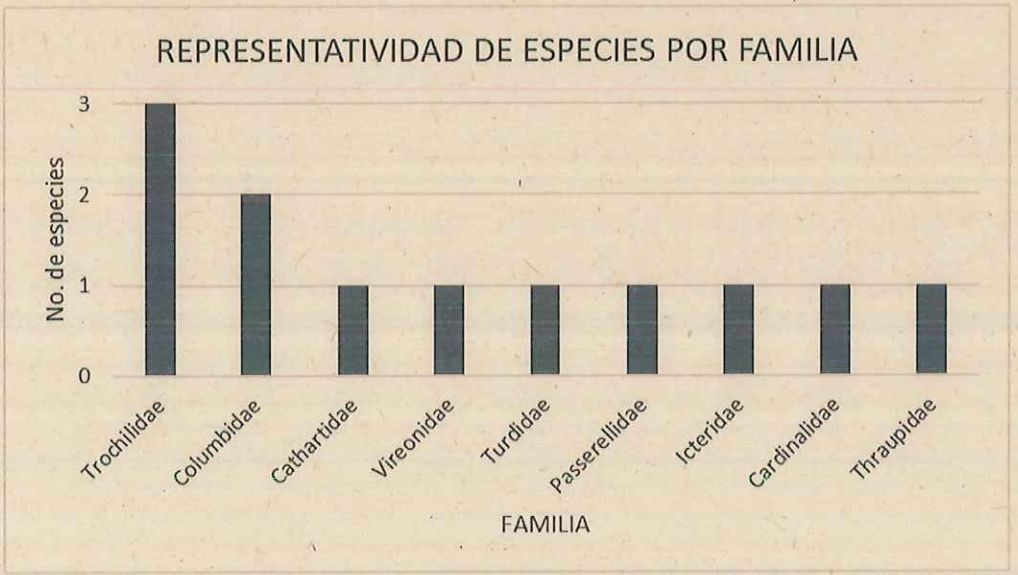


Figura 4. Histograma de representatividad de especies agrupadas por familias ornitológicas. Fuente: INCITECO, 2021.

La familia más representativa, que se asocia al área de influencia del parque La Perla oriental, son los colibríes (Trochilidae) con 3 especies. Esta familia es una de las más importantes dentro de las selvas neotropicales, la ecología de los colibríes está en estrecha relación con la de ciertas plantas y flores; siendo agentes polinizadores de gran importancia de plantas en los bosques tropicales. Las flores están modificadas de manera que el colibrí al visitar la flor golpea los estambres y el polen se adhiere al plumaje del colibrí. Los colibríes son los principales polinizadores de las zonas altas y frías ante la ausencia de los insectos y los murciélagos; por otro lado, cabe mencionar la capacidad que tienen estas aves para adaptarse a estas zonas. En el área de influencia del proyecto se puede observar principalmente el chillón común (*Colibri coruscans*) y el colibrí colilargo (*Lesbia nuna*) (Figura 5).



Figura 5. Individuo de colibrí colilargo menor (*Lesbia nuna*). Fuente: Ramírez-F, 2020.

Los colibríes (Trochilidae) se distribuyen exclusivamente en el continente americano, alcanzando su mayor diversidad y abundancia entre Costa Rica y Ecuador, siendo Colombia el país con mayor riqueza de colibríes en el mundo. Los colibríes resaltan no solo por su función ecológica de polinizar y regenerar los bosques del trópico, sino también por su característico vuelo con aproximadamente 80 aleteos por segundo y poder volar en cualquier dirección, incluyendo hacía atrás; además poseen un metabolismo demasiado acelerado, el

ave más pequeña del mundo y sobre todo plumajes iridiscentes que cambian de color dependiendo de la incidencia de la luz.

5.1.2. Especies migratorias

Colombia es un lugar de paso obligado para la mayoría de las especies migratorias neárticas que visitan Sudamérica. Este es un país bien conocido desde el punto de vista de las aves migratorias, y donde se están llevando a cabo numerosos esfuerzos de investigación y conservación de estas aves. En Colombia se ha reportado 1.958 registros de aves migratorias, con un total de 154 especies más 30 especies divagantes en 85 de las 106 IBAs identificadas en este país (BirdLife, 2005).

De acuerdo con la cobertura geográfica de los viajes, se reconocen tres grandes tipos de migración para las aves. Primero, la migración altitudinal, donde algunas especies permanecen todo el año en un mismo país, pero se mueven entre distintas franjas de elevación. Por ejemplo, al terminar la época de floración de algunas plantas de páramo, muchos colibríes descienden a los bosques nublados o a las selvas lluviosas del piedemonte justo cuando se empiezan a abrir las flores de sus fuentes alternas de alimento. Por su parte, los quetzales, tucanes y otras aves frugívoras viajan también a lo largo de las pendientes de las cordilleras, en respuesta a la disponibilidad estacional de frutas. Aunque son poco conocidos, sin duda forman parte de la historia natural de muchas aves colombianas (Resnatur et al., 2004).

El segundo tipo de migración conocido incluye la migración local que puede en ocasiones ser transfronteriza y es también un movimiento cíclico dentro de un mismo cinturón latitudinal, en respuesta a la disponibilidad de hábitat o a la presencia de recursos abundantes en parches específicos. Muchas aves acuáticas de los Llanos migran grandes distancias a medida que transcurre el ciclo normal de sequías e inundaciones. Algunos loros y otras aves frugívoras viajan entre parches de bosque rastreando la fructificación de sus principales fuentes de alimento y estos movimientos, de carácter nómada, se repiten con el paso de las estaciones climáticas (Resnatur et al., 2004).

Pero las migraciones mejor conocidas y sin duda las más espectaculares en cuanto a sus dimensiones geográficas, son aquellas que hacen algunas aves entre localidades de distintos continentes, incluyendo movimientos transfronterizos. En estas migraciones latitudinales, que ocurren cada año, especies que se reproducen en latitudes templadas de Norteamérica y de Suramérica llegan hasta Colombia y permanecen en el país durante varios meses antes de emprender el regreso a sus sitios de nidación (Resnatur et al., 2004).

Para el área de influencia del parque La Perla oriental, se reportó una especie con algún tipo de migración. En este primer monitoreo se observó al verderón ojirojo

(*Vireo olivaceus*), especie de migración latitudinal, sin embargo, ya existen algunas poblaciones residentes en Colombia.

5.1.3. Especies incluidas en algún apéndice CITES

El Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre, más conocido como Convenio CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora), busca preservar la conservación de las especies amenazadas de fauna y flora silvestres mediante el control de su comercio, un acuerdo pactado por la ONU y firmado por todas las naciones de este organismo.

Las categorías CITES se dividen en tres apéndices (I, II y III). Para el área de influencia del parque La Perla oriental, durante el primer monitoreo del 2021, se registraron tres especies incluidas en algún apéndice de la convención CITES, todas dentro del apéndice II (Tabla 1), en el cual figuran especies que no están necesariamente amenazadas de extinción pero que podrían llegar a estarlo a menos que se controle estrictamente su comercio. En este Apéndice figuran también las llamadas "especies semejantes", es decir, especies cuyos especímenes objeto de comercio son semejantes a los de las especies incluidas por motivos de conservación.

Tabla 1. Listado de aves con algún tipo de categoría CITES. Fuente: CITES, 2018.

ORDEN	FAMILIA	GENERO	NOMBRE CIENTIFICO	CITES
Apodiformes	Trochilidae	*Colibri*	*Colibri coruscans*	II
Apodiformes	Trochilidae	*Lesbia*	*Lesbia nuna*	II
Apodiformes	Trochilidae	*Chaetocercus*	*Chaetocercus mulsant*	II

5.1.4. Especies amenazadas

Para dar categorías de amenaza a la biodiversidad, la UICN desde 1991 ha publicado ciertos criterios, categorías y apéndices para dar lineamientos mundiales a las especies amenazadas en el mundo. Todos los taxones clasificados como En Peligro Crítico (CR) cumplen los requisitos de En Peligro (EN) y Vulnerable (VU), y todos aquellos clasificados como En Peligro (EN) cumplen igualmente los requisitos de Vulnerable (VU). En conjunto, los taxones que se encuentran en estas tres categorías se describen como 'amenazados'. Las categorías de taxones amenazados forman una parte de un esquema general (Figura 6).

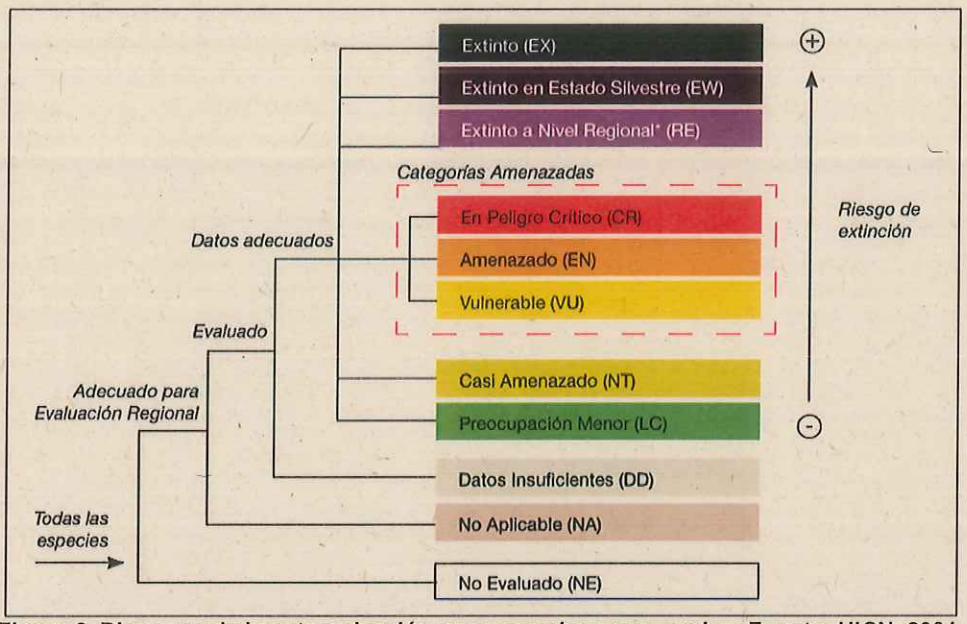


Figura 6. Diagrama de la categorización para especies amenazadas. Fuente: UICN, 2001.

Según el grafico anterior entre más alta la categoría, mayor es el riesgo de extinción sin embargo para área de influencia del parque La Perla oriental, durante el primer monitoreo del 2021, no se encontraron especies con riesgo de extinción, todas las especies de aves (12) están dentro de la categoría de PREOCUPACIÓN MENOR (LC) (Tabla 2), la cual se define como: "*después de que una especies ha sido evaluada, no cumple ninguno de los criterios que definen las categorías de En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable o Casi Amenazado*". En esta categoría también se incluyen taxones abundantes y de amplia distribución.

Tabla 2. Lista de especies observadas con sus respectivos estados de amenaza. Fuente: UICN, 2021.

ORDEN	FAMILIA	GENERO	NOMBRE CIENTIFICO	UICN
Columbiformes	Columbidae	*Columba*	*Columba livia*	LC
Columbiformes	Columbidae	*Zenaida*	*Zenaida auriculata*	LC
Apodiformes	Trochilidae	*Colibri*	*Colibri coruscans*	LC
Apodiformes	Trochilidae	*Lesbia*	*Lesbia nuna*	LC
Apodiformes	Trochilidae	*Chaetocercus*	*Chaetocercus mulsant*	LC
Cathartiformes	Cathartidae	*Coragyps*	*Coragyps atratus*	LC
Passeriformes	Vireonidae	*Vireo*	*Vireo olivaceus*	LC
Passeriformes	Turdidae	*Turdus*	*Turdus fuscater*	LC
Passeriformes	Passerellidae	*Zonotrichia*	*Zonotrichia capensis*	LC
Passeriformes	Icteridae	*Icterus*	*Icterus chrysater*	LC
Passeriformes	Cardinalidae	*Pheucticus*	*Pheucticus aureoventris*	LC
Passeriformes	Thraupidae	*Diglossa*	*Diglossa humeralis*	LC

5.1.5. Especies endémicas y casi endémicas

El concepto de endemismo ha sido definido utilizando diferentes criterios y desde varias perspectivas. Las dos definiciones más comúnmente utilizadas invocan área de distribución total y límites políticos. La primera define una especie como endémica si su área de distribución es pequeña (inferior a 50.000 km^2) (Sttatersfield et al. 1998); mientras que la segunda se define basado en si la distribución geográfica de la especie se encuentra restringida a los límites políticos de un país o nación. Una especie Endémica en Colombia (E) es aquella con distribución restringida a los límites geográficos del país, por otro lado, una especie Casi-endémica para Colombia (CE) es aquella cuya distribución geográfica en Colombia es al menos el 50% de su distribución total conocida, aunque comparta el restante 50% con uno o más países vecinos (Chaparro – Herrera et al., 2013). Para el área de influencia el parque La Perla oriental, durante el primer monitoreo del 2021, no se registraron especies endémicas o casi endémicas.

5.2. Inventario de nidos

Durante el monitoreo realizado, no se observaron nidos en los árboles que se encuentran dentro del alcance del contrato, protegidos para conservación.

6 CONCLUSIONES

- En este primer monitoreo de avifauna, se reportó un total de 12 especies, ninguna de estas tiene algún criterio de amenaza ni es endémica o casi endémicas.

- De las 12 especies reportadas en este primer monitoreo, tres de estas están incluidas en el apéndice II de los CITES y pertenecen a la familia de los colibríes (Trochilidae).

- Se observó una sola especie migratoria, el verderón ojirojo (*Vireo olivaceus*), el cual tiene una migración latitudinal, aunque se reportan poblaciones residentes en Colombia.

- No se observaron nidos activos en los arboles protegidos.

7 BIBLIOGRAFÍA

ABO - Asociación Bogotana de Ornitología. 2000. Aves de la Sabana de Bogotá, Guía de Campo. Asociación Bogotana de Ornitología - ABO, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, Colombia.

Alcaldía Mayor de Bogotá y Asociación Bogotana de Ornitología ABO, 2019. Aves de Bogotá - Guía de Aviturismo.308p.

BIRDLIFE INTERNATIONAL & CONSERVATION INTERNACIONAL., 2005. Áreas importantes para la conservación de las aves en los andes tropicales: sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad. Quito, Ecuador Birdlife International (Serie de conservación del Birdlife No 14).

CHAPARRO-HERRERA, S., M. Á. ECHEVERRY - GALVIS, S. CÓRDOBA - CÓRDOBA & A. SUA - BECERRA. 2013. Listado actualizado de las aves endémicas y casi-endémicas de Colombia. Biota Colombiana 14 (2): 113-150.

DONEGAN, T. M., SALAMAN, P., & CARO, D. (2009). Revision of the status of various bird species occurring or reported in Colombia. Conservación Colombiana, 8, 76-82.

DONEGAN, T., T. ELLERY, J.A. PACHECO, J.C. VERHELST & P. SALAMAN. (2018). Revision of the status occurring or reported in Colombia 2018. Conservación Colombiana. 25: 4-47.

GILL, F. B. 2003. Ornithology. Second Ed. Freeman, New York.

HILTY, S. L. y Brown, W. L. 1986. A Guide to the Birds of Colombia. Princeton University Press, New Jersey.

McMULLAN, M; Donegan, T; Quevedo, A. 2010. Field Guide to the Birds of Colombia. ProAves Bogotá Colombia impresa por intergráficas publicada por Pro Aves.

NARANJO, L. G., J. D. AMAYA, D. EUSSE-GONZÁLEZ & Y. CIFUENTES-SARMIENTO (Editores). 2012. Guía de las Especies Migratorias de la Biodiversidad en Colombia. Aves. Vol. 1. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible / WWF Colombia. Bogotá, D.C. Colombia. 708 p.

RALPH, C. JOHN; GEUPEL, GEOFFREY R.; PYLE, PETER; MARTIN, THOMAS E.; DESANTE, DAVID F; MILÁ, BORJA. 1996. Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres. Gen. Tech. Rep. PSW-GTR- 159.

Albany,CA: Pacific Southwest Research Station, Forest Service, U.S. Department of Agriculture, 46 p.

RESNATUR, ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL, 2004.

RESTALL, R., RODNER, C., & LENTINO, M. (2006). Birds of Northern South America. Vol. 1 & 2. Helm, London. ISBN 0-7136-7242-0 (vol. 1); ISBN 0-7136-7243-9 (vol. 2).

STATTERSFIELD AJ, CROSBY MJ, LONG AJ, WEGE DC. Endemic Bird Areas of the world: priorities for biodiversity conservation. BirdLife International, Cambridge, UK. 1998. p. 846

UICN. (2012). Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN: Versión 3.1. Segunda edición. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido: UICN. vi + 34pp. Originalmente publicado como IUCN Red List Categories and Criteria: Version 3.1. Second edition. (Gland, Switzerland and Cambridge, UK: IUCN, 2012).

ANEXO 1. Formato Censo de fauna

RECOLECCIÓN DE DATOS DE OBSERVACIÓN DE FAUNA

CONTRATO: CONTRATO 796 DE 2020	CONTRATISTA: INCITECO SAS
OBJETO: " REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"	
DATOS OPERATIVOS	
FECHA: 20/03/2021	PROFESIONAL: FRANCIS RAMIREZ RAMIREZ
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.	CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
ALTITUD: 2625 m.s.n.m	ESTADO DEL TIEMPO: SECO

DATOS DE REGISTRO

No.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	GRUPO TAXONOMICO			No. DE INDIVIDUOS	OBSERVACIONES
			AVES	MAMIFEROS	HERPETOFAUNA		
1	Paloma domestica	*Columba livia*	x			2	Forrajeando
2	Torcaza naguiblanca	*Zenaida auriculata*	x			12	Forrajeando
3	Chillón Común	*Colibri coruscans*	x			1	Forrajeando
4	Cometa Coliverde	*Lesbia nuna*	x			2	Dos machos luchando por territorio
5	Zumbador ventriblanco	*Chaetocercus mulsant*	x			1	Forrajeando
6	Gallinazo	*Coragyps atratus*	x			2	Sobrevuelo
7	Verderón ojirojo	*Vireo olivaceus*	x			3	Forrajeando
8	Mirla	*Turdus fuscater*	x			9	Forrajeando
9	Copetón sabanero	*Zonotrichia capensis*	x			2	Forrajeando
10	Turpial montañero	*Icterus chrysater*	x			1	Vocalizando
11	Picogordo pechinegro	*Pheucticus aureoventris*	x			1	Forrajeando
12	Picaflor Negro	*Diglossa humeralis*	x			3	Forrajeando

RECOLECCIÓN DE DATOS DE OBSERVACIÓN DE FAUNA

CONTRATO: CONTRATO 796 DE 2020	CONTRATISTA: INCITECO SAS
OBJETO: " REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"	

DATOS OPERATIVOS

FECHA: 20/03/2021	PROFESIONAL: FRANCIS RAMIREZ RAMIREZ
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.	CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
ALTITUD: 2625 m.s.n.m	ESTADO DEL TIEMPO: SECO

DATOS DE REGISTRO

No.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	GRUPO TAXONOMICO			No. DE INDIVIDUOS	OBSERVACIONES
			AVES	MAMIFEROS	HERPETOFAUNA		
1	Paloma domestica	*Columba livia*	x			2	Forrajeando
2	Torcaza naguiblanca	*Zenaida auriculata*	x			12	Forrajeando
3	Chillón Común	*Colibri coruscans*	x			1	Forrajeando
4	Cometa Coliverde	*Lesbia nuna*	x			2	Dos machos luchando por territorio
5	Zumbador ventriblanco	*Chaetocercus mulsant*	x			1	Forrajeando
6	Gallinazo	*Coragyps atratus*	x			2	Sobrevuelo
7	Verderón ojirojo	*Vireo olivaceus*	x			3	Forrajeando
8	Mirla	*Turdus fuscater*	x			9	Forrajeando
9	Copetón sabanero	*Zonotrichia capensis*	x			2	Forrajeando
10	Turpial montañero	*Icterus chrysater*	x			1	Vocalizando
11	Picogordo pechinegro	*Pheucticus aureoventris*	x			1	Forrajeando
12	Picaflor Negro	*Diglossa humeralis*	x			3	Forrajeando

ANEXO 12
Seguimiento RCD y Materiales

TRAZABILIDAD DE INSUMOS GRANULARES
CONSORCIO SAN JUAN 003

CONTRATO DE OBRA No:	796 de 2020	CONTRATISTA:	Inciteco S.A.S.
OBJETO:	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES.		
CONTRATO INTERVENTORIA No:	780 de 2020	CONTRATISTA:	Consorcio San Juan 003
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES.		
PARQUE	PARQUE LA PERLA ORIENTAL	PIN OBRA	19473
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL : 01 Marzo de 2021	31 Marzo de 2021		

Num	vehículo	PIN	Fecha de Ingreso	Material	Volumen transportado m3	Disposición	Proveedor	Responsable
1	SOA 993	2892	1/03/2021	Sub-base reciclada	13,79 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
2	SQB 000	2805	1/03/2021	Sub-base reciclada	14,00 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
3	ZOG 718	2843	3/03/2021	Sub-base reciclada	17,41 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
4	SQB 000	2805	3/03/2021	Sub-base reciclada	15,83 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
5	TBO 095	2843	3/03/2021	Sub-base reciclada	14,25 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
6	SQB 000	2805	3/03/2021	Sub-base reciclada	16,86 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
7	TBO 095	2843	5/03/2021	Sub-base reciclada	15,01 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
8	SOA 993	2892	5/03/2021	Sub-base reciclada	14,12 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
9	SQB 000	2805	5/03/2021	Sub-base reciclada	15,80 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
10	TBO 095	2843	5/03/2021	Sub-base reciclada	16,32 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
11	ZOG 718	2843	9/03/2021	Sub-base reciclada	15,65 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
12	SMH 897	15983	10/03/2021	Sub-base reciclada	9,99 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
13	SMH 897	15983	11/03/2021	Sub-base reciclada	10,40 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
14	SMH 897	15983	13/03/2021	Sub-base reciclada	10,37 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
15	ZOG 718	2843	15/03/2021	Sub-base reciclada	15,66 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
16	SQB 000	2805	15/03/2021	Sub-base reciclada	14,90 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
17	SOA 993	2892	18/03/2021	Sub-base reciclada	14,88 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
18	SOA 993	2892	18/03/2021	Sub-base reciclada	14,63 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
19	SOA 993	2892	19/03/2021	Sub-base reciclada	15,33 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
20	TBO 095	2843	20/03/2021	Sub-base reciclada	14,44 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
21	ZOG 718	2843	20/03/2021	Sub-base reciclada	15,35 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
22	THY 433	8172	20/03/2021	Sub-base reciclada	14,35 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
23	THY 433	8172	23/03/2021	Sub-base reciclada	14,06 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
24	SQB 000	2805	23/03/2021	Sub-base reciclada	15,10 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
25	SOA 993	2892	23/03/2021	Sub-base reciclada	15,17 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
26	TBO 095	2843	23/03/2021	Sub-base reciclada	14,38 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
27	ZOG 718	2843	23/03/2021	Sub-base reciclada	15,06 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
28	TBO 095	2843	26/03/2021	Sub-base reciclada	14,28 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
29	TBO 095	2843	26/03/2021	Sub-base reciclada	14,26 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
30	THY 433	8172	30/03/2021	Sub-base reciclada	13,61 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
31	TBO 095	2843	31/03/2021	Sub-base reciclada	13,58 M3	Acopio	Granulados reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
32	ZOG 718	2843	1/03/2021	B-200	14,00 M3	Acopio	REX Ingenieria	Inciteco S.A.S.
33	SOA 993	2892	2/03/2021	B-200	14,00 M3	Acopio	REX Ingenieria	Inciteco S.A.S.
34	SOA 993	2892	2/03/2021	B-200	14,00 M3	Acopio	REX Ingenieria	Inciteco S.A.S.
35	TBO 095	2843	6/03/2021	B-200	14,00 M3	Acopio	REX Ingenieria	Inciteco S.A.S.
36	ZOG 718	2843	6/03/2021	B-200	14,00 M3	Acopio	REX Ingenieria	Inciteco S.A.S.

37	ZOG 718	2843	9/03/2021	B-200	14,00 M3	Acopio	REX Ingenieria	Inciteco S.A.S.
38	THY 433	8172	29/03/2021	B-200	14,00 M3	Acopio	REX Ingenieria	Inciteco S.A.S.
39	ZOG 718	2843	30/03/2021	B-200	14,00 M3	Acopio	REX Ingenieria	Inciteco S.A.S.
40	ZOG 718	2843	1/03/2021	Piedra Rajon	14,00 M3	Acopio	REX Ingenieria	Inciteco S.A.S.
41	ZOG 718	2843	6/03/2021	Piedra Rajon	14,00 M3	Acopio	REX Ingenieria	Inciteco S.A.S.
42	TBO 095	2843	29/03/2021	Piedra Rajon	14,00 M3	Acopio	AGREGADOS EL VINCULO	Inciteco S.A.S.
43	TBO 095	2843	30/03/2021	Piedra Rajon	14,00 M3	Acopio	AGREGADOS EL VINCULO	Inciteco S.A.S.
44	HYA 567	1164	9/03/2021	ARENA	6,00 M3	Acopio	ALTAR STONE	Inciteco S.A.S.
45	SMH 897	15983	17/03/2021	ARENA	7,00 M3	Acopio	ALTAR STONE	Inciteco S.A.S.
46	HYA 567	1164	5/03/2021	ARENA RESARANDEADA	7,00 M3	Acopio	AGREGADOS EL VINCULO	Inciteco S.A.S.
47	SMH 897	15983	17/03/2021	ARENA RESARANDEADA	7,00 M3	Acopio	AGREGADOS EL VINCULO	Inciteco S.A.S.
48	HYA 567	1164	4/03/2021	GRAVA	7,00 M3	Acopio	ALTAR STONE	Inciteco S.A.S.
49	SMH 897	15983	9/03/2021	GRAVA	7,00 M3	Acopio	ALTAR STONE	Inciteco S.A.S.

OBSERVACIONES

CUADRO RESUMEN MATERIAL		
PIEDRA RAJON 15, 30 - 40	56,00	M3
B200	112,00	M3
GRAVA	14,00	M3
Arena de peña	27,0	M3
SUB-BASE RECICLADA	448,8	M3
TOTAL MES	657,84	M3

Firma:

Nombre: Diego Cañejas
**RESIDENTE DE OBRA

Firma:

Nombre:
**INSPECTOR DE OBRA

Firma:

Nombre: Arq. Jairo Torres
**RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Firma:

Nombre: Andrés Guatame
**INSPECTOR DE INTERVENTORIA

CONTROL DE GENERACIÒN DE ESCOMBROS - RCD
CONSORCIO SAN JUAN 003

CONTRATO DE OBRA No:	796 de 2020
CONTRATISTA:	Inciteco S.A.S
OBJETO:	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES.
CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	780 de 2020
INTERVENTOR :	Consorcio San Juan 003
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES.
PARQUE	PARQUE LA PERLA ORIENTAL
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL:	**01 de Marzo de 2021 al 31 de Marzo de 2021**

Número	Placa del vehículo	PIN DE VOLQUETA	Fecha	Tipo de RCD	Volumen transportado y/o reutilizado		Origen	Sitio de disposición	Responsable del despacho
589563	ZOG 718	18360	1/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589564	TBO 095	2843	1/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589565	SOA 993	2892	1/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589566	SOA 993	2892	2/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589567	TBO 095	2843	2/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589569	SQB 000	2805	2/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589570	SOA 993	2892	2/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589571	HYA 567	1164	3/03/2021	Excavacion	7	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589572	SOA 993	2892	3/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589573	TBO 095	2843	3/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589575	ZOG 718	18360	4/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589576	HYA 567	1164	4/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589577	SQB 000	2805	4/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589578	TBO 095	2843	5/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589579	SQB 000	2805	5/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589580	HYA 567	1164	5/03/2021	Excavacion	7	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589581	TBO 095	2843	5/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589582	ZOG 718	18360	8/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589583	TBO 095	2843	8/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589584	SOA 993	2892	8/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589585	ZOG 718	18360	8/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589586	THY 433	8172	9/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589587	ZOG 718	18360	9/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589588	THY 433	8172	10/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589589	SMH 897	15983	11/03/2021	Excavacion	7	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589590	SMH 897	15983	12/03/2021	Excavacion	7	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589591	SMH 897	15983	13/03/2021	Excavacion	7	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589592	SOA 993	2892	18/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589593	SOA 993	2892	19/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589594	THY 433	8172	19/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589595	SOA 993	2892	25/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589597	TBO 095	2843	29/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589598	THY 433	8172	29/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
589600	TBO 095	2843	29/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
593501	THY 433	8172	29/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
593502	TBO 095	2843	30/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
593503	TBO 095	2843	31/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
593504	TBO 095	2843	31/03/2021	Excavacion	15	M3	Parque la perla	Escombrera San Antonio	Inciteco S.A.S.
A-16512	ZOG 718	18360	4/03/2021	Concreto	15	M3	Parque la perla	Granulares reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
A-16528	SQB 000	2805	4/03/2021	Concreto	15	M3	Parque la perla	Granulares reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
270	SOA 993	2892	5/03/2021	Concreto	15	M3	Parque la perla	Granulares reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
A-16924	SMH 897	15983	10/03/2021	Concreto	9	M3	Parque la perla	Granulares reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
A-16970	SMH 897	15983	11/03/2021	Concreto	7	M3	Parque la perla	Granulares reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
A-18146	TBO 095	2843	26/03/2021	Concreto	15	M3	Parque la perla	Granulares reciclados de colombia	Inciteco S.A.S.
					606 M3				
								TOTAL	606 M3

Nombre: Johanna Uñate Dominguez
**RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

Nombre: Andres Guatame
**INSPECTOR DE INTERVENTORIA

fecha_transporte	placa_transporto	pin_transportador2798	clasif_sitio_disp	etapa_RCD	responsable_despacho	nombre_sitio_recep	dir_sitio_recep
2021-03-01	ZOG718	18630	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-01	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-01	SOA993	2892	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-02	SOA993	2892	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-02	SOA993	2892	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-02	SQB000	2805	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-02	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-03	SOA993	2892	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-03	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-03	HAY567	1164	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-04	SQB000	2805	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-04	ZOG718	18630	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-04	HAY567	1164	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-04	ZOG718	18630	3	1	Inciteco SAS	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA	Km 1.5 Puente de Guadua. Vía Bogotá Medellín
2021-03-04	SQB000	2805	3	1	Inciteco SAS	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA	Km 1.5 Puente de Guadua. Vía Bogotá Medellín
2021-03-05	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-05	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-05	SQB000	2805	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-05	HAY567	1164	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-05	SOA993	2892	3	1	Inciteco SAS	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA	Km 1.5 Puente de Guadua. Vía Bogotá Medellín
2021-03-06	ZOG718	18630	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-08	ZOG718	18630	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-08	SOA993	2892	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-08	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-09	ZOG718	18630	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-09	THY433	8172	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-10	THY433	8172	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-10	SHM897	15983	3	1	Inciteco SAS	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA	Km 1.5 Puente de Guadua. Vía Bogotá Medellín
2021-03-11	SMH897	15983	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-11	SMH897	15983	3	1	Inciteco SAS	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA	Km 1.5 Puente de Guadua. Vía Bogotá Medellín
2021-03-12	SMH897	15983	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-13	SMH897	15983	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-18	SOA993	2892	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-19	SOA993	2892	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-19	THY433	8172	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-25	SOA993	2892	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-26	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA	Km 1.5 Puente de Guadua. Vía Bogotá Medellín
2021-03-29	THY433	8172	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-29	THY433	8172	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-29	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-29	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-30	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-31	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO
2021-03-31	TBO095	2843	3	1	Inciteco SAS	REX INGENIERIA	UBICADA EN EL AREA DEL REGISTRO MINERO 048 CANTERA SAN ANTONIO

	CONTRATO DE OBRA No. 796 DE 2020
	ESTIMACION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

OBJETO	REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

Descripción del material			Observaciones	1	2	3 Aprovechamiento o tratamiento [1]				4	5 Acumulado			6 Mes de Reporte: MARZO 2021		
Etapa	Tipología del residuo	Componente		Volumen total de materiales de construcción a usar en obra [Ton] [4]	Cantidad proyectada de RCD a generar en obra [Ton]	Disposición final	Reutilización	Reciclaje	Otros	Lugar de Disposición final	Volumen total de materiales usados en obra [Ton] [4]	Cantidad real generada de RCD [Ton]	Justificación [3]	Volumen total de materiales de construcción usados en obra [Ton] [4]	Cantidad real generada de RCD [Ton]	Justificación [3]
DEMOLICIÓN	RCD PÉTREOS	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	Ninguna		460,86	X				GRECO SAS - RECICLADOS INDUSTRIALES		224,241			125,31	122.01 TON LLEVADOS A GRECO
	RCD NO PÉTREOS	Plásticos PVC	NA													
		Metales	NA													
		Maderas	NA													
		Cartón, papel	NA													
		Vidrios	NA													
		Otros	NA													
	Residuos de Cespedón	Coberturas vegetales	Realiza separación de la cobertura vegetal : NA Dimensiones de Material retirado Largo: Pendientes Ancho: Pendientes Alto: Pendientes		180,00		X									
EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN	Residuos finos no expansivos y residuos finos expansivos	Tierras, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz #200 de granulometria	Dimensiones de Material retirado (Estas dimensiones tienden a variar debido a los diferentes CIV a intervenir) Largo: NA Ancho: NA Alto: NA		3.953,03	X				REX INGENIERIA		3185,58			160,7	SE GENERARON 160.70 TON DE EXCAVACION, LAS CUALES FUERON LLEVADAS A DISPOSICION FINAL EN SAN ANTONIO
ADOÑ	RCD PÉTREOS	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	Se contempla inicialmente la ejecución de actividades con concreto y ladrillo	12088,35						EL CEDRO GRECO	2185,49			1230,84		
	RCD NO PÉTREOS	Plásticos PVC	NA													
		Metales	NA													
		Maderas	NA													
		Cartón, papel	NA													
		Vidrios	NA													
		Otros	GCR													
	Residuos de carácter metálico	Hierro, acero, cobre, estaño, zinc	NA													

2568

	CONTRATO DE OBRA No. 796 DE 2020
	ESTIMACION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

OBJETO	REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

Descripción del material			Observaciones	1	2	3 Aprovechamiento o tratamiento [1]				4	5 Actividad			6 Mes de Reporte: MARZO 2021		
Etapa	Tipología del residuo	Componente		Volumen total de materiales de construcción a usar en obra [Ton] [4]	Cantidad proyectada de RCD a generar en obra [Ton]	Disposición final	Reutilización	Reciclaje	Otros	Lugar de Disposición final	Volumen total de materiales usados en obra [Ton] [4]	Cantidad real generada de RCD [Ton]	Justificación [3]	Volumen total de materiales de construcción usados en obra [Ton] [4]	Cantidad final generada de RCD [Ton]	Justificación [3]
CONSTR.	Residuos especiales	Poliestireno, carton-yeso(drywall), llantas usadas	NA													
	Residuos Peligrosos	Desechos de productos químicos, emulsiones , aquitran, disolventes orgánicos, aceites, pinturas, asfaltos, resinas, plastificantes, tintas, betnes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias convencionales y fluorescentes, y desechos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005.	NA													
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores	GRANO DE CAUCHO RECICLADO	8,25							0			0		DURANTE EL PERIODO NO SE REALIZO INSTALACION DE GCR
Total				12096,60	4593,89						2185,49	3409,821		1230,84	986,01	

NOTA 1: Es importante tener en cuenta que las cantidades estimadas en el presente plan pueden cambiar significativamente de acuerdo a los ajustes realizado tecnicamente, de ser asi se sustentará y de igual manera se dará el manejo adecuado a los RCD generados.

NOTA 2: Para el presente contrato y de acuerdo a lo exigido por la resolución 1115 de 2012 se debe reutilizar un mínimo del 25% de acuerdo al material que se va utilizar en obra, por tanto en caso de no poder lograr lo requerido se entregará el respectivo informe técnico que lo justifique, no sin antes resaltar que es prioridad de INCITECO SAS cumplir con lo ambientalmente requerido.

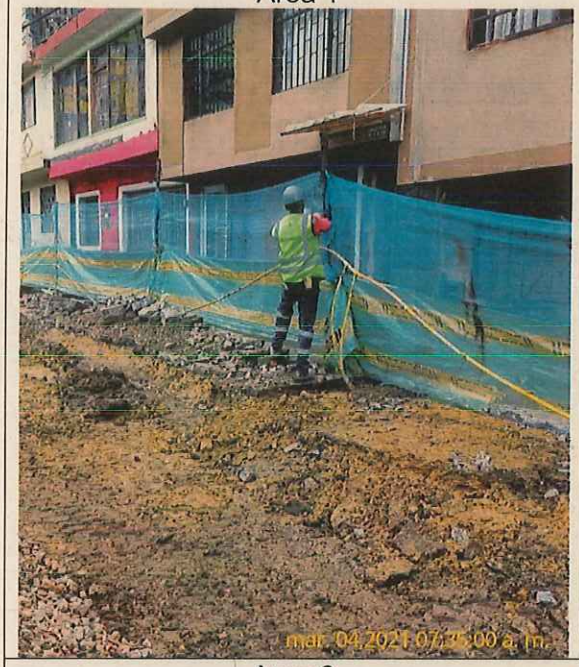
INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 800.104.214-9	PG-RCD	PGS
	CONTRATO No. 796 DE 2020	VERSIÓN 1
	Informe de Aprovechamiento In Situ	

Objeto:	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"	Pin	19473

MARZO 2021

Registro fotográfico del "antes" del sitio que va a ser usado para la reutilización,

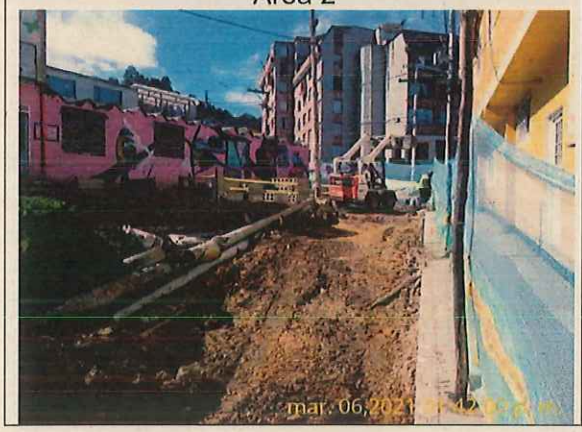
Area 1



Area 1



Area 2



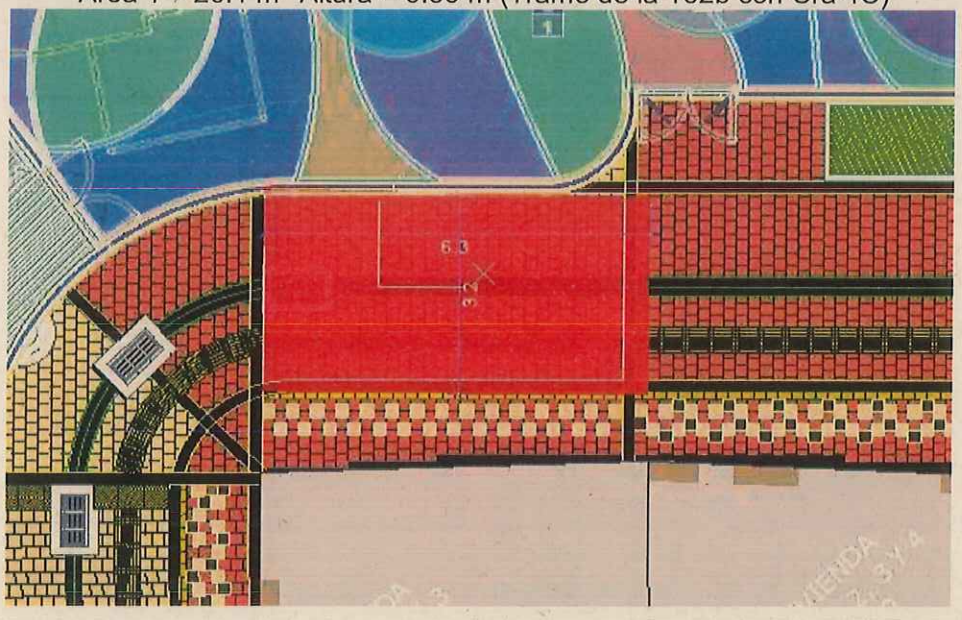
Area 2



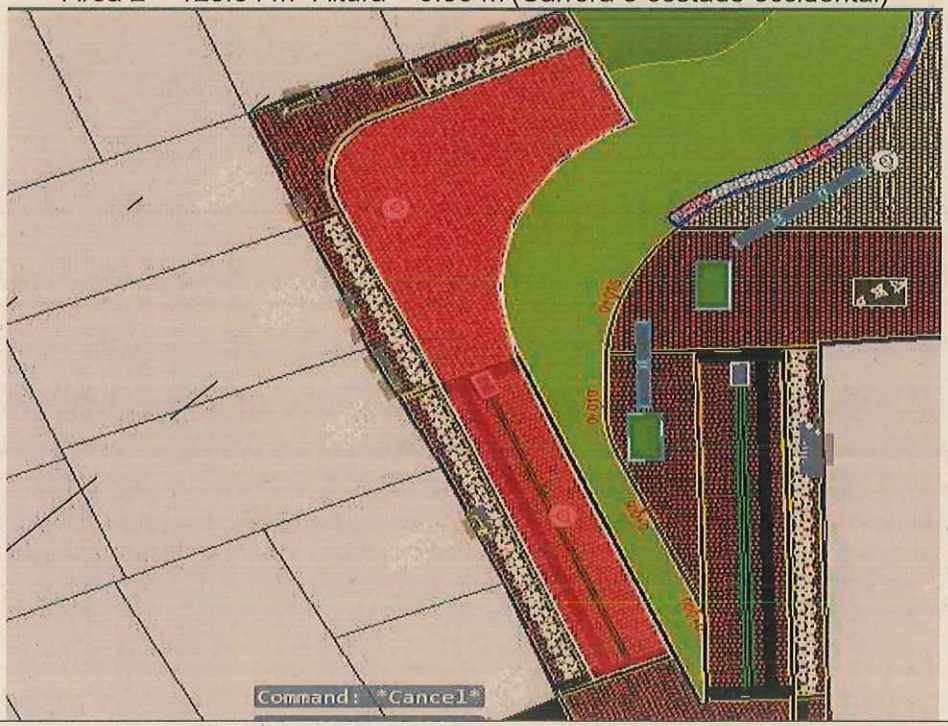
INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 800.104.214-9	PG-RCD	PGS
	CONTRATO No. 796 DE 2020	VERSIÓN 1
	Informe de Aprovechamiento In Situ	

2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD´s:

Area 1 = 20.1 m² Altura = 0.30 m (Tramo de la 162b con Cra 4C)



Area 2 = 125.84 m² Altura = 0.30 m (Carrera 5 costado occidental)



INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 800.104.214-9	PG-RCD	PGS
	CONTRATO No. 796 DE 2020	VERSIÓN 1
	Informe de Aprovechamiento In Situ	

3. Tipo de material a emplear en la reutilización:

Demolición de la vía en concreto

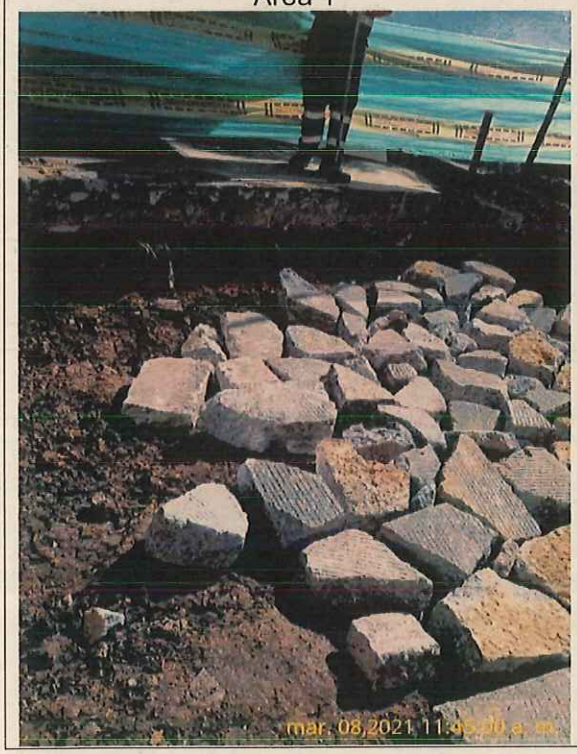
4. Descripción del proceso a realizar: Definir el origen del residuo y el coeficiente de compactación del material.

Se realiza la demolición de la vía en concreto partiéndolo en partes promedio de 30 x 30 para ser utilizado como rajón y darle una mejor estabilidad a la vía.

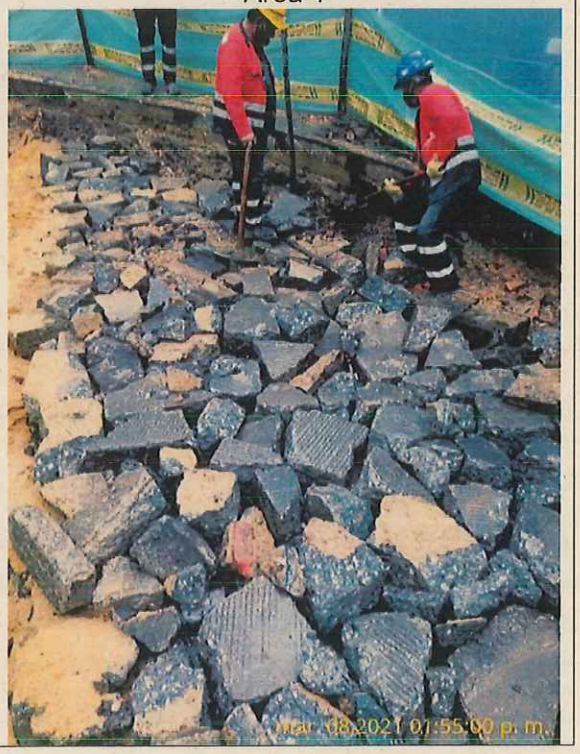
Coeficiente de Compactación: 1.30

5. Registro fotográfico durante la reutilización:

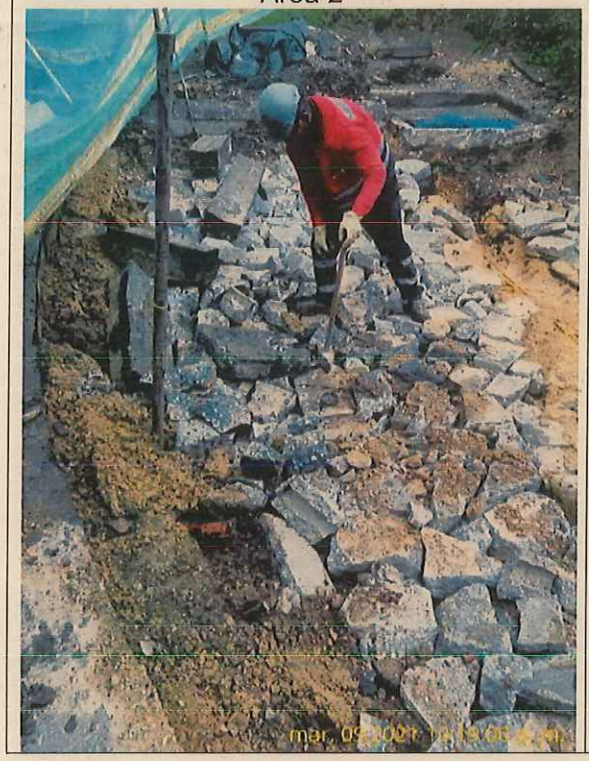
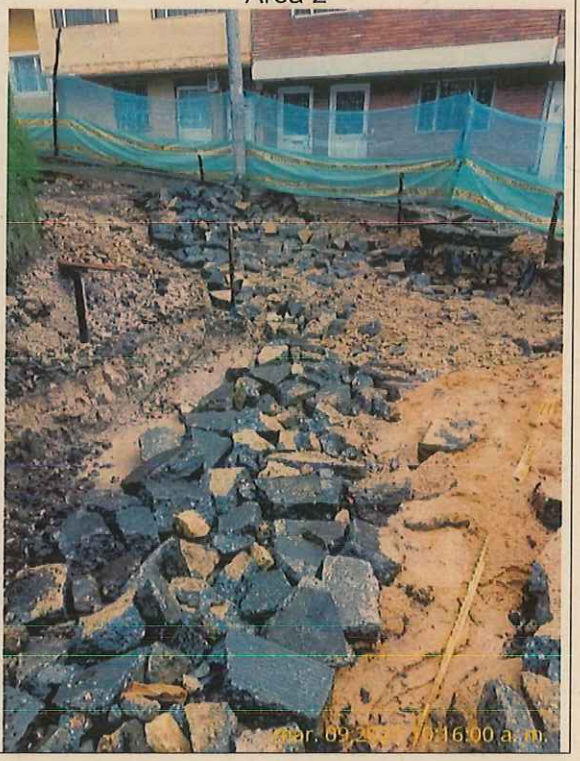
Area 1



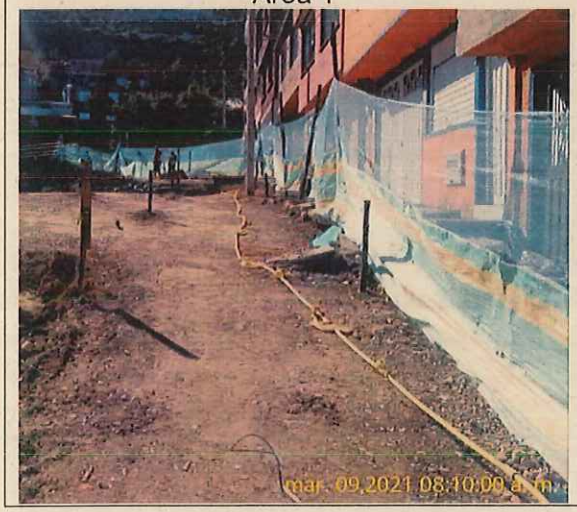
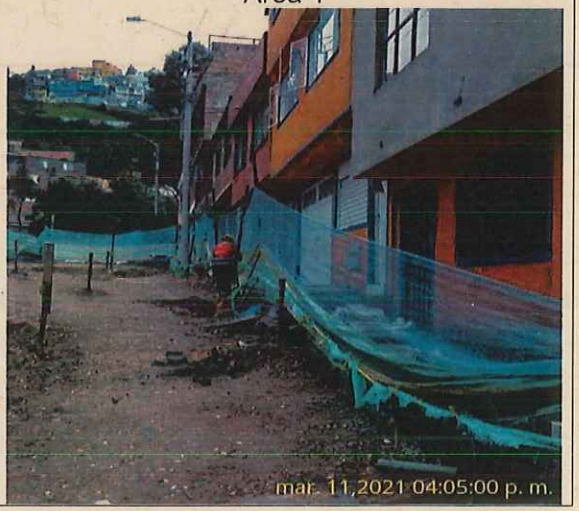
Area 1



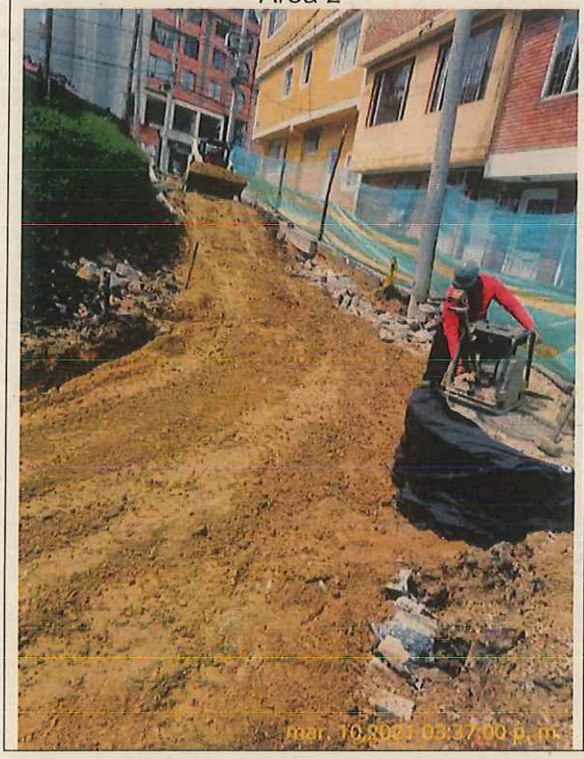
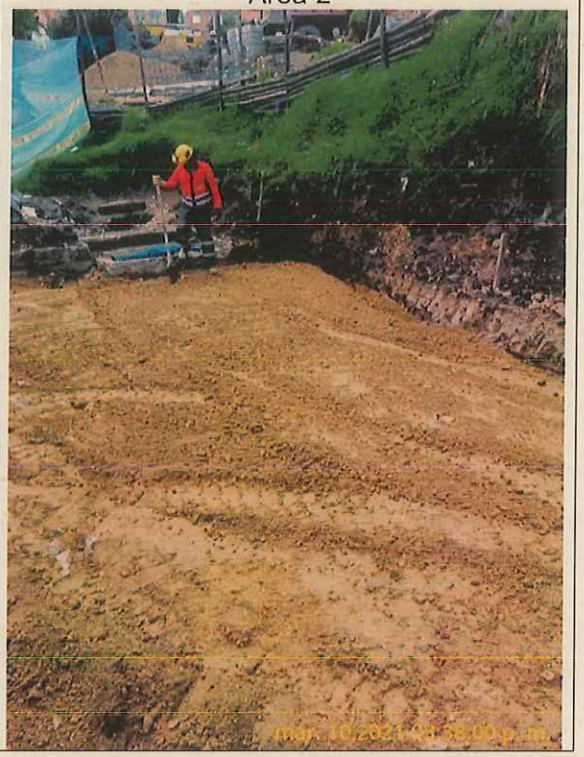
INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 800.104.214-9	PG-RCD	PGS
	CONTRATO No. 796 DE 2020	VERSIÓN 1
	Informe de Aprovechamiento In Situ	

Area 2	Area 2
	

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización:

Area 1	Area 1
	

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 800.104.214-9	PG-RCD	PGS
	CONTRATO No. 796 DE 2020	VERSIÓN 1
	Informe de Aprovechamiento In Situ	

Area 2	Area 2
	

7. Volumen total reutilizado:

Área 1 = 7.84 m^3
Área 2 = 49.08 m^3
Total = 56.92 m^3

8. Duración del proceso: 1 semana

9. Área final recuperada:

Área 1 = 20.1 m^2
Área 2 = 125.84 m^2
Total = 145.94 m^2

10. Valor del % de la reutilización in situ, respecto al total del material utilizado para la Construcción de la obra:

7.72 %

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 800.104.214-9	PG-RCD	PGS
	CONTRATO No. 796 DE 2020	VERSIÓN 1
	Informe de Aprovechamiento In Situ	

11. Comentarios, Conclusiones y/o Justificación por no hacer reutilización:

N.A.



ING. PASTOR LOPEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INCITECO S.A.S.

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 900.104.214-9

CONTRATO DE OBRA No. 796 DE 2020

PRESUPUESTO PARA RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

OBJETO	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

MARZO DE 2021

RCD GENERADO	ESTIMACIÓN DE RCD			PRECIO DE GESTIÓN EN PLANTA				DISPOSICIÓN FINAL			
	CANTIDAD ESTIMADA SEGÚN PG-RCD	UNIDAD	Explicación de la conversión	UNIDAD	Costo por unidad	Costo total	% del Presupuesto de la obra	UNIDAD	Costo por unidad	Costo total	% del Presupuesto de la obra
Coberturas vegetales	0,00	Ton						Ton	$ 10.903,87	$ -	0,000%
Tierras, arcillas (caolín), limos y residuos inertes plasticos y expansivos que sobrepasen el #200 de granulometría, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plasticos y expansivos que sobrepasen el #200 de granulometría	860,70	Ton						Ton	$ 10.176,02	$ 8.758.500,41	0,257%
Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	125,31	Ton						Ton	$ 10.699,77	$ 1.340.788,18	0,039%
Plásticos PVC	0,00	Ton						Ton	$ -	$ -	0,000%
Metales	0,00	Ton						Ton	$ -	$ -	0,000%
Maderas	0,00	Ton						Ton	$ -	$ -	0,000%
Cartón, papel	0,00	Ton						Ton	0	0	0,000%
Vidirios	0,00	Ton						Ton	0	0	0,000%
Hierro	0,00	Ton						Ton	0	0	0,000%
Poliestireno, cartón-yeso(drywall), llantas usadas		Ton						Ton	0	0	0,000%
Desechos de productos químicos, emulsiones , aqluitrán, disolventes orgánicos, aceites, pinturas, asfaltos, resinas, plastificantes, tintas, betnes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias convencionales y fluorescentes, y desechos explosivos o cualquier elemento que esté incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005,	0,00	Ton						Ton	260000	0	0,000%
Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores	0,00	Ton						Ton	14500	0	0,000%

TOTAL PRESUPUESTO RCD	$ 10.099.288,59
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.410.280.028,00

Nota: Los valores de disposición en planta se asumen como los cobrados por los centros de aprovechamiento y reciclaje, y los valores de disposición final se toman como los cobrados en las escombreras.

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 800.104.214-9

Bogotá D.C, 05 de abril de 2021

La empresa **INCITECO S.A.S**, como contratista y ejecutor del Contrato de obra **Nº 796 de 2020** suscrito con la Secretaría Distrital de Hábitat,

CERTIFICA QUE:

En el contrato de obra Nº 796 de 2020 cuyo objeto es **"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"**, suscrito entre **INCITECO S.A.S** con NIT 800.104.214 – 9 y la **SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT**, se realizó reutilización in-situ de RCD de 56.92 m^3 o 93.85 Ton y se realizó compra de 448.8 m^3 o 740.0 Ton de material reciclado para el periodo del **1 al 31 de marzo de 2021**.

Atentamente,

PASTOR LOPEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INCITECO S.A.S

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 617 88 75 – 617 88 79.
asistente@inciteco.com.co
Bogotá D.C.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

INDICADORES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RCDs

REALREALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

MARZO 2021

1. INDICADOR DE EFICIENCIA

$$\frac{\text{Gastos Mensuales de la Implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto Planeado para el PGRCD}} \times 100$$

$$\frac{\$\ 10.099.288{,}00}{\$\ 47.119.904{,}00} \times 100 = \mathbf{21{,}43\%}$$

OBSERVACIONES: Durante el periodo se gastaron 10.099.288 millones en la gestión de RCD, lo cual equivale a un 21.43% del presupuesto planteado

SEGUIMIENTO AL INDICADOR

ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21					
4,27%	48,18%	**21,43%**									

2. INDICADOR DE EFICACIA

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes}}{\text{Cantidad de material usado para la ejecución de la obra por mes}} \times 100$$

$$\frac{833{,}85}{1.230{,}84} \times 100 = \mathbf{67{,}75\%}$$

OBSERVACIONES: Durante el periodo se instalaron 740.02 toneladas de sub-base granular reciclada tipo peatonal, del proveedor GRECO y 93.85 Ton de demolición generada In-situ

SEGUIMIENTO AL INDICADOR

ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21					
0,00%	90,03%	**67,75%**									

3. INDICADOR DE EFECTIVIDAD

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuesto en sitios autorizados durante el mes}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} \times 100$$

$$\frac{986}{656} \times 100 = \mathbf{150{,}31\%}$$

OBSERVACIONES: Durante el periodo se generaron 986.01 toneladas de RCD los cuales fueron llevados a disposición final.

SEGUIMIENTO AL INDICADOR

ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21					
18,29%	339,32%	**150,31%**									

Consecutivo para la verificación del certificado: GRE CD A00602-2021

Generado el : 17/03/2021

Granulados Reciclados de Colombia Greco

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S.

NIT. 900767473-7

Representante Legal: Alejandro Valencia Gomez

PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NRO. 9162109219 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 Y LA SECRETARÍA AGROPECUARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO (SAMADE) DEL MUNICIPIO DE COTA RI NRO. C015712 DEL 12 DE JUNIO DE 2017

CERTIFICA QUE:

La firma **INCITECO SAS en calidad de GENERADOR**, identificada con Nit. **800.104.214 – 9** y telefóno de contacto 6178879, ingresó y realizó el descargue de material, **del Contrato N° 796 DE 2020 Cuyo objetivo es "Realizar la construcción de las obras del parque La Perla Oriental en el modo comercial del territorio con oportunidad "Cerros Nororientales". identificado con pin ambiental No 19473** proveniente de la CALLE 127 D 70 D 27, entre el 19/02/2021 al 22/02/2021, en la **PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCD GRECO SAS**, quien aplicando la **Resolución 0472 del 28 de febrero de 2017** del **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, realizará su reutilización, tratamiento y reciclaje, con el fin de aprovecharlos y transformarlos en materias primas o insumos para la producción de nuevos materiales de construcción y así reincorporarlos al ciclo económico.

De acuerdo con la siguiente relación de cantidades a certificar:

Tipo Vehículo/Capacidad Estimada	Material/RCD (*)	Cant. Viajes	Volumen (m3)	Peso (Tn)
Camión Doble Troque (Equivalente 15m3)	Concreto	3	45.00	59.40
Camión Doble Troque (Equivalente 15m3)	Heterogéneo	1	15.00	19.80
RCD (*): Residuos de Construcción y Demolición		**Totales**	**60.00**	**79.20**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado el 17/03/2021, Cota Cundinamarca

En constancia se firma,

JAVIER CASTILLO GONZALEZ
Director Comercial
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS
Cel. 3046383774
E-Mail: dircomercial@recicladosgreco.com
Elaboró: Responsable Mercadeo
E-Mail: mercadeo@recicladosgreco.com

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de la fecha de expedición para solicitud de cambios.

Nota: La información incluida en este certificado referente al generador, sitio de procedencia, frente de obra y demás asociados al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO; por lo que el generador, con el recibo de este certificado de disposición y/o por haber recibido la prestación del servicio por parte de GRECO, declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma.

REX INGENIERIA S.A.

Miércoles, 17 de marzo de 2021

CER-SA-0304-2021

Señores:
A quien interese
Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa INCITECO SAS identificada con NIT: 80410214-9 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolucion 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el lunes, 1 de febrero de 2021 y el domingo, 28 de febrero de 2021 un total de 86 viajes, que representan aproximadamente 1290 m3 de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro								
Excavación			86 Vj	1290 m³			86 Vj	1290 m³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes	86 Vj
Volumen Total	1.290 m3

Los cuales son provenientes de la Obra PARQUE LA PERLA - CTO 796 DE 2020 pin 19473

REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES

Cordialmente

Ing. Juliana Pinzón
Residente de Obra
REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m3, volqueta dobletroque 15 m3 y mula 22 m3. Para la verificacion, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.

Cra. 27 No. 47A - 35
Tel: (571) 337 87 26/28/56
Fax: (571) 335 65 30
info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá - Colombia

ANEXO 13
Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO SEGUIMIENTO ACTIVIDADES SST Y AMBIENTAL

FEBRERO DE 2021

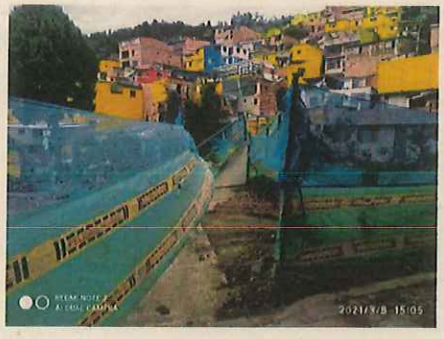


Foto 1. Seguimiento instalación cerramiento de obra. 1/02/2021
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 2. Realizacion de Comites de obra
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 3. Punto ecologico

FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 4. Elementos de emergencia contratista
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 5. Señalización Almacenamiento
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 6. Señalización Almacenamiento
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 7. Barrido de Calle 162 A
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 8. Recorrido de Obra
FUENTE: Consorcio San Juan 003

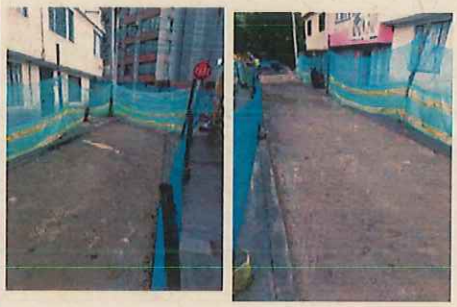


Foto 9. Mantenimiento de Cerramientos
FUENTE: Consorcio San Juan 003

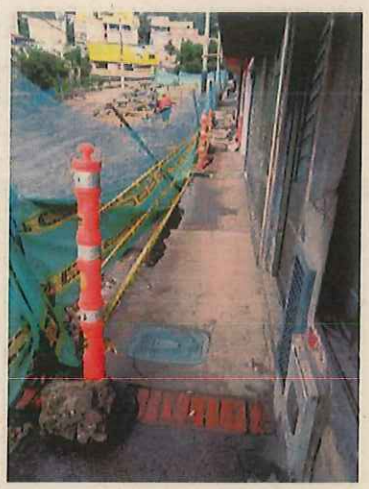


Foto 10. Adecuación y Señalización de Senderos peatonales
FUENTE: Consorcio San Juan 003

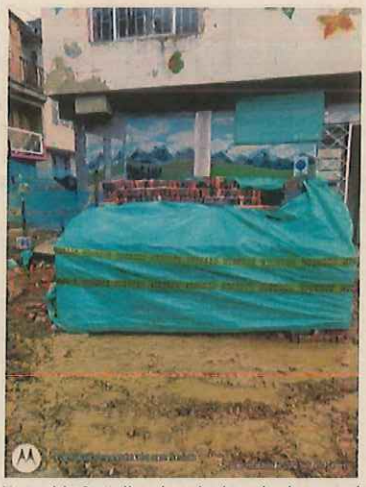


Foto 11. Señalizacion de Acopio de materiales
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 12. Adecuación y Mantenimiento de Senderos peatonales
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 13. Señalización de cajas o pozos
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 14. Señalización de Cajas o pozos
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 15. Proteccion a Sumidero de la Cra 5
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 16: Recorrido Biólogo Interventoría y Contratista
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 17. Señalización y demarcación de Acopios
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 18. Mantenimiento a Cerramientos
FUENTE: Consorcio San Juan 003

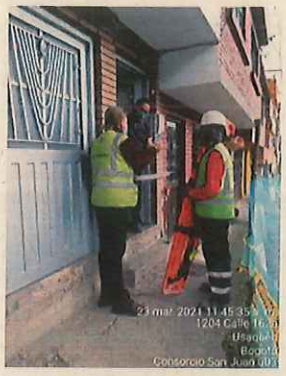


Foto 19. Entrega camilla para evacuación de emergencia de la comunidad
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 20. Camilla para uso de la comunidad instalada
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 21. Cierre Paso Puente Peatonal
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 22. Comité Mensual SSTMA
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 23. Adecuación nuevo campamento (Vestier y Zona de alimentación)
FUENTE: Consorcio San Juan 003

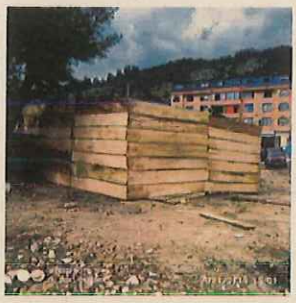


Foto 24. Adecuación nuevo campamento (Vestier y Zona de alimentación)
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 24. Limpieza y mantenimiento sumidero Cra 5
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 25. Recolección de Madera
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 26. Mantenimiento a la protección de individuos arbóreos
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 27. Señalización de Acopio de RCD
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 28. Adecuación de Sendero Peatonal
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 29. Señalización Acopios
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 33. . Señalización Acopios
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 34. Señalización de los pozos y cajas de aguas negras
FUENTE: Consorcio San Juan 003

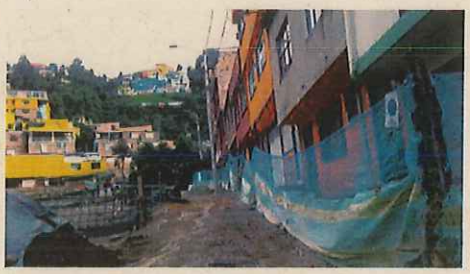


Foto 35. Orden y aseo de la Obra
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 36. Orden y Aseo de la Obra
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 37. Orden y Aseo de la Obra
FUENTE: Consorcio San Juan 003

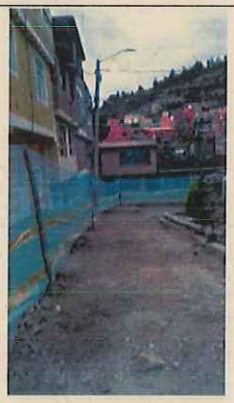


Foto 38. . Orden y Aseo de la Obra
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 39. Sendero Peatonal Cra 5
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 40 Sendero Peatonal Cra 5
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 41. Orden, aseo y señalización
FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 42. Extintor Interventoría

FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 43 Botiquín Interventoría

FUENTE: Consorcio San Juan 003



Foto 44. Camilla Interventoría

FUENTE: Consorcio San Juan 003

ANEXO 14
Inspecciones Interventoría

	INSPECCIÓN A BOTIQUIN CONSORCIO SAN JUAN 003			CÓDIGO:	SST-FR-021
				VERSIÓN:	1
				FECHA DE ELABORACIÓN:	18/01/2021
REALIZADO POR:	Johanna Uñate		FIRMA:	Johanna Uñate	
BOTIQUIN:	Tipo B		FECHA:	29/03/2021	
ÁREA O PROYECTO:	Parque La Perla				

MEDICAMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ACCESO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACION
Gasas Esteriles Paquete	8 sobres * 2 unidades	Bueno	SI	5/08/2021	
Baja Lenguas	1	Bueno	SI	N/A	
Esparadrapo de Tela Rollo	1	Bueno	SI	30/08/2022	
algodón	2 bolsas pequeñas	Bueno	SI	N/A	NO TIENE FECHA
Vendas Elasticas 1"	2	Bueno	SI	N/A	NO TIENE FECHA
Vendas Elasticas 4*5	1	Bueno	SI	1/07/2024	
Vendas de Algodón 3 pulg* 5 pulg	2	Bueno	SI	1/03/2025	
Vendas de Algodón 5 pulg* 5 pulg	1		SI	1/03/2025	
Aplicadores (Copitos)	2	Bueno	SI	N/A	NO TIENE FECHA
Curas	21 unidades	Bueno	SI	N/A	NO TIENE FECHA
Soluciòn Antiseptica,	1	Bueno	SI	1/03/2022	
Tintura Thimerosal	1	Bueno	SI	1/03/2022	
Toalla Higuienica	1	Bueno	SI	N/A	NO TIENE FECHA
Solucion Salina	1	Bueno	SI	1/02/2022	
Guantes de Latex	16 pares	Bueno	SI	07/2024 (Blancos) 01/2025 (Azules)	
Condon	1	Bueno	SI	1/10/2024	
Bisturi	1	Bueno	SI	N/A	NO TIENE FECHA
Pito	1	Bueno	SI	N/A	NO TIENE FECHA
Jeringa 5 CC	1	Bueno	SI	5/12/2024	
Alcohol Antiseptico *350 ml	1	Bueno	SI	1/06/2023	
Inmovilizador de Cuello	2	Bueno	SI	N/A	NO TIENE FECHA
Botella con Agua 500 ml	1	Bueno	SI	N/A	NO TIENE FECHA
Tapabocas	Caja *50 unidades	Bueno	SI	26/12/2025	

SIN CONSUMO EN EL MES DE MARZO DE 2021

	REGISTRO CONSUMO BOTIQUIN CONSORCIO SAN JUAN 003	CÓDIGO:	SST-FR-022
		VERSIÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	18/01/2021

No	FECHA	NOMBRE	SINTOMA/MOTIVO	ELEMENTO	CANT.

	FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES **CONSORCIO SAN JUAN 003**	**CÓDIGO:**	SST-FR-023
		VERSÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	18/01/2021

Lugar Donde esta Ubicado: Campamento de Interventoria	Proyecto: Interventoria a la Construcciòn del Parque La Perla
Inspección realizada por: Johanna Uñate D	N° Contrato: 780 de 2020

No	FECHA			ESTADO DEL EXTINTOR																				AGENTE EXTINTOR				Observaciones	Firma
		Fecha Vencimiento recarga		Manometro		Pasador de seguridad		Boquilla		Manija		Cilindro		Pintura		Señalizaciòn		Ubicación		Visibilidad		Acceso al extintor							
		Mes	Año	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	ABC Multiproposito	CO2	Solkaflam	Agua presurizada		
1	26 de febrero de 2021	6	2021	x		x		x		x		x		x		x		X		X		X		X				Buen estado en general	
2	29 de Marzo de 2021	6	2021	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x				Buen estado en general	
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													

NOTA: MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA. LA INSPECCIÓN DEL EXTINTOR SE REALIZARÁ UNA VEZ AL MES

Johanna Uñate

Firma responsable inspección

ANEXO 15

Copia Bitácora Ambiental y SST del mes de marzo de 2021, oficios y requerimientos

en el costado oriental del puente peatonal.
- Se requiere al contratista implementar el SST aprobado Cultivo Varicel en cuanto a instalación de Cerramientos y de Señalización

Johanna Uribe — Prof. SST MA
Cont SST (A)

Nota 89 27 febrero de 2021 - Sabado: Personal y Maquinaria
2 operadores (Retro, Mini, Vibro)
1 Maestro
1 Oficial
4 ayudantes
2 Bool
Se retera al Contratista que debe hacer la demarcación de la llegada de Volquetes a la Obra, dado que la sigue, parqueandolo en vias aledañas a la Obra, de igual forma se recuerda que se debe realizar la implementación de PMT aprobado

Johanna Uribe — Prof. SST MA
(Cont SST_MA)

Nota 90 01 Marzo de 2021 - Lunes - Personal y Maquinaria
3 operadores (2 mini / 1 Vibro / 1 Retro)
3 oficiales

2 Maestros
5 ayudantes
2 Bool
1 inspector

Nota 91 Se requiere al Contratista, ampliar la Protección de los Sumideros, señalizar el pozo de aguas negras. Barrer y limpiar el sardinel peatonal de la parte del lado del peatonal, Quitar el empalme de madera de la vereda en donde se encuentra en la actualidad, realizar empalme de la Rejilla de Concreto demolida y señalizar y cubrir señalizar acopios de material y cubrir el material que no se utilizara hoy, adicionalmente se retira al Contratista que debe entregar gafas al personal que esta realizando actividades en donde exponga sus ojos, ya que los que estan picando el rafeo

Johanna Uribe — Prof. SST MA
(Cont SST_MA)

Nota 92: 02 Marzo de 2021 - Martes - Personal y Maquinaria
2 operadores (2 mini / 1 Vibro)
5 oficiales

Scanned by CamScanner

1 Maestro
5 Ayudantes
1 Cabo
1 Inspector

Johanna Uribe
Int. SST_HM

Prof. SST MT

Nota: Se realiza recorrido de Obra y se requiere al Contratista
- Arreglar Protección Sumidero
- Arreglar paso Peatonal al lado del puente peatonal
- Demarcar Acopio de Material y RCD.

En el Comité de Obra realizado el día de hoy se informa:

- La interventoría remite los lineamientos del manejo de la ZMPA al Contratista, se recomienda instalar barreras de contención material en el momento de realizar actividades que puedan general caída de material a la quebrada
- Se evidencia la instalación de las pantallas de Obra, sin embargo se requiere al contratista que sean acomodadas en lugares mas visibles
- Se remitieron la documentos con Subsanación requeridos ala SDHT (MAO, PG-RCD, SG-SST)

Norma

40

- Se actualizara el profesiograma de Bioseguridad de interventoría y Contratista de acuerdo a la nueva normatividad.
- Se requiere al Contratista dar Cumplimiento a la instalación de la Señalización aprobada en el PMT (del 25 febrero /2021)
- Se requiere al Contratista ampliar a traslado y el Campamento de Obra del personal operativo dado que el actual es insuficiente, debido al ingreso de personal y que se esta realizando almacenamiento de Materiales allí.
- La entidad requiere que se realice la tala a Protección de una Palma Yuca existente. y la protección de un Sumidero que se encuentra sobre la CRA 5. Ademas se requiere arreglos las pasos de las Senderos peatonales, para que no queden tan largos
- El Contratista manifiesta en el Comité que realizo revisión de los lineamientos de Manejo de ZMPA y que se informara a la entidad que no cuenta con soporte de radicación de las fichas de manejo ambiental ante la SDA y tampoco con el radicado de las Ex Diseños, tal

Norma

41

F G H I JK L M N O PQ R S T UV W X Y Z

Scanned by CamScanner

como lo requiere la entidad (SDA). Por lo cual la Entidad (SDHT) requiere a Incoteco que se realice un oficio a la Consultoria requiriendo el soporte de la realizacion de dicho tramite y que se le copiara a la supervision, para realizar el respectivo seguimiento.

Johanna Uñate (Int_SSTMA) Prof. SSTMA

lota94. 03 Marzo de 2021 - Miercoles: Personal y Maquinaria
2 operadores → 1 vibro, 2 minicargadores
5 oficiales
1 Maestro
5 ayudantes
1 Boal
1 Inspector

Johanna Uñate. (Int_SSTMA) prof SSTMA

ota95. Se realiza recorrido de Obra y se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se evidencia que no se ha realizado la poteriada los sumideros requeridos el dia de ayer
- Se requiere que se realice señalizacion y demarcacion de acopios de material y de RCD.
- Se requiere que se realice acopio del cemento que se encuentra en la Obra
- Se requiere que se arregle el paso peatonal al lado del puente ya que no se encuentra señalizado y con piedra
- Se reitera al Contratista que se debe ampliar el Campamento del personal de maquinaria
- Se debe realizar la señalizacion de la tuberia de gas
- Se evidencia que no hay un pluetero en la zona peatonal del puente y se evidencia que hay paso del minicargador constante en este lugar que tiene trafico de personas lo que se considera un riesgo alto
- El dia de hoy en la Obra solo hay un Boal, que no esta realizando actividades SST_MA, como de topografia, por lo cual se requiere al Contratista que no realice cambio de Actividades del personal, dado que el dia de hoy no se atendieron las observaciones SST_MA, lo que genera un riesgo para el mantenimiento de la Obra.

Johanna Uñate Prof SSTMA

Norma 43

Nota 96: 04 Marzo de 2021 - Jueves: Personal y Maquinaria
2 operadores - 1 vibro, 2 mini cargadores
5 oficiales
1 Maestro
5 Ayudantes
1 Cabo
1 Inspector

Johanna Uribe (Int SST-MA) Prof. SSTMA

Nota 97: Se realizo recorrido de Obra y se realizan las siguientes Observaciones:
- Se evidencia que no se ha realizado arreglo de los pozos profundos, como se ha requerido
- Se evidencia que las Cunetas de las Excavaciones se encuentran tapadas, se requiere arreglar
- Se evidencia que el Sendero peatonal (Conexion con el puente peatonal) se encuentra con material y sin señalizar, se debe realizar.
- Se evidencia acopio provisional de demoliciones, sin acopiar
- Se evidencia que no se ha realizado mantenimiento de Sumideros, se debe realizar.

Johanna Uribe

- Se evidencia que no hay señalizacion, ni proteccion de materiales y de RCD, Bordillo y Cuneta, fisurado
- Se evidencia que en donde estaba ubicado el Sendero peatonal para el PAC, se puso material y no hay acceso al mismo, Por lo Cual se requiere al Contratista ajustar el Sendero, Para permitir el Paso

Johanna Uribe (SST-MA)

Nota 98: Se evidencia que el Contratista Cavo el Pozo a lo alto del puente Peatonal y arreglo el Sendero, Subio parte del material, levanto la Señalizacion de la Excavacion

Johanna Uribe (SST-MA) Prof. SSTMA

Nota 99: Se requiere al Contratista Suministrar botas, tapabarros (Punta de Acero) para el personal dados las Condiciones Climaticas

Johanna Uribe (Int SST MA) Prof SSTMA

Nota 100: 05 de Marzo de 2021 - Viernes: Personal y Maq
2 Operadores - 1 Vibro, 2 mini cargadores
5 Oficiales -

45

Scanned by CamScanner

y demarcar la misma

Johanna Uñate Q.

Nota 105: Lunes 08 marzo de 2021 → Personal y Maquinaria
2 Operadores — 2 mini / 1 Vibro
5 Oficiales
1 Maestro
5 ayudantes
2 Bach
1 Inspector
1 Topografo

Johanna Uñate Q. (Int. SST HA) Prof. SST HA

Nota 106: Se realiza recorrido de Obra, y se requiere al Contratista que de Cumplimiento a lo Siguiente:
- El paso del Sendero peatonal aun se encuentra obtaculizado, hay acopio de Material, sin señalizar hay motos Parqueadas, el campamento continua sin arreglar.
- no hay Orden y Aseo en varios frentes encontrados herramienta en el suelo, sin utilizar y que pone en riesgo la salud de los trabajadores, se requiere organizar, señalizar Acopio de Materiales y RCD
- Sumidero de la Cra 4 sin cubrir
- Bolsas de Cemento en el piso

- Recoger madera de la Obra, que se encuentra en varios lugares, hacer acopio, señalizar y Demarcar
- Señalizar y/o Cubrir tubería de Gas para evitar que se contamine. Johanna Uñate (SST HA) Prof SST HA

Nota 107: En horas de la tarde, se realiza recorrido de Obra y se evidencia que el contratista realizo lo siguiente:
- Retiro Basura de la Obra, Recogio bolsas de Cemento, señalizo el acopio de RCD (Placa de madera) y la demarco, inicio protección de la tubería de gas (con polisombra)

Johanna Uñate Q. (Int. SST HA) Prof. SST HA

Nota 108: Martes 09 de Marzo → Personal y Maquinaria.
2 Operadores → 2 mini / 1 vibro
5 Ayudantes
3 oficiales
2 Bach
1 Inspector
1 topografo

Johanna Uñate Q. (Int SST_HA) Prof SST HA

Scanned by CamScanner

Nota 109 Se realizo comité de Obra y se vuelven a realizar las siguientes solicitudes al Contratista:

- No se ha radicado Ampliación del Campamento, el actual no cumple con Condiciones de Salubridad y Bioseguridad, además no tiene espacio porque se está haciendo acopio de material allí.
- Se evidencia el Cargue y descargue de Material y/o RCD sobre la calle 162A y allí no se cuenta con PMT, se requiere que también se disponga de un pitotero
- Arreglar el Sendero peatonal del PAC; que se encuentra con malos parqueos y material
- El Contratista se Compromete a entregar el protocolo de Bioseguridad actualizado para el 15 de Marzo, ya en su última versión
- Se requiere remitir a la interventoría documentos de ingreso de Personal y maquinaria con mayor anticipación
- Estado pendiente de la entrada y salida de Volquetas dado que el Broche queda abajo y la obra queda muy abierta para el ingreso de particulares

50

- Terminar de instalar la Señalización del PMT

Johanna Hinote (Ext. SST_HA) / Prof. SST/MT

Nota 110 Martes 16 de Marzo de 2021 Personal y Maquinaria

2 Operadores → 2 mini / 1 vibro
2 Maestro
5 Oficial
9 Ayudante
2 Boal
1 Inspector
1 Topografo

Johanna Hinote (Ext. SST_HA) / Prof. SST/MT

Nota 111: Se realiza Recorrido de Obra, en compañía de la SST, en donde se realizaron las siguientes observaciones, para que el contratista de cumplimiento de inmediato

→ Baños sin canecas
→ No habían toallas para secado de manos
→ Mejora y aseo de Baños
→ Elementos de Seguridad Obra colgados
→ Realizar señalización de acopios de Material y RCD

51

Scanned by CamScanner

→ El componente no cumple con condiciones de Seguridad, bioseguridad, ni sanitarias, se debe arreglar, se debe arreglar y enviar Plan de Gestión hoy y enviar a las 2:00 pm a la interventoría, para que sea remitido a la SDHT.
→ Se debe realizar un simulacro con Camilla para verificar la viable que es el ingreso por el sendero peatonal de la CRA 5, este simulacro hace parte de una acción correctiva como resultado de la PQR, Presentado por una persona de la Comunidad. (se deben tener en cuenta los Riesgos de giro)
→ Se debe tener paletero Constantemente, Cuando la maquinaria salga de la Obra y Barrer constantemente la Vía.
→ Se evidencia los ladrillos de adobillo a la Obra este que acopiado en el andén del salón comunal sobre la Calle 162A, Según que no está aprobado para ello, Se requiere al Contratista Acopiar el material dentro de la Obra y mover el ladrillo

Johanna Uribe (Int SST MA) / Ing SSMA

Nota 112 Jueves 11 de Marzo de 2021 → Personal y Maquinaria
2 operadores — 2 mini Cargador
2 Maestros
5 Oficiales
6 Ayudantes
2 Brigadistas
1 Inspector
1 Topografía

Johanna Uribe (Int SST MA) / SSMA

Nota 113. Se realiza recorrido de Obra y se requiere al Contratista que de cumplimiento inmediato a los siguientes puntos:
- Barrer la Vía (Calle 162A) de manera frecuente ya que se observa que se encuentra Sucia, lo que genera un riesgo para los trabajadores de la Obra
- Arreglar Sumidero de la Cra 4 y Cra 5, ya que la malla de protección no los está cubriendo en su totalidad
- Realizar recolección de todos los Residuos que se encuentren dentro de la Obra, hacer acopio Señalizar y demarcar
- Recoger basura de toda la Obra (Plásticos,

Scanned by CamScanner

lonas, Entre otros) y mejorar las Condiciones de Orden y aseo, ya que se evidencian barras metálicas, acero, herramientas, bolsas de Cemento, herramientas, entre otros

- Se requiere señalizar y demarcar todas las acopios de Material y de RCD
- Se requiere señalizar la caja de aguas negras que se encuentra en la Calle 162B, y que ya se encuentra rota.
- Se requiere recoger la madera que se encuentra en la Obra y acopiarla, señalizar y demarcar
- Se requiere ordenar el area de almacenamiento del Salon comunal, Puede que se encuentre señalizado pero no esta organizado, lo que sigue siendo un factor de riesgo de accidentes.
- No se han realizado ajustes al Campamento sin embargo aun no Cuenta con las Condiciones de Seguridad y Salubridad para el personal

Johanna Prieto
Cont. SST MA

SST MA

Nota 114 Se verifico que el Contratista ya tubiera instalada toda la Señalizacion del PMT aprobado, evidenciando que ya esta instalada toda.
Adicionalmente se evidencia que el Contratista movio + de la mitad del ladrillo que tenían acopiado en el orden del Salon Comunal sobre la Calle 162A, se realizo Proteccion de Sumidero de la Cra 4, se realizo Barrido de la via, se instalo señalizacion de baja altura en el sendero peatonal de la Calle 162B, se iniciaron actividades de limpieza del area de almacenamiento del Contratista (Herramientas, tabena, cemento) no se pudo continuar con las adecuaciones en el exterior dadas la lluvia presentada en horas de la tarde.

Johanna Prieto
Cont SST MA

Nota 115: Viernes 12 de Marzo de 2021 - Viernes (Para Mag):
2 Operadores 2 mini
2 Maestros
5 Ayudas

Scanned by CamScanner

6 Ayudantes
2 Brigadistas
1 Inspector

Johanna Uhate Q
(Int. SST MA)

Nota 116: Se realiza recorrido de Obra y se encuentra lo siguiente:
→ Se evidencia que el contratista inicia actividades de Orden y aseo de la obra inicia a recoger Basura, realizar demarcación, señalización de Acopios y demarcación, no ha terminado de ingresar el ladrillo, se realiza aseo del baño se pasa trapeo de pisos y paban, arreglo sumidero de la cra 5 y señaliza excavación y recoge Basura, Limpieza de Vía de la 162A.

Nota 117: Sábado 13 de Marzo de 2021 - Personal y Vagones
2 Carretilleros → 2 mini
2 Fraguero
5 peones
5 Ayudantes
2 Bach.

Johanna Uhate Q
(Int. SST MA)
SST MA

Nota 118: Se realiza recorrido de Obra y se evidencia lo siguiente
- Las Bolsas de Basura no están bien acopiadas.
- Las Condiciones de Orden y aseo de la Obra varían las indicadas (Basura y Zonas)
- Se evidencian unos bidones en el área de almacenamiento sin marcar
- La formaleta estaba desorganizada.
- La excavación sobre el Costado de la Calle 162A, Costado sin señalizar
- Se requiere que se realice limpieza de la Vía (Calle 162A)
- El acopio de ladrillo se muestra sin demarcar y señalizar y queda mal acopiado porque se encontraba Caído.

Por la anterior se requirió al Contratista la observancia de las observaciones, al finalizar la jornada se evidencia que el contratista realizo.
- Organiza el acopio de ladrillo y señaliza
- Limpieza de la Vía (Calle 162A)
- Mejora las Condiciones de Orden y aseo en la Obra (Recoger basura y Zonas)
- Se retiraron los bidones en el área de almacenamiento
- Se señaliza la Excavación de la Calle 162A

Johanna Uhate Q
(SST-MA)
SST MA

Scanned by CamScanner

Nota 119 Lunes 15 de Marzo 2021 — Maquinaria y Personal.

2 operadores → 2 mini

1 Maestro

4 Oficiales

5 ayudantes

2 Brigadas

1 Inspector

Se realiza recorrido de obra y se requiere al contratista:
- Demarcar acopio temporal de material (ladrillo, bordillo y gravilla)
- Demarcar canecas y basuras y retirar las que estan obtaculizando el paso de los elementos de emergencia
- Se evidencian material en el acopio de materiales, y en los lugares que estan dispuestos para ello se encuentran sin botaos, no se evidencia la organización de los campamentos por turnos, no hay señalización de los espacios por trabajador, hay señalización suficiente para evidenciar los ajustes al campamento.
- se debe volver a hacer la demarcación del acopio de RCD
- Se debe arreglar el paso peatonal de la Calle 162 B, dado que hay partes en los que hay riesgo de caida de particulares, porque hay huecos en los pasos.
- Se evidencia que no se han retirado los restos del sendero peatonal del PAC.
- Se le recuerda al contratista que se debe realizar contantemente el barrido de la via (calle 162 A), tener puetero en caso que pase el Minicargador y mantener el broche de la obra cerrado.

Al finalizar la tarde se evidencia que el contratista realizo:
- Se despejo el area de elementos de emergencia
- Se puso tablas al sendero peatonal para evitar caidas
- Se demarco y señalizo acopio de Bordillo y ladrillo y materiales
- Se quito el material del sendero peatonal
- Se volvio a realizar aseo de patios.

johanna Ortiz (Int SST_HA)

SSTHA

Norma

56

Lote 120 Martes 16 de Marzo de 2021 - Maquinaria y Equipo

2 Operadores

2 maestros

8 Ayudantes

5 Oficiales

2 Boral

1 inspector

1 Topografo

Se realiza recorrido de Obra y se evidencia:
- En la Excavación que se encuentra al costado de la calle 162A, se evidencio que se encuentra a mas de 1,50 mts de profundidad, se encontro a dos trabajadores trabajando en el lugar, los cuales no contaban con curso de alturas, ni equipos. Razon por la cual se solicito que se retiraran de la excavación. Adicionalmente que sea señalizada (excavación profunda) y demarcada
- Se requiere arreglar la proteccion de los sumideros de la Cra 4 y Cra 5
- Recoger los RCD que se han generado por el desarrollo de actividades en toda la obra
- Señalizar excavación que se encuentra debajo del peatonal
- Entregar al personal la dotación adecuada, se evidencio un trabajador con chaqueta azul, se requiere que se entreguen botas pantaneras al personal
- Se recomienda estar pendiente de la recarga de los extintores que estan por vencer en el campamento. En especial el que se encuentra en el salon comunal (campamento y/o Almacen)
- Implementar señalización de Emergencia en el frente de obra (Punto de encuentro, rutas de evacuación)

Se realizo comite interno y en el mismo y el en recorrido se requirio lo siguiente:
- Se debe poner señalización de punto de desinfeccion de manos sobre cada punto de gel Antibacterial
- Se debe remitir el dia 17/01/2021 por Oficio a la Interventoria, para que esta lo traslade a la SDHT el plan de accion y/o medida correctiva implementada para la mejora del campamento y sobre el plan de accion que incluya el componente tecnico y social sobre como se realiza la evacuación de los habitantes de la vivienda con camilla por la calle 162 B en caso de emergencia.
- La supervisión recomendo implementar estrategias para el lavado de zapatos del personal.

En horas de la tarde se realizo recorrido y se evidencio que:
- Se arreglaron los sumideros de la Calle 163B y Cra 5

En horas de la tarde el contratista realizo:
- Señalizacion de Excavación abajo del puente peatonal
- Señalizacion de excavación menor sobre calle 162 B
- Arreglo de polisombra de cerramientos

johanna Ortiz (Int SST_HA)

SSTMA

Norma

59

JK L M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Scanned by CamScanner

121 : Miercoles 17 de Marzo de 2021 → Personal y Maquinaria
2 Operadores — 2 minicargadoras
2 Maestros
8 Ayudantes
5 Oficiales
2 Boal
1 Paletero (Restriccion medica mientras Vuelve a Operar)
1 Inspector
1 Topografo

Se realiza recorrido de obra y se requiere al contratista:
- Recoger y acopiar la madera que se encuentra en la obra
- Arreglar Sumidero de la Cra 5
- Mover cerramiento hacia la pared del Salon comunal, sobre laa calle 162 A
- Recoger los RCD generados por demolicion de andenes sobre la calle 162 B
- Adecuar un àrea para almacenamiento de combustibles e informar al personal el procedimiento adecuado para realizar el suministro a equipos y maquinaria
- Suministrar impermeables al personal y botas pantaneras por las condiciones climaticas presentadas en la actualidad.
- se reitera al contratista que el campamento no cumple con las condiciones requeridas para dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, siendo esta un área muy pequeña porque ademas se esta almacenando material.
- No se ha evidenciado en obra los ajustes solicitados al campamento de acuerdo a lo acordado en el comite el dia de ayer, ni se ha allegado comunicación requerida por la entidad.
- La otra semana se tiene programada la realización del muro en en el último tramo, como bien saben el riesgo de caída es alto y los trabajadores se suben en la formaleta para poder fundir, por lo cual por favor programar a personal con curso de alturas, traer equipos y realizar los permisos correspondientes.

En el transcurso del dia el contratista realizo las siguientes actividades:
- Recoleccion y acopios de una parte de los RCD provenientes de la demolición de andenes sobre la calle 162B
- Corrieron el cerramiento de la calle 162A, hacia la pared del salon comunal.
- Recogieron la madera y la acoplaron

Johanna Urrutia (Int. SST MA)

SST MA

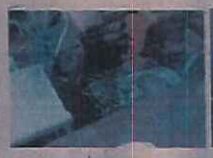
Norma

60

122 : Jueves 18 de Marzo de 2021 → Personal y Maquinaria
2 operadores → 2 minicargadoras
2 Maestros
7 Ayudantes
2 Boal
1 Inspector
1 Topografo

Se realiza recorrido de obra y se evidencia:
- No se ha realizado la adecuacion al campamento del personal, se evidencia mal acopio de material (barillas, herramientas entre otros) en la misma área y no se encuentra señalizada para minimizar riesgos de caida.
- Se evidencia que se ha caido la señalizacion de algunos acopios de material, por ello se requiere que se señalice y demarquen los acopios de material y RCD, ademas que se proteja el material.
- Se requiere realizar brigada de orden y aseo en toda la obra (basura, guantes, botellas, baras de madera regadas por la obra)
- Se requiere nuevamente que se arregle el sumidero de la carrera 5
- El dia de ayer se observo que se volvio a utilizar a uno de los BOAL , para labores de topografia por lo cual se requiere nuevamente que los trabajadores ejecuten las labores para la cual fueron contratados.
- Se evidencio que hay un cable de electricidad expuesto (pelado) al lado en el acopio de bordillo al costado del Salon Comunal, se requiere que este sea protegido
- Se recuerda al contratista que los broches de acceso a la obra deben estar cerrados en todo momento.

Registro Fotografico del área destinada al campamento y sumidero que no se ha arreglado



Adecuar un área para almacenamiento de combustibles e informar al personal el procedimiento adecuado para realizar el suministro a equipos y maquinaria
Suministrar impermeables al personal y botas pantaneras por las condiciones climaticas presentadas en la actualidad.

Al finalizar la jornada, se evidencio lo siguiente:
Se realizo proteccion de sumidero de la Cra 5, incluyendo proteccion a un hueco que estaba en la parte inferior
Se realizo la señalizacion de acceso peatonal al campamento y se mejoro orden y aseo
Se organizo el acopio de cemento
Se realizo señalizacion de caja de aguas negras

Johanna Urrutia (Int. SST MA

SST MA

Norma

61

JK L M NÑ O PQ R S T UV WX Y7

Scanned by CamScanner

Nota 123: Viernes 19 de Marzo de 2021 → Personal y Maquinaria

20 Peadores → 1 min?
2 Maestros
5 Oficiales
8 Ayudantes
2 Bach
1 Paletero
1 Topografo
1 Inspector

Se realiza recorrido de cors y se requiere al contratista lo siguiente:
- Se requiere controlar el ingreso del personal que realiza la descarga de material en la obra, dado de que evidencio que no contaban con la totalidad de EPP, se debe solicitar planilla de Seguridad Social, se debe realizar registro de visitantes (encuesta Condiciones de Salud)
- Se requiere que no se parqueen vehiculos y/o maquinaria sobre la calle 162 A, porque se puede ver afectado el PMT aprobado, dado que se evidencio que la volqueta SOA 993, estuvo parqueada en el transcurso de la mañana, dado que no pudo ingresar porque la Mixer llego primero, por ello se debe controlar el ingreso y llegada de vehiculos con anticipación.
- Se requiere estar pendiente cuando finaliza la actividad de fundida para levantar la señalizacion y demarcación.
- Se requiere cambiar y/o arreglar la extención con la que estan trabajando y conectando la pulidora
- Adecuar un área para almacenamiento de combustibles e informar al personal el procedimiento adecuado para realizar el suministro a equipos y maquinaria
- Se estan haciendo ajustes al campamento, pero hasta el momento no se ha finalizado la actividad.

Se evidencia que el contratista ha realizado las siguientes actividades:
- Arreglo del Sendero Peatonal

Se recibió visita de funcionaria de la secretaría Distrital de Ambiente, Diana Calderón, quien estuvo indagando sobre el árbol No. 5, según inventario forestal de estudios y diseños, tomó registro fotográfico del lugar en donde se encontraba el árbol e informó que había sido talado

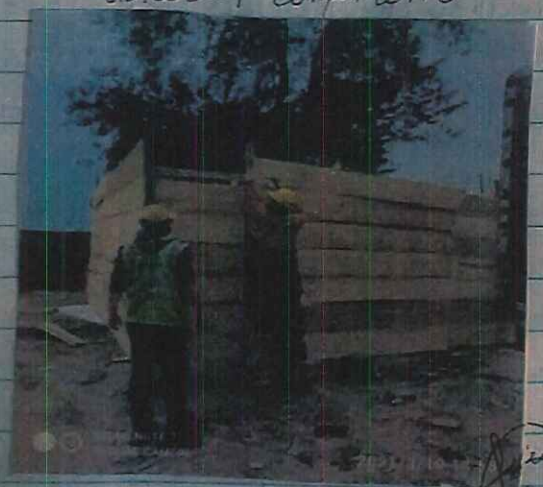
por el Jardín Botánico, por emergencia.
No dejó registro escrito de la visita ni acta.
Al finalizar la jornada se dió respuesta a los requerimientos entregados:
- Se levantó la señalización y demarcación retirado para la fundida del concreto.
- Se arregló la extensión de la pulidora.
- Se informó a la interventoría que no se va a realizar almacenamiento de combustible en obra.
- Se realizó divulgación del procedimiento de suministro de combustible en obra a brigadistas, operadores y residente de obra.
- Se realizo recorrido y se evidencia, que el contratista continua con labores de la adecuación del Campamento de Obra, el cual sera ubicado en un parqueadero a unas cuadras del frente de obra, en donde estan haciendo la Contracción, segun informo el Contratista, se espera que en este Campamento se realice Zona de Vestier)

Scanned by CamScanner

y Posiblemente alimentación, se espera que desde el martes 23 se inicie su uso

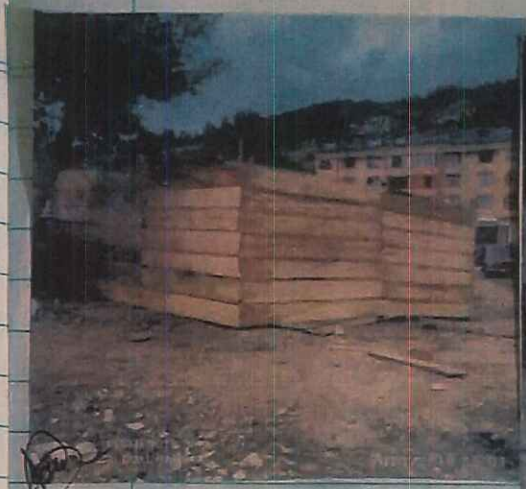


Ubicacion Campamento



Labores de Construccion

64





Labores de Construccion Campamento





Seguimiento por parte de interventoria a la Reubicacion campamento

Johanna Ubaque
(Int SSTMA)

SSTMA

65

L M NÑ O PQ R S T UV WX Y7

A68

Scanned by CamScanner

Nota 124 Sabado 20 de Marzo de 2021 Personal y Maquinaria

3. Operadores 2 min y Vibro (1)
2 Maestros
5 Oficiales
8 Ayudantes
2 Cadi
1 Topografia
1 Inspector

Se realiza recorrido para la verificacion de cuadrantes asociado al proyecto, se inicia recorrido a las 9:00 am y termina a las 10:30 — observando las siguientes especies:

- Phaethornis curvirostris (1)
- Pergrita cinereiceps (2)
- Colibri coruscans (1)
- Zonotrichia capensis (2)
- Turdus fuscater (4)
- Colaptes rivolii (2)
- Chlorostilbon mellisi (1) ♀
- Diglossa humeralis (2)
- Sicalis nigrocristata (2)
- Basileuterus nigrocristatus (2)

- Jilgueros chirivater (1).

En total se observaron 12 especies

Biologo.
Franci Ramirez R
1.085.269.617

Biologo Consorcio San Juan 003
Licinio Correa Hoyos 72 20 430

Nota 125 Martes 23 de Marzo de 2021 Personal y Maquinaria

2 Operadores
2 Maestros
6 Oficiales
8 Ayudantes
2 Cadi
1 Inspector
1 Topografo

} 20 personas Operativas

→ 2 mini, 1 vibro.

Seguimiento tecnico de especies con [illegible]

Scanned by CamScanner

- Señales Preventivas → EPP → Señalización
→ Puntos de Acopio RCD + materiales
→ PMT + Iluminación
→ Manejo y Disposición de RCD
→ Actividades Seguras en obra.

Johana Ustariz SST

Nota 12/01 Se realiza recorrido de Obra y se evidencia las siguientes Observaciones y el contratista subsana las citadas:

Se realiza recorrido de obra y se requiere al contratista:
- Realizar mantenimiento de Cerramiento
- Realizar mantenimiento a senderos peatonales (pasos)
- Terminar de señalizar el campamento de obra nuevo en donde se pueda evidenciar la implementación de los protocolos de bioseguridad
- Mantenimiento de señalización y demarcación de acopios
- Cierre del puente peatonal

El contratista realiza:
- Mantenimiento a los cerramientos y creación de troches para evacuación de personal, entrega de cartilla y socialización de uso de la misma
- Continua con señalización de campamento
- Levanto señalización carga de acopios
- Realizo Cierre del puente peatonal

Johana Ustariz
Cont. SST-HSE

Nota 13/01 Miercoles 24 de Nov de 2021 - Personal y Maquinaria
3 Operadores 2 minis - 1 Vibro

68

2 Maestro
6 Oficiale
8 Ayudantes
2 Boca
1 Inspector
1 Topografia
Se realiza recorrido de Obra y se requiere al Contratista
- Realizar Mantenimiento Pasos de Senderos
- Realizar Mantenimiento a los acopio de Material y RCD (Señalización, Demarcación y Cinta Material)
- Realizar Limpieza de Vias
- El Contratista realiza limpieza de Via, Cierre del puente peatonal y termina la capacitación a la Comunidad sobre la comida y Protocolo para usar en caso de Emergencia / Johana Ustariz

21 operadores

DB Nota Jueves 25 de Nov de 2021 - Personal y Maquinaria
3 Operadores - 1 Vibro - 2 Minis
6 oficiale
(8) Ayudantes (7 en total)
2 Boca
1 inspector

69

Scanned by CamScanner

2 maestro
1 Topografo

Se realiza comité mensual del componente Ambiental y SST en las instalaciones de la Secretaria Distrital de Habitat entre contratista, interventoria y entidad de esta reuniòn se generan compromisos los cuales quedan registrados en la correspondiente acta de reuniòn.

En el recorrido de Obra se requiere al contratista que realice las siguientes actividades
- Barrer via
- Verificar si las motos parqueadas en el sendero peatonal son del personal de la obra en caso que si reubicar
- Realizar mantenimiento a los cerramientos y levantar el sendero peatonal de la Cra 5
- Mantene las condiciones de orden y aseo

El contratista realizo:
- En horas de la tarde subsano todas las observaciones

(Johanna Triste Int. SST_HA) SSTMA

Nota 129. Viernes 26 de Marzo de 2021 -
3 operadores 2 mini
6 Oficiales
7 Ayudantes
2 Maestros
2 Baol
1 Inspector
1 Topografia
Se aclara que 1 operador hoy fue paletero

Norma 70

Se realiza recorrido de obra y se requiere al contratista lo siguiente:
- Poner plastico debajo de la pala principal de descargue, para evitar que el material caiga al suelo
- Supervisar las actividades de alto riesgo
- Cubrir el pozo de aguas negras de la calle 162 B, dado que se corrio la proteccion
- Se evidencio que hubo derrame en el suelo de agua con ACPM, generado por la limpieza de las pala de los minicargadores con los que estaban cargando en concreto, por lo cual se requiere al contratista: Suspender la actividad de lavado de pala de los minis, recoger el suelo contaminado con acpm, depositarlo en bolsas rojas y disponerlo como residuo peligroso con una empresa autorizada, en caso del agua disponer como residuos peligroso o decantar como una trampa de grasas y los residuos de lodos disponer como residuo peligroso, ademas capacitar al personal sobre atención de emergencias y contingencias ambientales y sobre el proceso que se realizara en la obra para el lavado o limpieza de los elementos contaminados con concreto.

Johanna Triste (Int SST_HA) SSTMA

Nota 130. Sabado 27 de Marzo de 2021 - Personal y Maquinaria
3 operadores - 2 mini
6 Oficiales
7 Ayudantes
2 Maestros
2 Baol
1 Inspector
1 Topografia
Se realizo recorrido de Obra y se requiere al Contratista mantener Condiciones de Orden

Norma 71

M N Ñ O PQ R S T UV WX YZ

Scanned by CamScanner

y aseo, se debe hacer mantenimiento permanente
a cerramiento y levantar la señalización de acopios
Johanna Viñate (int SST_MA)

Nota 131 Lunes 29 de Marzo de 2021 - Personal y Maquinaria

3 Oficiales
2 Operadores (1 vibro, 2 mini)
7 Ayudantes
2 Maestros
2 Baal
1 Topografo
1 Inspector

16 operativos

Se realiza recorrido de obra y se requiere al contratista:
- Realizar mantenimiento del cerramiento perimetral de la obra, dado que se encuentran algunos caidos, rotos y descocidos.
- Realizar aseo general
- Realizar proteccion de sumidero de la cra 5
- Realizar el mantenimiento mensual estupulado de los sumideros, tener registro fotografico y relacionar la actividad en el informe mensual.
- Realizar mantenimiento de Acopios de materiales y de RCD de toda la obra
- Mantener los broches de acceso a la obra permanentemente cerrados.
- Realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad de trabajo seguro en alturas, ya que se evidencio el dia de hoy dos personas en una excavación a mas de 1,70 mts, sin equipos, sin escalera y sin dar cumplimiento en general a la normatividad.

El contratista realizo:
- Mantenimiento de la polisombra de la calle 162 B
- Proteccion del Sumidero de la Cra 5
- Inicio retiro de madera de la zona de ZMPA y acopio de la misma en la zona destinada para ello
- Mantenimiento de la proteccion de los individuos arboreos

72

Johanna Viñate (SST_MA)

SST MA

Nota 132 Martes 30 de Marzo de 2021 → Personal y Maquinaria

3 operadores (1 vibro - 2 mini)
2 Maestros
3 oficiales
7 Ayudantes
2 Baal.

17 operativos

1 inspector
1 Topografia

Se realiza recorrido de Obra, se evidencia que el contratista continua con la recolección y Acopio de Madera, se señaliza los acopios nuevamente.

Se requiere al contratista Organizar area de almacenamiento de Materiales, ya que se considera un riesgo en la actualidad.

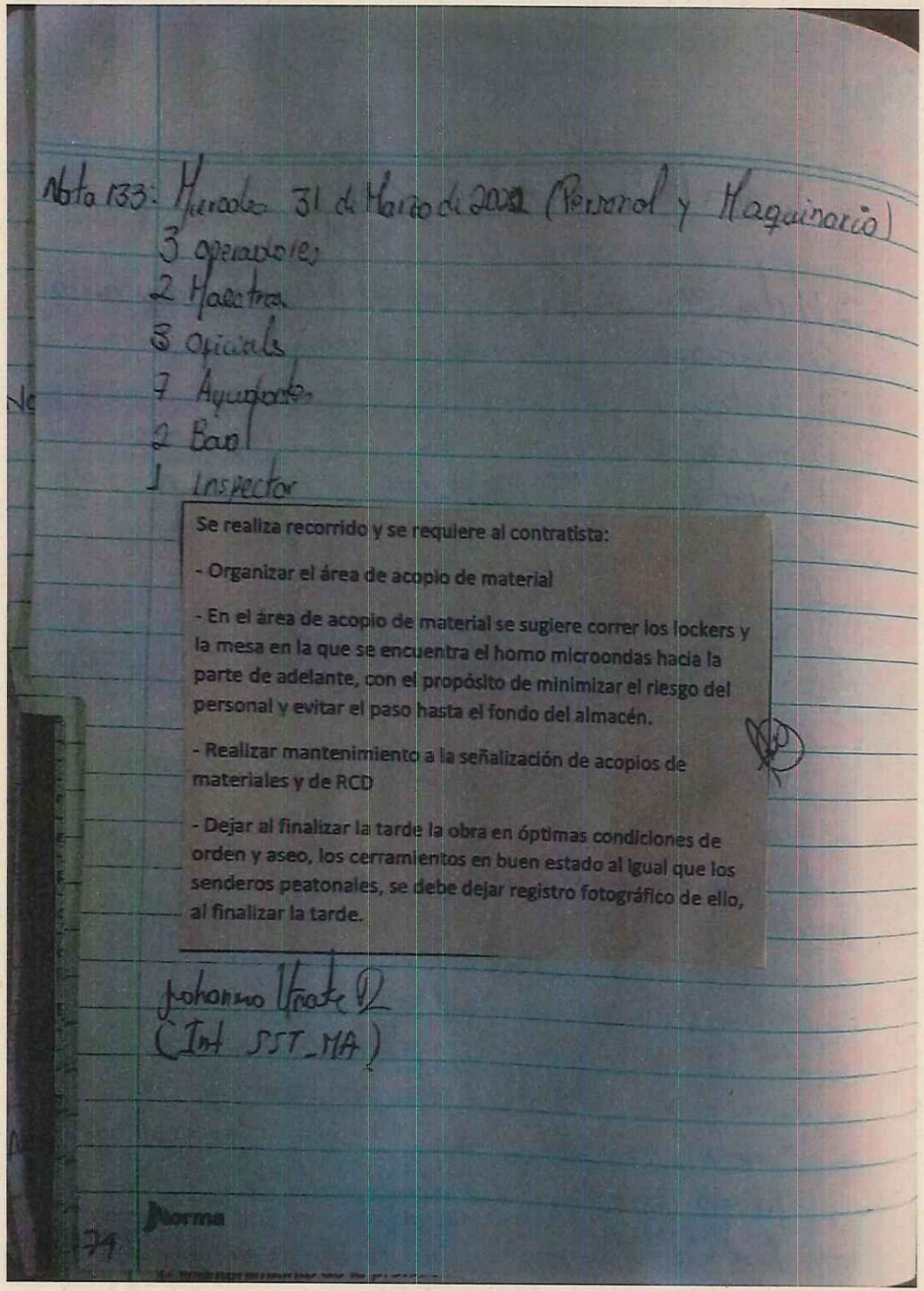
adicionalmente se requiere que se organice de tal forma que el personal no deba trasladarse hasta el fondo para guardar sus elementos Personales o calentar el almuerzo

Johanna Viñate
(int SST_MA)

73

M NÑ O PQ R S T UV WX YZ

Scanned by CamScanner



Nota 133: Miercoles 31 de Marzo de 2021 (Personal y Maquinaria)

3 operadores
2 Maestros
3 Oficiales
7 Ayudantes
2 Cabo
1 Inspector

Se realiza recorrido y se requiere al contratista:

- Organizar el área de acopio de material

- En el área de acopio de material se sugiere correr los lockers y la mesa en la que se encuentra el horno microondas hacia la parte de adelante, con el propósito de minimizar el riesgo del personal y evitar el paso hasta el fondo del almacén.

- Realizar mantenimiento a la señalización de acopios de materiales y de RCD

- Dejar al finalizar la tarde la obra en óptimas condiciones de orden y aseo, los cerramientos en buen estado al igual que los senderos peatonales, se debe dejar registro fotográfico de ello, al finalizar la tarde.

Johanna Uribe R.
(Int SST_MA)

Norma

74

Scanned by CamScanner

Fecha: 18-03-2021
Hora: 3:17 pm
Recibe: Lucth castillo
Recibido para estudio
NO implica aceptación

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 900.104.214-9

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2021

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION TECNICA DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO
Atn.: Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez.
Ciudad

INC-244-2021

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA- 796-2020

OBJETO: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPMT 20213121537601

Respetada Ingeniera:

Con respecto al oficio del asunto, nos permitimos informar que las observaciones mencionadas fueron atendidas de la siguiente forma y de manera inmediata:

Carrera 5 entre calle 162A y Calle 162B.

- El acopio de materiales se retiró del andén norte de la Calle 162ª (ver fotos 1 y 2).
- La señal SIO-05 se reubicó el mismo día (10 de marzo), 4 metros al oriente de donde se encontraba (ver foto 3).
- El broche del cerramiento perimetral de la carrera 5 costado oriental se mantiene cerrado, se abre únicamente cuando hay ingreso y salida de la maquinaria, acompañada siempre de paletero. El sendero peatonal en el costado oriental de la carrera 5 entre calle 162A y 162B no es necesario, ya que el único predio que se encuentra ubicado allí, es el salón comunal Santa Cecilia el cual actualmente es utilizado como campamento de obra y Punto de Atención al Ciudadano, pero la entrada peatonal está habilitada por la carrera 4C (ver fotos 4 y 5).

INCITECO
S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 800.104.214-9



Foto 1. Andén norte de la Calle 162ª entre Carrera 4C y 5



Foto 2. Andén norte de la Calle 162ª entre Carrera 4C y 5

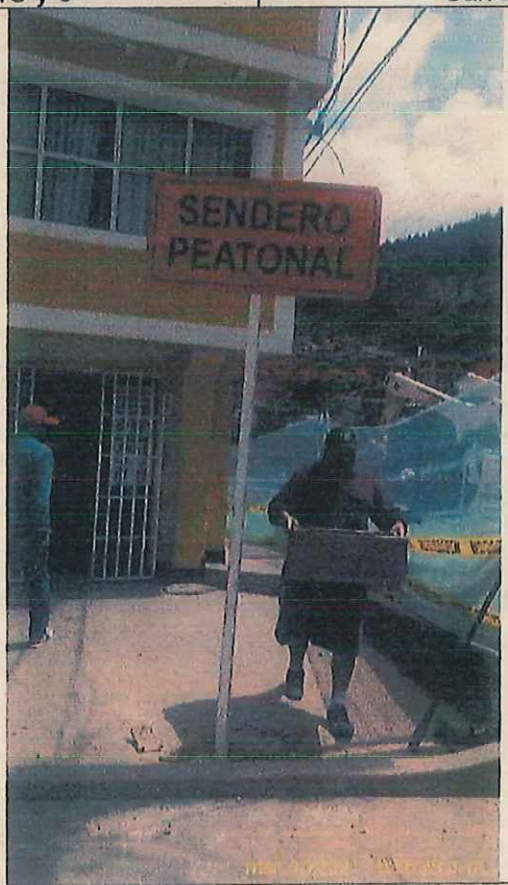


Foto 3. Sendero peatonal Carrera 5 costado occidental con calle 162A

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 617 88 79 – 756 1881.
asistente@inciteco.com.co
Bogotá D.C.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 800.104.214-9



Foto 4. Broche cerramiento Carrera 5 costado oriental con Calle 162A



Foto 5. Sendero peatonal Carrera 4C con Calle 162 A costado occidental

Carrera 4C entre Calle 162A y Calle 162B

- El broche del cerramiento perimetral de la carrera 4C se mantiene cerrado, se abre únicamente cuando hay ingreso y salida de la maquinaria y de volquetas, acompañadas siempre de paletero. En la Carrera 4C entre calle 162A y 162B, se encuentran ubicados dos senderos peatonales: el del costado occidental (Foto 5), que está habilitado únicamente para el ingreso al campamento de obra y al Punto de Atención al Ciudadano, y el del costado oriental, que está habilitado para el ingreso de los residentes de los predios de la Carrera 4C y de la Calle 162B (ver fotos 6 y 7).

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 900.104.214-9



Foto 6. Broche cerramiento Carrera 4C con Calle 162A

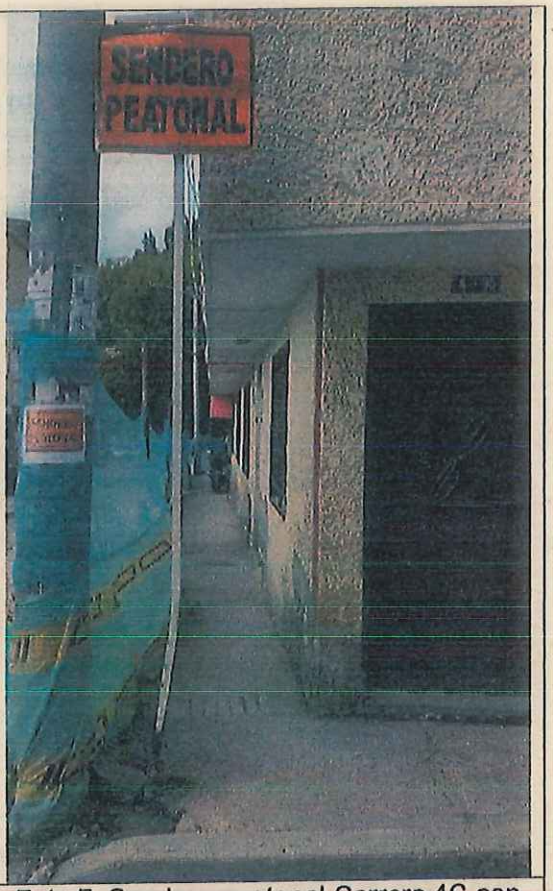


Foto 7. Sendero peatonal Carrera 4C con Calle 162 A costado oriental

Cordialmente,

ING. PASTOR LOPEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INCITECO S.A.S.

C.C Ing. Raúl Orlando Delgado - Consorcio San Juan 003 – Interventoría
Ing. Natalia Jiménez Arciniegas – Secretaria del Hábitat – Supervisión Contrato

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 617 88 79 – 756 1881.
asistente@inciteco.com.co
Bogotá D.C.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

178

Fecha: 18-03-2021

Hora: 3:17 pm

Recibe: Martha Castillo

Recibido para estudio
NO implica aceptación

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 900.104.214-9

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2021

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION TECNICA DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO
Atn.: Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez.
Ciudad

INC-244-2021

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA- 796-2020

OBJETO: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

Asunto: RESPUESTA OFICIO SPMT 20213121537601

Respetada ingeniera:

Con respecto al oficio del asunto, nos permitimos informar que las observaciones mencionadas fueron atendidas de la siguiente forma y de manera inmediata:

Carrera 5 entre calle 162A y Calle 162B.

- El acopio de materiales se retiró del andén norte de la Calle 162ª (ver fotos 1 y 2).
- La señal SIO-05 se reubicó el mismo día (10 de marzo), 4 metros al oriente de donde se encontraba (ver foto 3).
- El broche del cerramiento perimetral de la carrera 5 costado oriental se mantiene cerrado, se abre únicamente cuando hay ingreso y salida de la maquinaria, acompañada siempre de paletero. El sendero peatonal en el costado oriental de la carrera 5 entre calle 162A y 162B no es necesario, ya que el único predio que se encuentra ubicado allí, es el salón comunal Santa Cecilia el cual actualmente es utilizado como campamento de obra y Punto de Atención al Ciudadano, pero la entrada peatonal está habilitada por la carrera 4C (ver fotos 4 y 5).

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 900.104.214-9



Foto 1. Andén norte de la Calle 162ª entre Carrera 4C y 5



Foto 2. Andén norte de la Calle 162ª entre Carrera 4C y 5

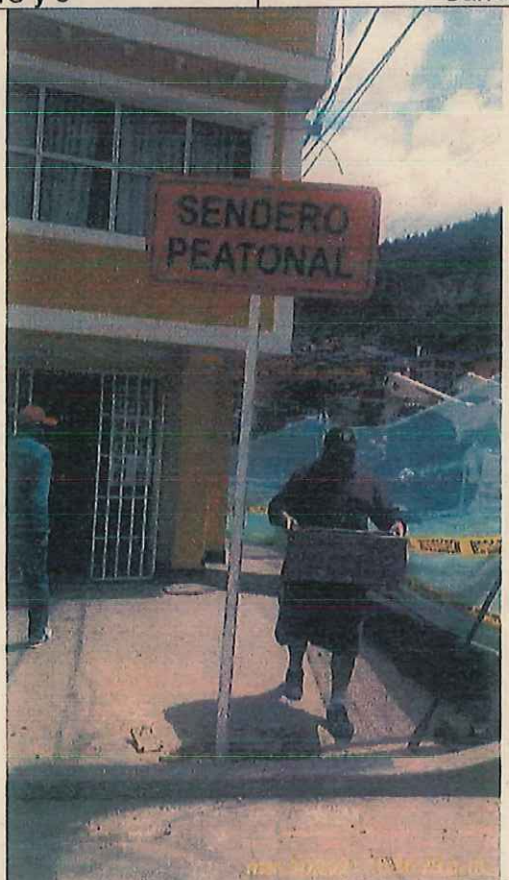


Foto 3. Sendero peatonal Carrera 5 costado occidental con calle 162A

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 617 88 79 – 756 1881.
asistente@inciteco.com.co
Bogotá D.C.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 900.104.214-9

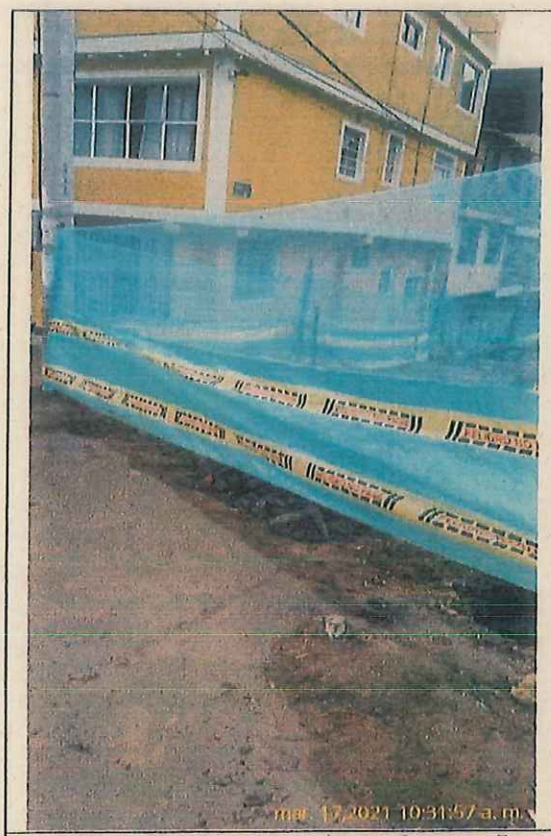


Foto 4. Broche cerramiento Carrera 5 costado oriental con Calle 162A

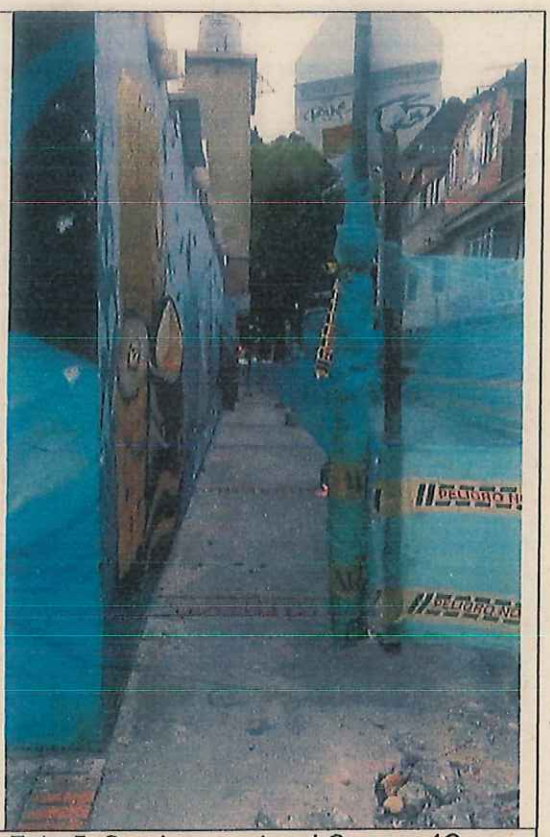


Foto 5. Sendero peatonal Carrera 4C con Calle 162 A costado occidental

Carrera 4C entre Calle 162A y Calle 162B

- El broche del cerramiento perimetral de la carrera 4C se mantiene cerrado, se abre únicamente cuando hay ingreso y salida de la maquinaria y de volquetas, acompañadas siempre de paletero. En la Carrera 4C entre calle 162A y 162B, se encuentran ubicados dos senderos peatonales: el del costado occidental (Foto 5), que está habilitado únicamente para el ingreso al campamento de obra y al Punto de Atención al Ciudadano, y el del costado oriental, que está habilitado para el ingreso de los residentes de los predios de la Carrera 4C y de la Calle 162B (ver fotos 6 y 7).

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 900.104.214-9



Foto 6. Broche cerramiento Carrera 4C con Calle 162A

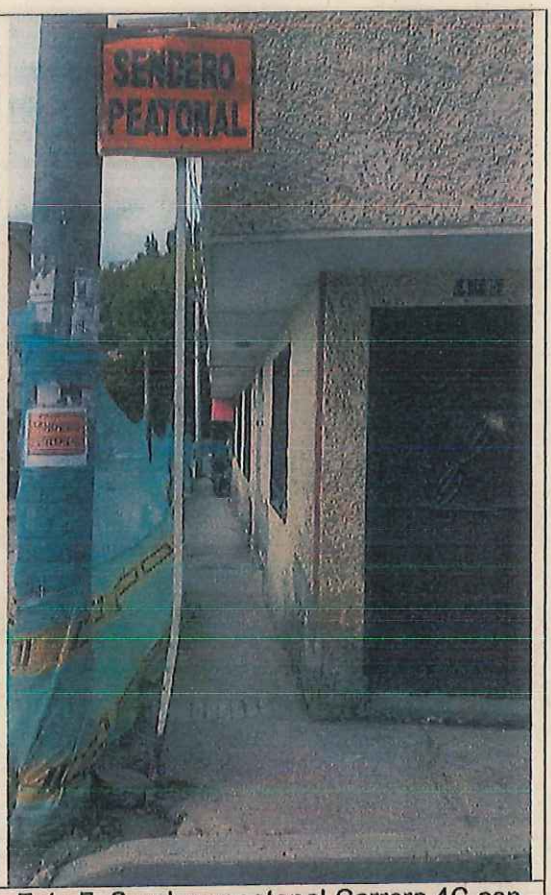


Foto 7. Sendero peatonal Carrera 4C con Calle 162 A costado oriental

Cordialmente,

ING. PASTOR LOPEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INCITECO S.A.S.

C.C Ing. Raúl Orlando Delgado - Consorcio San Juan 003 – Interventoría
Ing. Natalia Jiménez Arciniegas – Secretaria del Hábitat – Supervisión Contrato

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 617 88 79 – 756 1881.
asistente@inciteco.com.co
Bogotá D.C.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

CONSORCIO SAN JUAN 003

NIT. 901.434.963-9

SDHT-780-2021-077

Bogotá D. C., 17 de marzo de 2021

Ingeniero
PASTOR DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ
Representante legal
INCITECO S.A.S

Referencia: Contrato No. 796 de 2020 cuyo objeto es **"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD CERROS NORORIENTALES."**

Asunto: **SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES RESPECTO A REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL PARA IMPLEMENTAR EN OBRA DE MANERA INMEDIATA**

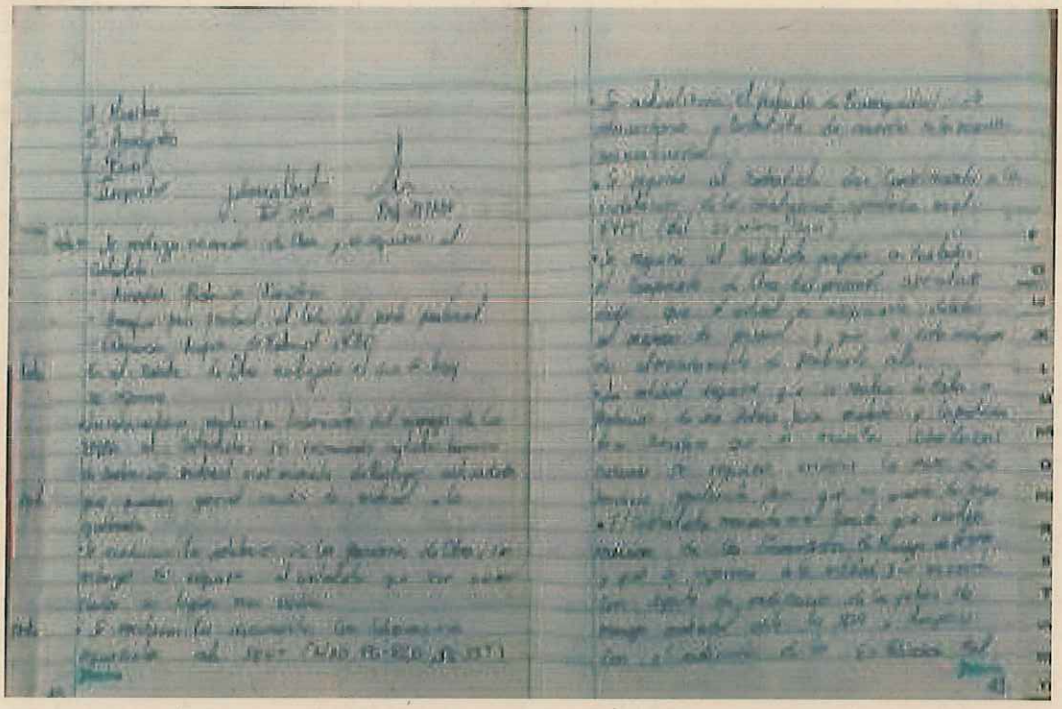
Reciba un cordial saludo:

Por medio del presente nos permitimos, reiterar a ustedes la toma de acciones **INMEDIATAS** con respecto a la subsanación de las observaciones encontrados referente al cumplimiento de las obligaciones del componente SST y que han sido solicitadas de manera reiterada por esta interventoría.
Con lo anterior, y de acuerdo con la obligación especifica No. 15. *"Establecer los mecanismos correctivos que permitan subsanar las acciones que afecten el adecuado cumplimiento del objeto contractual"*, nos permitimos requerirlos para la subsanación inmediata de la siguiente trazabilidad de requerimientos:

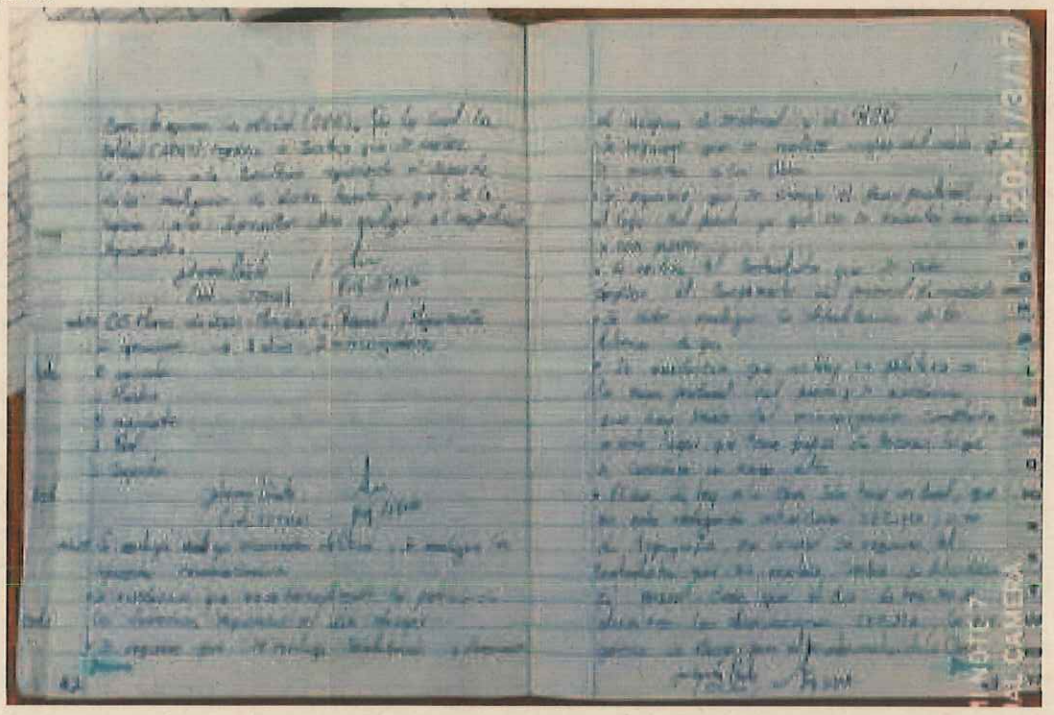
1. Realizar, las adecuaciones del campamento de obra, dado que es insuficiente para la cantidad de trabajadores que están en la actualidad en el proyecto y no se cumplen las condiciones de seguridad, salubridad y bioseguridad, dado que el espacio no es suficiente para que se pueda cumplir por lo menos con el distanciamiento de dos metros en horas de alimentación. Adicionalmente se está acopiando materiales en el lugar, lo cual genera riesgos de accidentes al personal.

   Este requerimiento se ha realizado en reiteradas ocasiones, como se puede verificar en la **bitácora ambiental y SST** en las notas N.º: 93, 95, 106, 111, 113, 118, 120, asi:

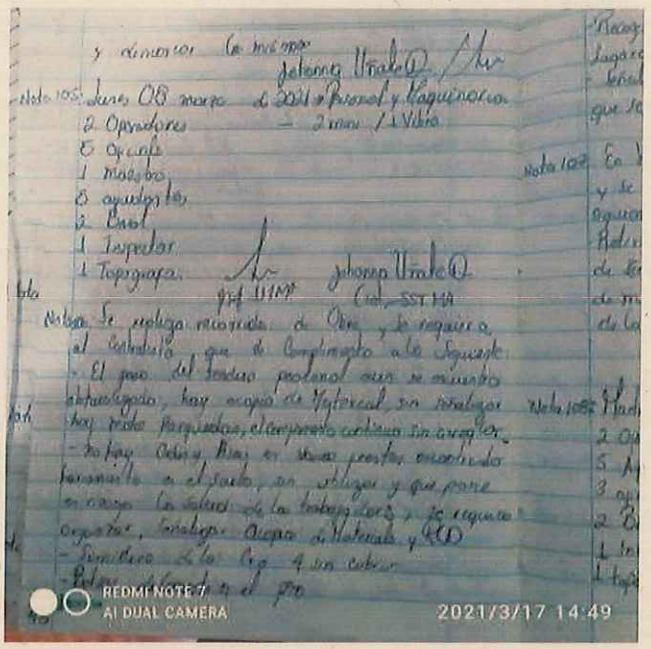
Nota 93



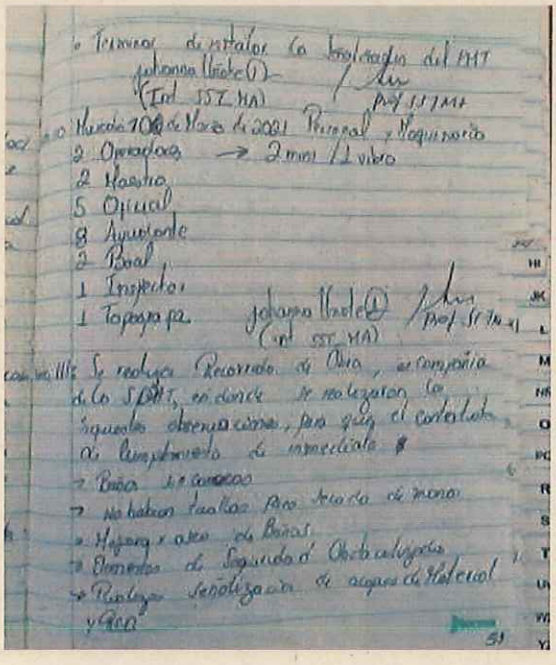
Nota 95

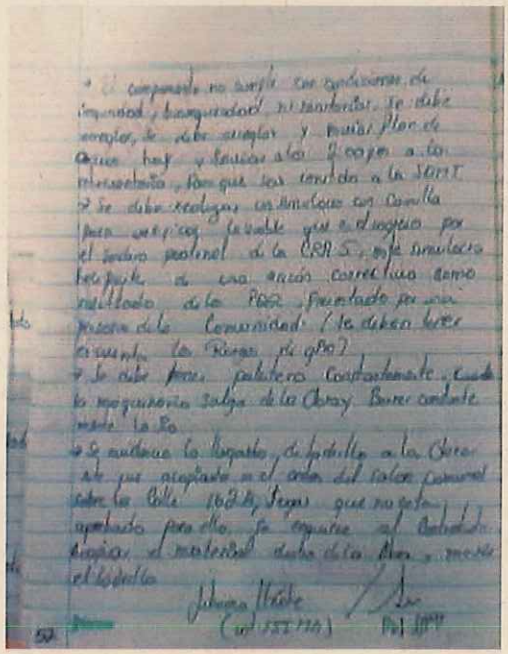


Nota 106

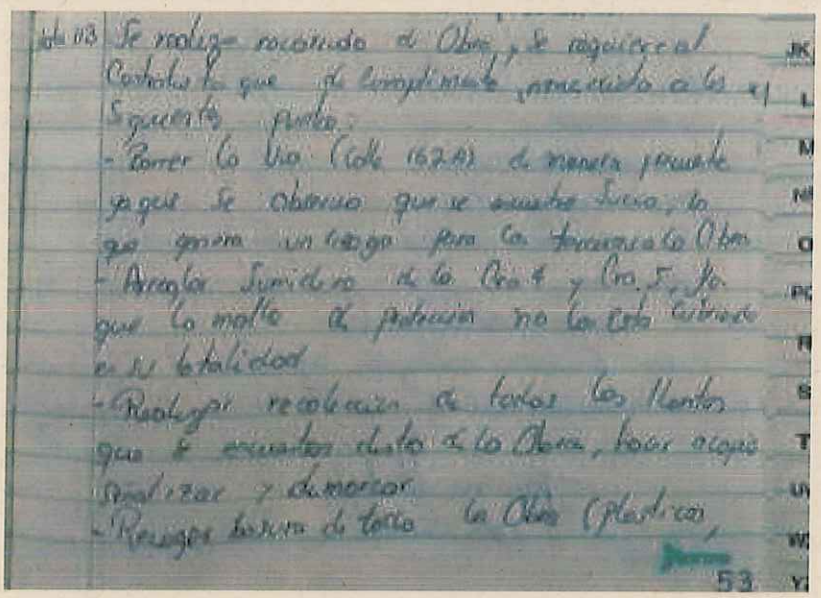


Nota 111





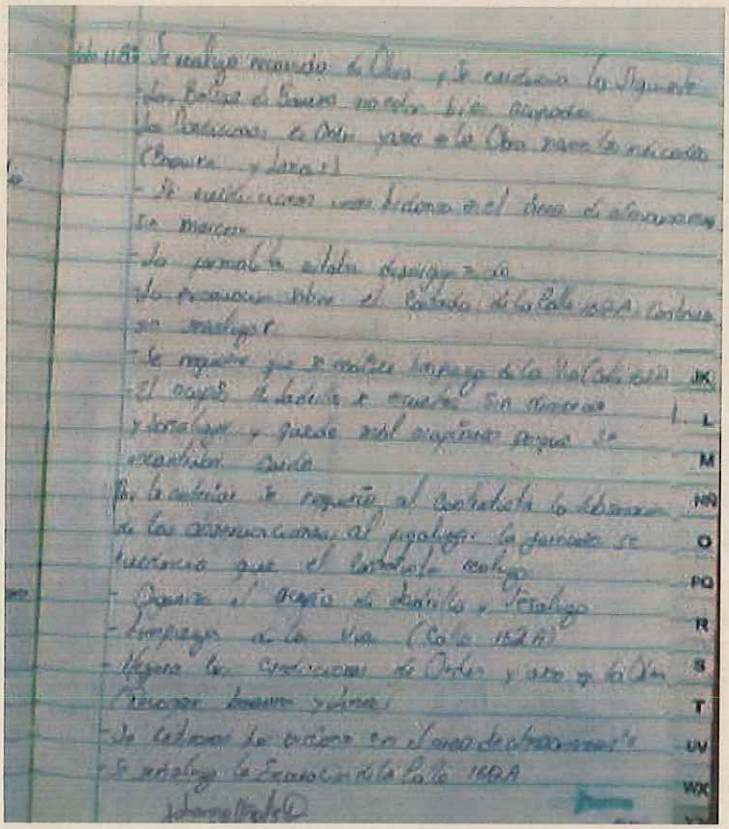
Nota 113



Se realiza recorrido de Obra, se requiere al Contratista que dé cumplimiento a lo siguiente:
- Retirar la Vía (Calle 152A) de manera puntual ya que se observa que se encuentra suelta, lo que genera un riesgo para la transitabilidad de la Obra
- Acatar Juridico de la Obra y Cra 5, ya que la malla de peatonal no se encuentra instalada en su totalidad
- Realizar recolección de todos los residuos que se encuentren dentro de la Obra, hacer aseo general y demarcar
- Reforzar barrera de todas las Obras Colindantes,

53

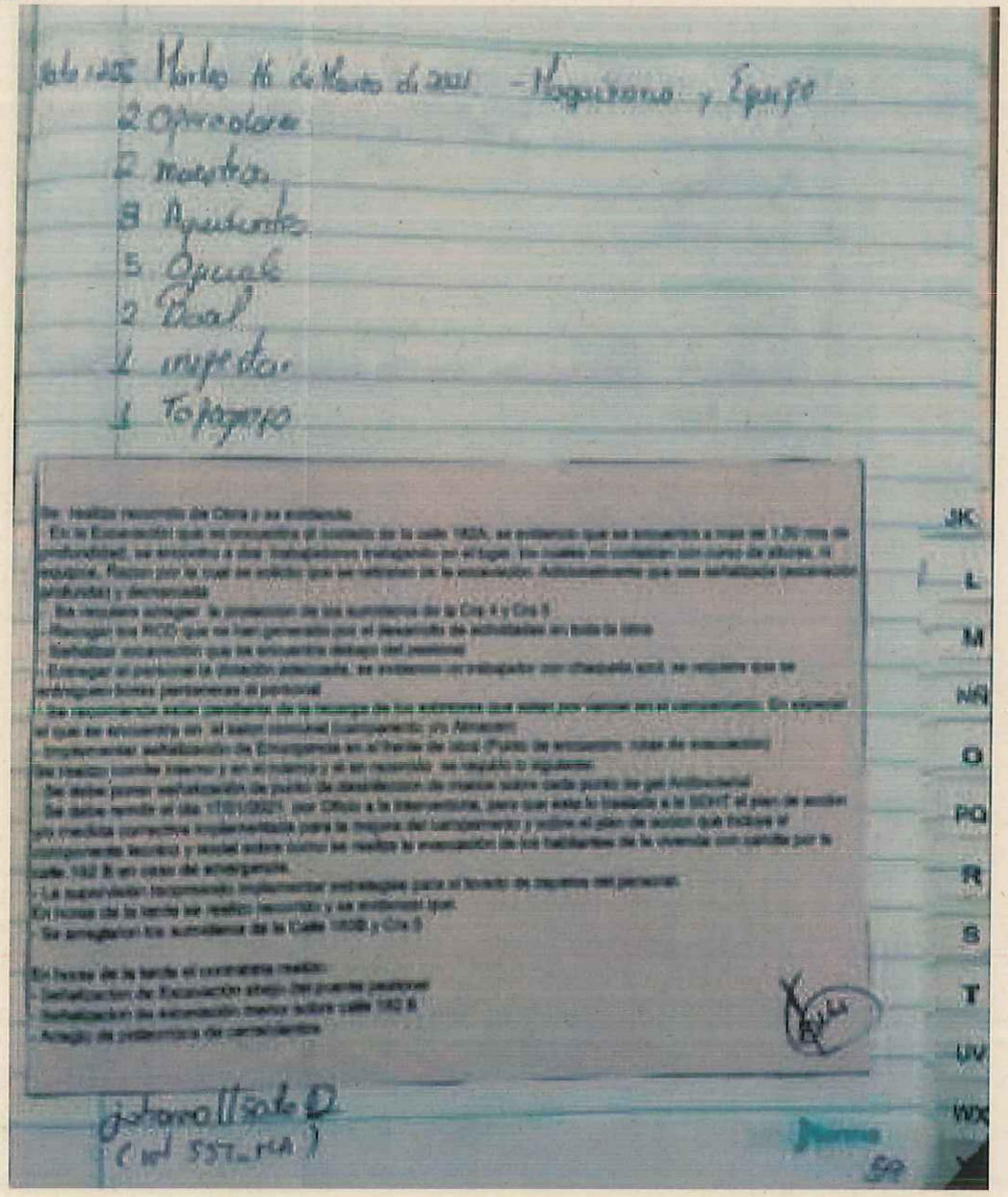
Nota 118



Se realiza recorrido de Obra, se evidencia lo siguiente:
- Las Rejillas de Sumideros no estan bien dispuestas
- La Retroexcavadora de Obra pasa a la Obra para la ejecución (Excavación y Cargue)
- Se evidencian varios residuos en el área de alrededores de Marcos
- La parcial la estan dejando a 10
- La excavación sobre el Costado de la Calle 152A Continua sin realizar
- Se requiere que se realice limpieza de la Vía Calle 152A
- El acceso de Cadena se encuentra sin demarcar y señalizar y puede ser el siguiente Paso se encuentra Suelo
- En la reunión se requirió al Contratista la Ubicación de las Señalizaciones del proyecto. La persona se encuentra que el Contratista realizo
- Retirar el Acopio de Material y Retalejo
- Limpieza de la Vía (Calle 152A)
- Hacer la Señalización de Orden y aseo en la Obra (Retirar basuras y Otros)
- Se retiran los Cerramientos de Cadena
- Se retalejo la Excavación de la Calle 152A

Juan Pablo

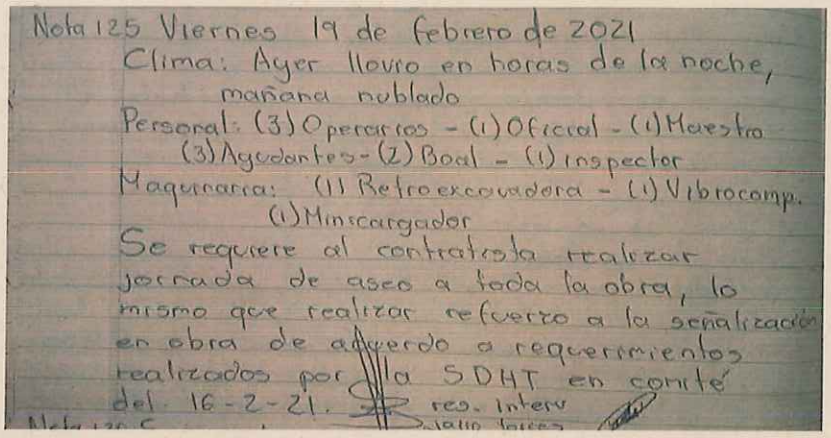
Nota 120



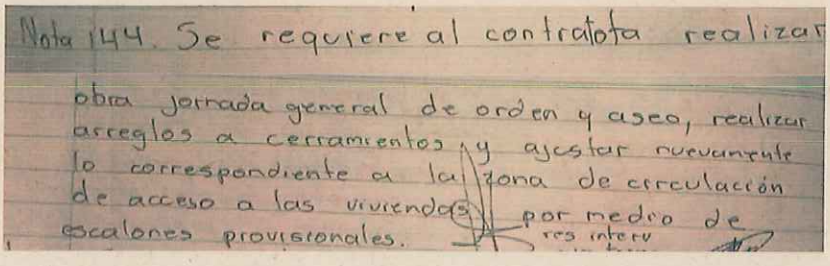
Estos requerimientos también se han realizado en los diferentes comités de obra realizados el día 02/03 de 2021, 09/03/2021 y 19/03/2021 y por medio del oficio SDHT-780-2020-072 remitido el 11 de marzo de 2021.

Además, también se ha dejado trazabilidad de los requerimientos en la bitácora de obra (área técnica), con registro en las notas N.º 125, 144, 165, 179, 202, 204, 205, 214, 227, 232, 243, 251 así: **Notas de Bitácora de Obra (área técnica)**

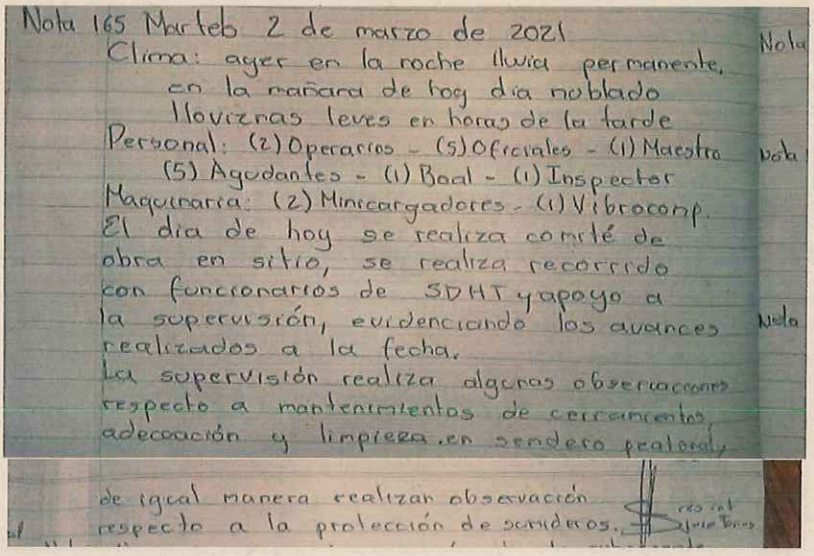
Nota 125


Nota 125 Viernes 19 de Febrero de 2021
Clima: Ayer llovio en horas de la noche, mañana nublado
Personal: (3) Operarios - (1) Oficial - (1) Maestro
(3) Ayudantes - (2) Boal - (1) Inspector
Maquinaria: (1) Retroexcavadora - (1) Vibrocomp.
(1) Minicargador
Se requiere al contratista realizar jornada de aseo a toda la obra, lo mismo que realizar refuerzo a la señalización en obra de acuerdo a requerimientos realizados por la SDHT en comité del 16-2-21. res. interv

Nota 144


Nota 144. Se requiere al contratista realizar obra jornada general de orden y aseo, realizar arreglos a cerramientos y ajustar nuevamente lo correspondiente a la zona de circulación de acceso a las viviendas por medio de escalones provisionales. res interv

Nota 165


Nota 165 Martes 2 de marzo de 2021
Clima: ayer en la noche lluvia permanente, en la mañana de hoy día nublado
Lloviznas leves en horas de la tarde
Personal: (2) Operarios - (5) Oficiales - (1) Maestro
(5) Ayudantes - (1) Boal - (1) Inspector
Maquinaria: (2) Minicargadores - (1) Vibrocomp.
El día de hoy se realiza comité de obra en sitio, se realiza recorrido con funcionarios de SDHT y apoyo a la supervisión, evidenciando los avances realizados a la fecha.
La supervisión realiza algunas observaciones respecto a mantenimientos de cerramientos, adecuación y limpieza en sendero peatonal
de igual manera realizar observación respecto a la protección de senderos. res int

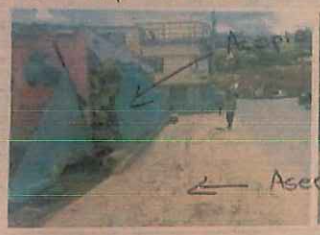
Nota 179

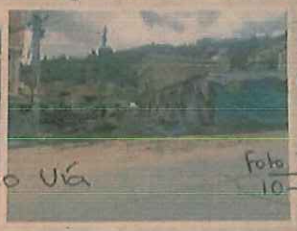
Nota 179 La interventoría ha estado haciendo continuos llamados al contratista respecto a la protección de sumideros, ajuste al sendero peatonal existente (mantenimiento), señalización de excavaciones y de acopio de materiales, por lo cual se reitera este requerimiento, para garantizar el orden, aseo y seguridad en la obra.
Nota 180 Se requiere al [illegible]

res. inter. Jairo Torres

Nota 204

Nota 204 Se requiere al contratista, que todos los acopios se realicen dentro del cerramiento de la obra; de requerirse, solicitar la actualización de PMT, pero no se acepta por parte de esta interventoría acopios como el que se evidencia hoy sobre la Cll 162A





Se requiere de igualforma que la vía permanezca en perfecto estado de limpieza, se evidenció hoy que por el paso constante de mixcargadores la vía se encuentra con barro como se evidencia en registro fotográfico.

res inter. Jairo Torres

Nota 205

Nota 205 Los funcionarios de la Secretaría de Habitat Natalia Jimenez, Eliana Moscoso, Hugo Bua realizan visita a la obra a las 7:55am al componente de interventoría, realizan seguimiento administrativo a cada componente: SST-MA - Social - Técnico, y luego se hace recorrido de obra, para lo cual realizan observaciones para ser atendidas de manera inmediata por parte del contratista, en especial lo correspondiente

Continuación de Nota 205

48

ala organizacion del campamento y almacen del contratista





- no están organizados los espacios del campament
- no están señalizados los acopios
- no esta ordenado ni aseado lo correspondiente a la zona de comedor de los obreros.
- se requiere orden y aseo general de obra

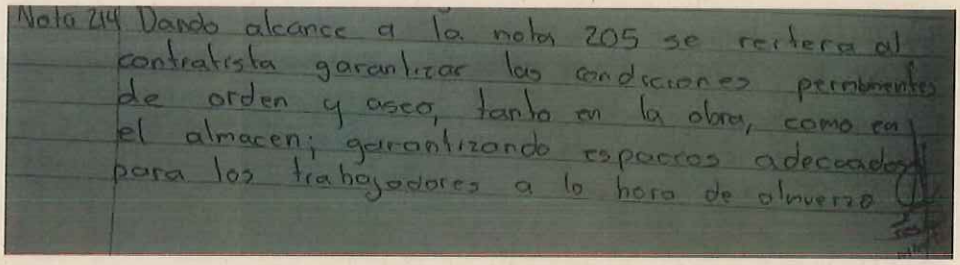
Lo anterior ha sido requerido de manera constante por la profesional SST-HA de la interventoria, para lo cual se ha dejado trazabilidad de los requerimientos en la bitacora SST-HA.



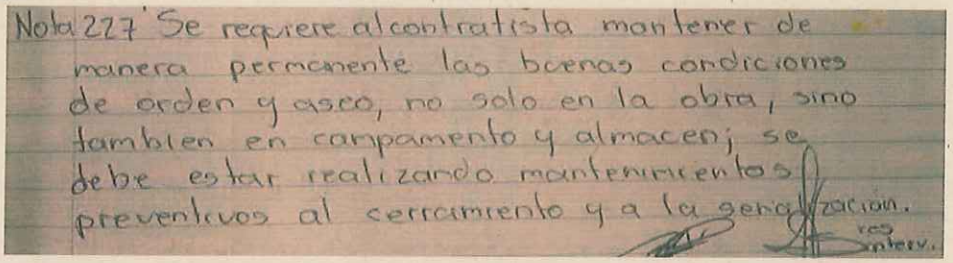


- registro fotografico de visita funcionarios de Secretaria Distrital de Habitat

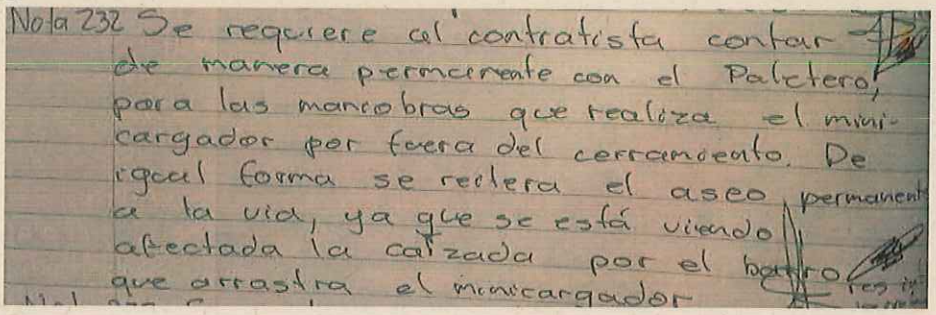
Nota 214


Nota 214 Dando alcance a la nota 205 se reitera al contratista garantizar las condiciones permanentes de orden y aseo, tanto en la obra, como en el almacen; garantizando espacios adecuados para los trabajadores a la hora de almuerzo

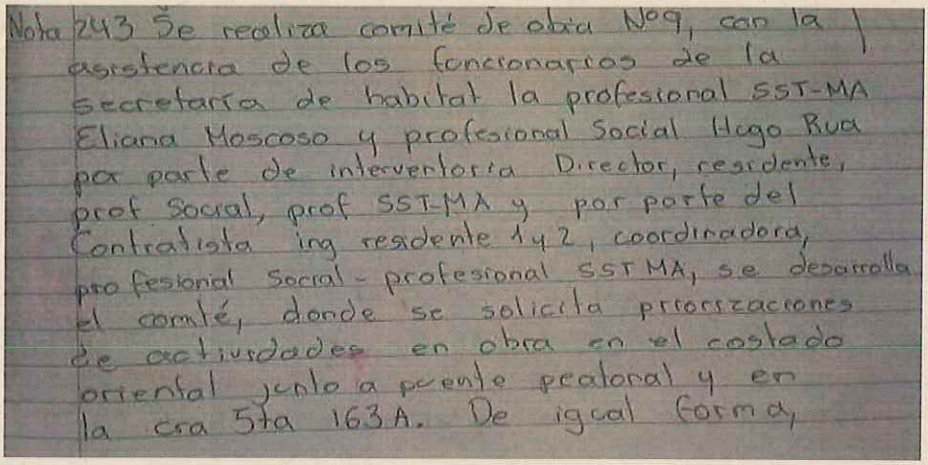
Nota 227


Nota 227 Se requiere al contratista mantener de manera permanente las buenas condiciones de orden y aseo, no solo en la obra, sino tambien en campamento y almacen; se debe estar realizando mantenimientos preventivos al cerramiento y a la señalizacion.

Nota 232

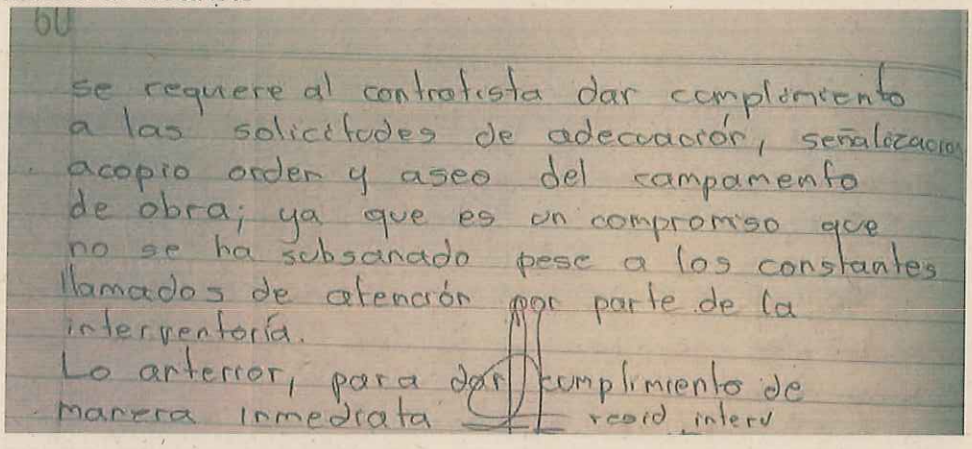

Nota 232 Se requiere al contratista contar de manera permanente con el Palctero para las maniobras que realiza el mini-cargador por fuera del cerramiento. De igual forma se reitera el aseo permanente a la via, ya que se está viendo afectada la calzada por el barro que arrastra el mini-cargador

Nota 243


Nota 243 Se realiza comité de obra Nº9, con la asistencia de los funcionarios de la secretaria de habitat la profesional SST-MA Eliana Moscoso y profesional Social Hugo Rua por parte de interventoria Director, residente, prof Social, prof SST-MA y por parte del Contratista ing residente 1 y 2, coordinadora, profesional Social - profesional SST MA, se desarrolla el comité, donde se solicita priorizaciones de actividades en obra en el costado oriental junto a puente peatonal y en la cra 5ta 163A. De igual forma,

Nota 243

Continuación de Nota 243


60

se requiere al contratista dar cumplimiento a las solicitudes de adecuación, señalizació acopio orden y aseo del campamento de obra; ya que es un compromiso que no se ha subsanado pese a los constantes llamados de atención por parte de la interventoría.

Lo anterior, para dar cumplimiento de manera inmediata recid interv









Adicionalmente el día 16 de marzo la supervisión del componente SST y Ambiental de la SDHT, requirió al contratista que se remitiera el día 17 de marzo de 2021, un comunicado sobre las acciones tomadas por el contratista para subsanar las adecuaciones del campamento y que se planificara e implementaran medidas para que sobre la calle 162B se pudiera evacuar a algún

habitante en caso de una emergencia. El cual no fue remitido a la interventoría y se requiere que sea remitido de **INMEDIATO**.

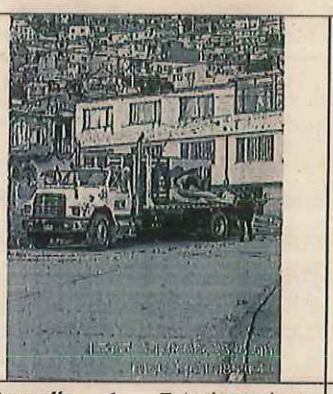
2. Se requiere que se de cumplimiento a todas las indicaciones de cumplimiento del PMT, dado que como se reiteró en diferentes comités, notas de Bitácora SST y Ambiental y de Obra, no se ha dado total cumplimiento a mantener cerramientos cerrados dado que se evidencia permanentemente broches caídos y no se realiza planeación de acopios de material (Descargando algunos fuera de la obra). Adicionalmente la Secretaria Distrital de movilidad, realizo visita de seguimiento a la implementación del PMT el día 10 de marzo de 2021, encontrando incumplimientos en la implementación del PMT, el oficio de incumplimiento fue remitido por la Secretaria de Movilidad con radicado 20213121537601 con fecha del 16 de marzo de 2021, en donde se reiteran las observaciones que ya habían sido realizadas por la entidad y la interventoría:

Incumplimientos:

Carrera 5 entre Calle 162A y Calle 162B

- Se evidencia el estacionamiento irregular de un camión realizando actividades de cargue y descargue sobre la Calle 162A con Carrera 5; además, se evidencia acopio de estos materiales sobre el andén norte de la Calle 162A lo cual no se encuentra autorizado por la SDM (ver fotografía 1 y 2).
- Se evidencia señal vertical SIO-05 (SENDERO PEATONAL) mal ubicada sobre el andén norte de la Calle 162A aproximadamente 5m al occidente de la Carrera 5, la cual no cumple ninguna función de informar a los peatones. (ver fotografía 3).

- Se evidencia cerramiento perimetral deficiente con broche caído generando condiciones de riesgo al permitir el ingreso de personal ajeno; además, falta sendero peatonal transversal en la Carrera 4C con Calle 162A (ver fotografía 4).



Fotografía 1. Estacionamiento irregular en el carril norte de la Calle 162A con Carrera 5



Fotografía 2. Acopio irregular de materiales en el andén norte de la Calle 162A con Carrera 5

Con lo anterior, se requiere al contratista dar respuesta de manera INMEDIATA, a la Secretaria de Movilidad, respecto a los incumplimientos presentados y evidenciados en el oficio, así como implementar las medidas correctivas en obra para que estas circunstancias no se vuelvan a presentar.

3. Se requiere que se realice entrega de EPP de acuerdo a las condiciones de trabajo y climáticas, dado que se ha evidenciado que cuando se han presentado lluvias por temporadas invernal y el terreno vuelve pantanoso, se evidencia que los trabajadores no cuentan con botas pantaneras ni con los impermeables.



4. Adicionalmente se requiere que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones de forma permanente en la obra:
   - Acopios de materiales y de RCD señalizados y demarcados, es importante que previo a la descarga de materiales se proteja el suelo con plásticos y/u otro elemento y se cubra el material lo cual que garantiza que este no se contamine y que por arrastre se desperdicie el mismo.
   - Hacer mantenimiento a los cerramientos que se encuentran en mal estado, rotos y/o caídos.
   - Mantener las condiciones de Orden y Aseo de toda la obra en general, incluyendo campamento y almacen.
   - Realizar mantenimiento constante a los sumideros cubiertos y limpios todos los días y en todo momento. Se recuerda que en los pliegos de condiciones se establece:

     Medidas en el Frente de obra:

     En los sumideros en la etapa de construcción, deberá efectuarse inspección de estas estructuras y cauces naturales, como mínimo así:

i) *en época de verano, una (1) vez al mes,*
ii) *en época de invierno, una (1) vez por semana.*

La evidencia de esta actividad debe quedar en el informe mensual

- Adecuar un área para almacenamiento de combustibles que cumpla con las condiciones para contención de derrames, hojas de seguridad y contar con kit de derrames e informar al personal el procedimiento adecuado para realizar el suministro a equipos y maquinaria.
- Se tiene programada la actividad de realización del muro en el costado nororiental junto al peatonal, lugar que se ha considerado con un riesgo alto de caída, por lo cual se recuerda que para la realización de dicha actividad se debe contar con equipo de protección contra caídas, curso altura con examen médico con aptitud de alturas, coordinador de alturas y todo lo que se requiera para dar cumplimiento a la resolución 1209 de 2012.

Reiteramos al contratista, que se subsanen las anteriores observaciones, de manera **inmediata**, para mejorar las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo y ambientales en la obra de la referencia.

Sin otro particular

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
Anexos:
Con copia: N/A
Elaboro: JUD
Reviso: JHTP

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SPMT
20213121537601
Informacion Publica
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Fecha: 19-03-2021
Hora: 8:56 am
Recibe: Cath castillo
Recibido para estudio
No implica aceptación

Bogotá D.C., marzo 16 de 2021

Señor(a)
ING. PASTOR LÓPEZ
Inciteco S.a.s.
Calle 127d 70d 27
jaleroan@gmail.com
castilloyasociadosing@hotmail.com
Bogota - D.C.

REF: **Contrato de obra SDH-796-2020:** – Realizar la construcción de las obras del Parque La Perla Oriental en el nodo comercial del territorio con oportunidad 'Cerros Nororientales'

Asunto: Incumplimientos en la implementación del plan de manejo de tránsito (PMT).

Localidad: Usaquén

Cordial saludo:

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) en calidad de cabeza del sector movilidad y en cumplimiento de sus funciones como autoridad de tránsito y transporte de la ciudad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Distrital 672 de 2018[1] –en cuanto a la autorización de cierres, desvíos y medidas de mitigación por afectación del espacio público asociado a obras, eventos, aglomeraciones o emergencias, en el marco de los PMT; y el seguimiento al cumplimiento de los mismos, a través de la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT)–, informa que en visita técnica de seguimiento a PMT por obra efectuada el día 10 de marzo de 2021 a las 08:20 horas, se evidenciaron incumplimientos para los

[1] *"Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Movilidad y se dictan otras disposiciones"*

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24IJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

frentes relacionados en la Tabla 1 para el mantenimiento y/o rehabilitación vial durante el mantenimiento del parque 'La Perla Oriental', los cuales se describen a continuación:

Tabla 1. Frentes de obra con incumplimientos a lo autorizado por la SDM

Comité	Radicado	Dirección	Tipo de Afectación
COI[2] 08 de 2021 (bajo impacto)	20216120264452	Carrera 5 entre Calle 162A y Calle 162B	Cierre total de calzada (oriental y occidental)
COI 08 de 2021 (bajo impacto)	20216120264452	Carrera 4C entre Calle 162A y Calle 162B	Cierre total de calzada

Fuente: SDM -SPMT

Incumplimientos:

Carrera 5 entre Calle 162A y Calle 162B

- Se evidencia el estacionamiento irregular de un camión realizando actividades de cargue y descargue sobre la Calle 162A con Carrera 5; además, se evidencia acopio de estos materiales sobre el andén norte de la Calle 162A lo cual no se encuentra autorizado por la SDM (ver fotografía 1 y 2).

- Se evidencia señal vertical SIO-05 (SENDERO PEATONAL) mal ubicada sobre el andén norte de la Calle 162A aproximadamente 5m al occidente de la Carrera 5, la cual no cumple ninguna función de informar a los peatones. (ver fotografía 3).

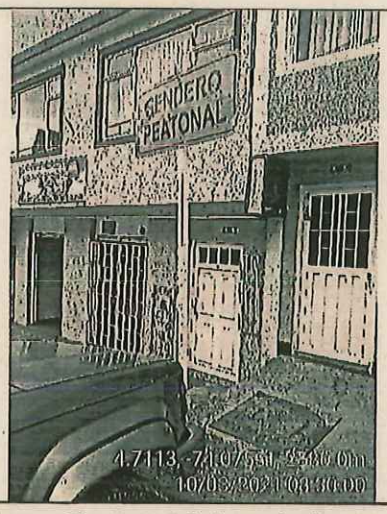
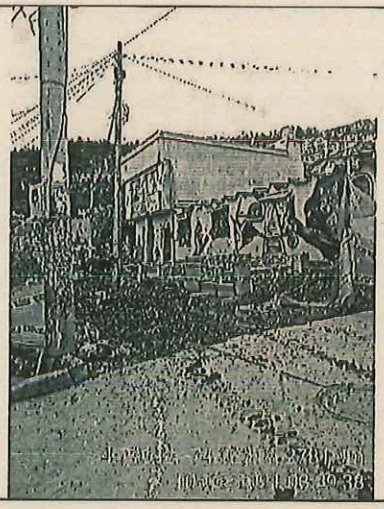
[2] Reporte consolidado de obras de infraestructura

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

- Se evidencia cerramiento perimetral deficiente con broche caído generando condiciones de riesgo al permitir el ingreso de personal ajeno; además, falta sendero peatonal transversal en la Carrera 4C con Calle 162A (ver fotografía 4).

	
Fotografía 1. Estacionamiento irregular en el carril norte de la Calle 162A con Carrera 5	**Fotografía 2.** Acopio irregular de materiales en el andén norte de la Calle 162A con Carrera 5

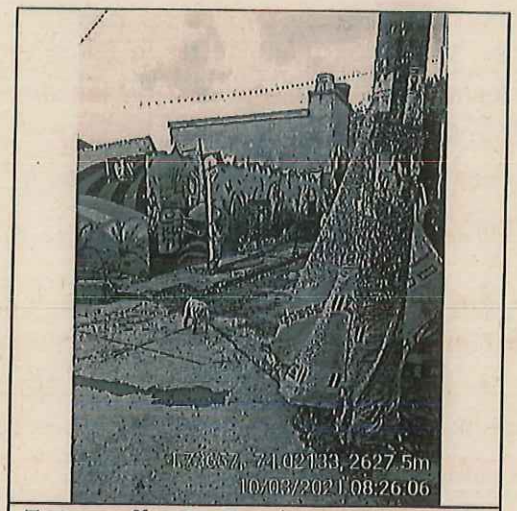
Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

	
Fotografía 3. Señal vertical SIO-05 (SENDERO PEATONAL) mal ubicada	**Fotografía 4.** Broche caído en la Carrera 5 con Calle 162A

Carrera 4C entre Calle 162A y Calle 162B

- Se evidencia cerramiento perimetral deficiente con broche caído generando condiciones de riesgo al permitir el ingreso de personal ajeno; además, falta sendero peatonal transversal en la Carrera 4C con Calle 162A (ver fotografía 5).

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24lJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



Fotografía 5. Broche caído en la Carrera 4C con Calle 162A

Otras consideraciones y/o recomendaciones:

- Mantener aislada de los usuarios la zona de obra y acopios de material en general, implementando cerramientos con elementos reglamentados y en buen estado.
- Implementar el PMT conforme a la propuesta presentada, esto incluye la instalación de la señalización y la realización de las actividades de cargue y descargue en los sitios autorizados.
- Ubicar las señales de sendero peatonal y habilitar los senderos conforme el PMT autorizado.

Por todo lo anterior, el Contratista deberá subsanar los incumplimientos evidenciados y acatar las recomendaciones dadas a la mayor brevedad, con el fin de mitigar los riesgos potenciales asociados a la movilidad y de garantizar óptimas

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SPMT
20213121537601
Informacion Publica
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

condiciones de seguridad vial a los usuarios de la infraestructura, en el área de influencia de la obra. Asimismo, se solicita que de las acciones adelantadas se remita registro fotográfico al correo electrónico sceleita@movilidadbogota.gov.co, y posteriormente se efectúe la radicación correspondiente al correo electrónico contactociudadano@movilidadbogota.gov.co.

Finalmente, se aclara que cualquier eventualidad que ocurra por la incorrecta implementación del PMT es responsabilidad directa del contratista, interventoría y entidad contratante; de igual manera, se informa que la SDM continuará realizando seguimientos a la obra con el fin de verificar el cumplimiento del PMT, de conformidad con lo autorizado por esta Entidad.

Cordialmente,

Martha C Bayona G

Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora de Planes de Manejo de Tránsito
Firma mecánica generada en 16-03-2021 02:46 PM

C.C.: Ing. Raúl Orlando Delgado Cabiata – Representante Legal – Consorcio San Juan 003 – Carrera 70C No 48 55. Tel. +57 (1) 765 30 16 – E-mail: proyecto@soliunsas.com
Ing. Natalia Jiménez Arciniegas – Supervisor – Secretaría Distrital del Hábitat – Carrera 13 No 52 25. Tel. +57 (1) 3138989462 – E-mail: natalia.jimenez@habitatbogota.gov.co

Revisó: Ing. Mayerlyn Sosa Ávila – Profesional Universitario SPMT
Proyectó: Ing. Sebastián Celeita Buitrago – Profesional Universitario SPMT

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24lJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"